

EL

GRAN CHACO ARGENTINO

POR

MELITÓN GONZALEZ













EL GRAN CHACO ARGENTINO



EL GRAN CHACO ARGENTINO

POR

MELITÓN GONZALEZ

Obra dedicada al Instituto Geográfico Argentino



BUENOS AIRES
Compañia Sud-Americana de Billetes de Banco
CALLE DE SAN MARTIN NÚM. 258
1890



DEDICATORIA

Buenos Aires, Abril 6 de 1890.

Señor Presidente del Instituto Geográfico Argentino.

Ha poco tiempo que el Instituto me brindó sus salones para que en conferencia pública hablase del Chaco, sobre lo cual preparaba un libro, resultado de mis observaciones y estudios en esa hermosa región durante cuatro años de campañas profesionales.

Honrado así, hablé delante del escogido auditorio que acudió á la invitación del Instituto y que me prodigó aplausos que yo acepté como expresión del interés y de la simpatía que la novedad del tema despertaba.

Hoy mi libro entra en prensa y el único medio de que dispongo para demostrar mi gratitud á las inmerecidas atenciones que he recibido de ese centro de cultura y de ilustración, es dedicarle mi obra, como homenaje que rindo por mi parte á la asociación científica argentina que tanto ha trabajado por la Ciencia Geográfica en este país y tan alto ha sabido levantar su nombre en bien de la República Argentina y de la América del Sur.

Sírvase Vd. aceptar mi humilde dedicatoria y permitir que la haga constar en la portada de mi libro que lleva por título El Gran Chaco Argentino.

Saludo al señor Presidente y en él al Instituto, con el más alto respeto y verdadera simpatía.

Su atento y S. S.

Melitón González.

Instituto Geográfico
Argentino

Buenos Aires, Abril 15 de 1890.

Señor Melitón Gonzalez.

He tenido la satisfacción de imponerme de su atenta nota fecha 6 del corriente en la que Vd. se sirve comunicarme que ha resuelto dedicar al Instituto Geográfico Argentino, el libro que acaba de terminar, titulado: El Gran Chaco Argentino.

Interpretando los sentimientos de los miembros de la Junta Directiva, acepto y agradezco debidamente en nombre de esta sociedad, la especial distinción que Vd. desea tributarle, así como le queda reconocido en nombre de la misma por los conceptos honrosos que ella le ha inspirado.

Dada la ilustrada y reconocida competencia de Vd. en trabajos del género de los que ha emprendido con un empeño digno del mayor encomio, y que hacen la materia de la obra mencionada, no dudo que ésta despertará un marcado interés entre las personas que se preocupan del adelanto de nuestra Geografía Nacional y enriquecerá con importantes datos los conocimientos deficientes que se tienen hasta ahora adquiridos de la vasta región del Chaco.

Ruego á Vd. quiera aceptar la expresión de mi particular estima y respeto.

Alejandro Sorondo,
Presidente del I. G. A.



INTRODUCCIÓN

Antes de entrar á la descripción del Gran Chaco, creemos conveniente hacer conocer su división territorial, y dar una idea de la legislación vigente sobre tierras públicas, de los proyectos para su reforma y demás ocurrido á tal respecto hasta el momento de editar nuestro libro.

Conceptuamos que esos datos podrían parecer extraños á la índole de nuestra narración, pero ellos son indispensables para complementar nuestro programa.

Es por tal razón que sacándolos de los diferentes sitios en que se hallaban esparcidos entre nuestros originales, formamos con ellos un capítulo aparte y lo colocamos al principio de nuestro trabajo como la más apropiada introducción.

El *Territorio de Formosa* que se halla comprendido entre los ríos Pilcomayo y Bermejo, tiene *cuatro Departamentos* con los límites que indicaremos al hablar de ese Territorio.

La Gobernación del *Chaco Austral*, entre el paralelo 28° de latitud Sur y el río Bermejo, tiene *cinco Departamentos* sobre las costas de los ríos Paraná y Paraguay; el centro no está subdividido todavía.

Dichos Departamentos son:—

1° *Departamento Florencia al Norte*: (1) que empieza lindando con Santa-Fé en el paralelo 28° de latitud Sur y llega hasta el río Salado.

(1) Este Departamento fué creado últimamente por el Gobernador del Chaco

2º *Departamento Resistencia*: que empieza en el río Salado y llega hasta el *Tragadero.*

3º *Departamento de Guaicurú ó Florida*: que va desde el río Tragadero hasta el río Guaicurú.

4º *Departamento de Solalinde ó Antonino Cambacérés:* que va desde el río Guaicurú hasta el río de Oro.

5º *Departamento Timbó ó Martinez de Hoz:* que desde el río de Oro va hasta el Bermejo.

Esos límites respectivamente determinan los costados Norte y Sur de cada Departamento; el límite Este está formado por las costas del río Paraná para los tres primeros, y por las del río Paraguay para los dos últimos.

Por el límite Oeste se halla indeterminado.

En el Atlas de la República Argentina, que por entregas está publicando el Instituto Geográfico, se encuentran los planos de las Gobernaciones del Chaco Austral y de Formosa; y el primero aparece con una demarcación de límites Departamentales que no está conforme con la que se acaba de indicar que es la establecida sobre el terreno y determina la jurisdicción de cada Juzgado de Paz y sección de Policía.

Por el Oeste señala como límite departamental el meridiano 60º de Greenwich, cuya fijación no está hecha sobre el suelo y por consiguiente no se conoce.

Nos parece que mucho más práctico sería adoptar como límite Oeste de los Departamentos de la costa, el límite de sección.

Ese límite perfectamente amojonado sobre el terreno, desindaría no sólo las Secciones de que hablaremos luego, sino también las concesiones para colonizar.

La subdivisión topográfica del Chaco se ha hecho conforme á la Ley, es decir, en cuadrados de 100 kilómetros de base por 100 kilómetros de altura, ó sea *un millón de hectáreas* equivalentes á 400 leguas kilométricas.

La legua tiene 5 kilómetros lineales y de consiguiente la legua cuadrada tiene 25 kilómetros cuadrados ó sea 2.500 hectáreas.

El sistema métrico es el que rige hoy en la República.

La antigua medida era la legua de 40 cuadras, y la cuadra tenía 150 varas; es decir, que una legua era de 6.000 varas.

Siendo la relación del metro con la vara la de 1 á 0^m,866, la legua antigua mide una extensión lineal de 5.196 metros.

La Ley ordena que aquellos cuadrados de *un millón de hectáreas*, que se denominan *Secciones*, sean divididas en cuatro fracciones A, B, C y D, empezando del ángulo izquierdo superior, yendo á la derecha y en el sentido de la marcha de las agujas de un reloj.

Cada fracción á su vez debía ser subdividida en 25 cuadrados de 10.000 hectáreas cada uno.

Así comenzó á efectuarse en el Chaco, como se ve por nuestra carta en la parte que vá señalada *Sección I* y *Sección II.*

En las costas se habían hecho concesiones de tierra, para colonizar, de figura irregular, asignándoles superficie determinada entre límites naturales; y después recostadas á éstas, para el Oeste se hicieron otras muchas concesiones con el mismo destino.

Como la subdivisión en lotes de 10.000 hectáreas tenía por objeto sacar las tierras á la venta en remate público, y como el terreno del Chaco había sido dado en concesiones, no tenía ya razón de ser aquella subdivisión, y así lo hicimos nosotros presente al Gobierno Nacional, cuando fuímos encargados de los trabajos, cuyo resultado condensamos en este libro y en nuestra carta.

El Gobierno dictó entonces un decreto con fecha 23 de Mayo de 1888, suspendiendo provisoriamente la subdivisión en cuadrados según la ley, y ordenando que por ahora se

hiciera el deslinde de la sección en general por cuenta del Estado, y que la subdivisión interna en concesiones para colonizar se efectúe por cuenta de los concesionarios siguiendo los límites de las concesiones otorgadas.

El resultado de esa disposición es la subdivisión que presenta nuestra carta y en la que están determinadas todas las concesiones hechas por el Gobierno á particulares.

La concesión para colonizar, es un derecho que se adquiere por contrato celebrado entre los particulares y el Gobierno de acuerdo con la Ley, y que merece ser explicado, no sólo para que se entienda bien aquí su índole y su alcance, sino también para que se conozca en el extranjero.

La ley de 19 de Octubre de 1876 fué la que en la República Argentina y hasta en nuestra América dió el paso más adelantado y más trascendental en materia de inmigración y colonización. Verdad es que ninguna Nación en este continente se hallaba mejor preparada para ello.

Como estudio de la cuestión de poblar y de la propiedad territorial, mucho se había progresado, y entre las obras que á tal respecto se han escrito en esta República, creemos poder citar, sin duda alguna, como la primera, la del Doctor D. Nicolás Avellaneda, titulada *Estudio sobre las leyes de Tierras Públicas.*

En ninguna nación del globo, mejor que en la Argentina podía y debía estudiarse la cuestión, porque ninguna disponía de más ricos territorios para llamar á ella á la población trabajadora exhuberante en Europa y necesaria en América.

La ley de 1876 dió forma práctica á la aspiración y la convirtió en realidad.

Al mandar subdividir las secciones de 40.000 hectáreas de los Territorios Nacionales, ordenó también que en cada una de ellas se construyese un edificio para la administración

con capacidad suficiente para alojar 50 familias por lo ménos y para contener los acópios de víveres y demás útiles destinados á los pobladores.

Entre sección y sección subdividida y entregada oficialmente á la población, ordenó la Ley que se dejase una sección (40.000 hectáreas) sin subdividir, pero amojonada en las esquinas.

Esas secciones eran destinadas:

1º A la colonización por empresas particulares.

2º A la reducción de indios.

3º Al pastoreo, es decir, á la cría de ganados.

La manera como el P. E. podría conceder una de esas secciones de 16 leguas cuadradas sin subdividir, para ser colonizadas por las Compañías ó Empresas particulares que al efecto la solicitaren, está determinada en la misma Ley, y creemos oportuna la inserción aquí de la parte respectiva.

Dice así:

« Artículo 98. El P. E. podrá conceder para colonizar á « toda Compañía ó Empresa particular que lo solicite, una « de las secciones determinadas en el artículo anterior (las « no subdivididas), bajo las condiciones siguientes:

« 1º Sujetarse en la mensura y subdivisión del Territorio « á la traza prescrita por esta Ley;

« 2º Establecer 140 familias agricultoras por lo menos en « el término de dos años;

« 3º Donar ó vender á cada familia un terreno de 50 hec- « táreas á lo menos;

« 4º Construir en el terreno destinado al efecto un edificio « en las condiciones determinadas en el art. 83. (El ya « indicado para contener 50 familias, víveres, acópios, etc.);

« 5º Proporcionar á los colonos que lo solicitaren, habita- « ción, útiles de labor, animales de servicio y de cría, semi- « llas y manutención por un año al menos, no cobrando por

« estos anticipos sino el costo real con un 20 % de prima y « un interés de 10 % anual, sobre el total de esas canti- « dades;

« 6° No exigir á los colonos el reembolso de los adelantos « sino por anualidades y cuotas proporcionales que empe- « zarán á pagarse dentro del tercer año de su estableci- « miento por lo menos;

« 7° Dar intervención á la Oficina de Tierras y Colonias « en los contratos que se celebren con los colonos, la cual « tendrá por objeto impedir las infracciones á la presente « ley;

« 8° Sujetarse á las Leyes, Decretos y disposiciones que « se refieren al Gobierno, Administración y fomento de los « territorios;

« 9° Depositar la cantidad de 4.000 pesos fuertes ó dar « fianza abonada por esta suma que se fija como multa para « el caso de falta de cumplimiento al contrato de concesión, « sin perjuicio de la caducidad de éste en los casos que hu- « biere lugar.

« Art. 99. Las Compañias ó Empresas á que se refiere el « artículo anterior, tendrán derecho á pedir el transporte « por cuenta del Estado de los inmigrantes destinados á sus « colonias desde el puerto de desembarque hasta el punto de « destino. »

El movimiento de pedidos de tierra para colonizar con arreglo á esta ley, ha sido muy grande; según el último informe (1889) que la Sección Topográfica ha pasado al Ministerio del Interior como encargado de este ramo, las tierras solicitadas en 1886-1887, pasan de 4.0 concesiones.

El Gobierno, según el mismo informe, las ha acordado á aquellos solicitantes que ofrecían mayores garantías de cumplimiento.

Pues así mismo la Nación ha concedido hasta hoy

11.400,881 hectáreas, equivalentes á más de *4560 leguas kilométricas.*

Con arreglo al informe esas concesiones se subdividen así:

TERRITORIOS	NÚMERO DE CONCESIONES	SUPERFICIE EN HECTÁREAS
Misiones	4	280.000
Formosa	30	1.810.000
Chaco	82	3.847.000
Pampa	1	80.000
Neuquén	49	3.575.067
Río Negro	13	960.000
Chubut	11	605.000
Santa Cruz	1	80.000
Tierra del Fuego	1	20.000
Provincias	6	143.814
Suman	198	11.400,881

Al ver reunidas esas cifras, aquí en la República se siente satisfacción, pero en el extranjero causará asombro que se haya donado para colonizar una superficie de *once millones cuatrocientas mil ochocientas ochenta y una hectáreas* de tierra pública, feraz, cruzada por ríos y con ricos bosques.

El Chaco y Formosa solos, tienen otorgadas 112 concesiones que ocupan 5.657.000 hectáreas que equivalen á 2263 leguas kilométricas argentinas, ó sea más de 3535 leguas cuadradas francesas de 16 kilómetros cuadrados cada una.

Pues bien: eso no ha bastado para llenar los pedidos, porque muchas Empresas se forman para preparar la recepción de la gran inmigración europea que nos llega.

En el año de 1889 ha alcanzado esa inmigración á *280.000* personas; en el anterior solo había sido de *cien mil.*

Una vez obtenida la concesión, hay un año para medirla y subdividirla y cuatro años para poblarla con arreglo á la Ley.

Se calcula que lo que debe adelantarse á cada familia colona, entre animales, útiles para labranza y manutención por el primer año, alcanza á 800 pesos por familia. Esa suma la devuelve el colono en anualidades como la ley establece.

Una vez colocados los colonos en el número necesario, se pide la inspección y resultando de ésta que el concesionario ha cumplido su compromiso debidamente, el Gobierno Nacional le expide el título de propiedad de la totalidad de la concesión de 40.000 hectáreas.

Con tales franquicias que permiten realizar pingües beneficios en corto número de años, el Chaco se ha visto invadido por los colonizadores y los inmigrantes; sus desiertos van desapareciendo, con una población que de las costas de los grandes ríos navegables irrádia hácia el centro del territorio.

Los ferrocarriles que van señalados en nuestra carta y muchos otros que deben venir, establecen á su vez medios fáciles para la exportación de productos directamente desde el interior del Chaco, como puede ahora hacerse por el litoral de los magníficos ríos Paraná y Paraguay.

Pues á pesar de todas esas ventajas, los gobernados y el Gobierno han creido que se debe modificar la legislación territorial, facilitando aún más, si cabe, la adquisición de la propiedad de la tierra por medio de su ocupación y población rápidas.

No se comprenderá fuera de América esta impaciencia. La Europa reposada y meditadora, combina sus opera-

ciones financieras é industriales con largos plazos; allí cuesta dar lucrativo empleo á los capitales, y todos se contentan con esperar para obtener buenos resultados y sobre todo asegurando una renta por módica que ella sea.

En América todo es diferente: naciones jóvenes viven como viven los jóvenes y el esperar mucho las desespera. Hay gran vitalidad en estos pueblos que á cada instante reciben sangre nueva; y esa vitalidad está aguijoneada por el crecimiento de la población, del comercio y de la industria, que cada día necesita más, más horizonte, más producción, más cambio, más combinación del capital y el trabajo, y todo eso en el menor tiempo posible.

Además, cuanto más pronto se pueble la tierra concedida más valdrá ella, y con ella la restante.

Siendo mayor la producción, mayor será la riqueza del país, junto con la mayor renta para todos.

La trascendencia de estos problemas es tal que permite vislumbrar también grandes revoluciones en el sistema económico y financiero del país, pues nos acercamos así al día en que las contribuciones indirectas sean menores, y que las directas pesen sobre la renta y el producto, en vez de pesar, como ahora, sobre el capital.

El Gobierno, persiguiendo esa reforma de la ley, ha encomendado el proyecto á una comisión de la que formamos parte, y que debe presentar sus trabajos para que elevados al Congreso, pulidos, ampliados ó restringidos, sean convertidos en Ley de la Nación.

La razón principal que impone la reforma de la Legislación vigente sobre tierras, es la dificultad de dividir desde el principio todo un territorio en cuadrados para destinarlos á la agricultura.

No hay en la tierra entera, una zona de nueve mil leguas cuadradas, cuyo suelo sea de tal uniformidad geológica,

geográfica y topográfica que permita destinarla por completo á la agricultura.

Por otra parte; algunos territorios, como el Chaco por ejemplo, tienen terrenos escepcionalmente ricos en su formación y ofrecen grandes espacios cubiertos de bosques frondosos que por sí solos constituyen una riqueza y exigen población é industria adecuadas á esa clase de explotaciones.

En otros parajes más bajos, más húmedos y más distantes, la ganadería tiene lugares inmejorables para reproducirse, y se reproduce en número, tamaño y precocidad no conocidas en otras regiones.

Los ríos y los ferrocarriles ofrecen cómodos medios para exportar la materia prima ó elaborada con las inmensas manifestaciones de todas las industrias.

Y todo esto, en comarcas tan dilatadas que cuentan por millones las hectáreas disponibles, tiene teatro amplísimo para coexistir, no solo sin tocarse ni estorbarse, sino ayudándose mútuamente y haciendo surgir de ese consorcio otras industrias nuevas.

Así no es un misterio para nadie que la Comisión que proyecta la reforma de la legislación vigente sobre tierras públicas, cumple su cometido con la mirada puesta en el porvenir y dando con liberalidad, pero con tino, para que la tierra se subdivida y salga del dominio de la Nación para convertirse en propiedad particular, por la introducción de nuevos pobladores y de nuevos capitales aplicados á todas las variadas industrias que exige y crea la civilización moderna.

El Chaco, por su parte, será así convertido en campo fecundo de actividad y movimiento y entrará con todo su poder á ser factor en el gran progreso material de la República Argentina que mostrará que allí ha puesto la natura-

leza las grandes reservas para las inmensas necesidades de un futuro grandioso y hasta para saldar los atrasos ó enmendar los desaciertos de épocas pasadas.

Ultimamente, en Octubre de 1889, el Congreso ha autorizado al Gobierno Nacional para vender 24.000 leguas kilométricas cuadradas, en los Territorios Nacionales, cuya cantidad de tierra fiscal, según los datos suministrados por las oficinas respectivas, *es menos de la mitad de la que se encuentra disponible.*

Una parte de esa tierra que se ofrecerá en venta se halla en el Chaco y en el territorio de Formosa.

La Ley dice así:

« Artículo 1º Autorízase al P. E. para proceder á la ven-
« ta en Europa de tierras públicas, propiedad de la Nación,
« hasta la extensión de 24.000 leguas cuadradas kilométricas,
« previa mensura de ellas.

« Art. 2º La venta se hará en las ciudades que el P. E.
« considere más conveniente, en licitación y sobre la base
« de dos pesos oro sellado la hectárea.

« Art. 3º Queda autorizado el P. E. para establecer las
« condiciones de pago y demás que estime conveniente,
« exigiendo la mitad al contado y concediendo plazos por
« el resto que no excedan de dos años.

« Art. 4º La protocolización de las escrituras de venta
« que se hagan en el extranjero de acuerdo con esta ley y
« la escrituración de los boletos que se extiendan para es-
« criturar en la República, estarán exentos del importe
« de sello.

» Art. 5º El producido de la venta quedará destinado en
« su totalidad al fondo de conversión de las emisiones de
« billetes en los Bancos garantidos.

« Art. 6º Se autoriza al P. E. para hacer los gastos que

« demande la ejecución de esta Ley, con imputación á la « misma.

« Art. 7° Comuníquese al P. E.

« Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en « Buenos Aires á 12 de Octubre de 1889.—JULIO A. ROCA, « Presidente del Senado—T. A. MALBRAN, Presidente de la « Cámara de Diputados—*Adolfo Labougle,* Secretario del « Senado—*Uladislao S. Frias,* Secretario de la Cámara de « Diputados.»

El P. E. nombró al presidente de la Contaduría General de la Nación, Dr. D. Eduardo Basavilbaso, comisionado del Gobierno Nacional para la enajenación en Europa de las 24.000 leguas kilométricas cuadradas.

CAPITULO PRIMERO



CAPÍTULO PRIMERO

De Buenos Aires al Chaco — Descripción del viaje

Antes de entrar á describir la espléndida zona del suelo argentino que empieza en el paralelo de los 28º Sur y va hácia el Norte, asomándose continuamente á los ríos Paraná y Paraguay, creemos conveniente dar á conocer el viaje que desde la Capital de la República se hace para llegar á aquel territorio.

Y tanto más pertinente lo juzgamos, cuanto que las ideas dominantes respecto de esos parajes son, por lo general, equivocadas, y al oir la palabra Chaco muchos entienden que se trata de remotísimas regiones, de terrenos inaccesibles, de bosques impenetrables, de pantanos y lagunas; y todo eso lleno de salvajes antropófagos, de fieras feroces, y como complemento de tales delicias, un clima abrasador, una atmósfera irrespirable y enfermedades endémicas; en fin, un pedazo de suelo maldito, erizado de asechanzas de muerte para quien intente franquear sus límites.

Con nuestro libro nos proponemos abatir ese fantasma mentiroso, diciendo la verdad y solo la verdad, y hablando de lo que hemos visto, de lo que hemos observado personalmente en nuestros dilatados viajes por aquellos sitios y en nuestras campañas que llevan ya más de tres años de duración.

Y para que mejor se comprenda la posesión de datos en que debemos hallarnos para expresarnos cual lo hacemos, baste enunciar que nuestras excursiones no han sido realizadas como viajeros de tránsito, ni como turistas curiosos, ni siquiera como miembros de expediciones militares que buscan el mejor paso, el terreno más apto, el campo más despejado para hacer la travesía.

¡No! Hemos recorrido esos terrenos como ingenieros; demarcando con arreglo á la ley la propiedad ó posesión de cada cual; con el *teodolito* por guía, y sobre el trazado de una línea fatalmente recta, siguiendo la cadena métrica al través de toda clase de terrenos, abriendo paso para jalonar nuestra visual por entre toda clase de obstáculos y sin que nos fuera posible desviarnos de esa dirección para buscar el vado de un río ó la tortuosa senda que se encontrase en un bosque.

Presentamos la vista de uno de éstos por el cual hubo que abrir paso á la cadena y á las gentes.—*(Lámina I)*

De manera que con el hacha en la mano hemos ido á descubrir los secretos de esa naturaleza y á sorprender los tesoros que ella encierra y que habían permanecido ocultos por el espeso velo que la ignorancia de esos sitios había tejido á su entrada y que existía solo en la imaginación de los pueblos del Plata, que habían olvidado los afanes de los primeros conquistadores que con ánimo fuerte cruzaron todos aquellos parajes al fin del siglo XVIII dejando signos indelebles de su paso.

Ante todo: el Chaco no es una región remota; está *ahí no más*, al lado de Santa Fé, la Provincia agrícola de la República.

Se sale de Buenos Aires ó bien por el río en cómodos vapores que muy pocos semejantes tienen en Europa para la navegación de ríos interiores, ó bien por el ferrocarril que llega al Rosario en nueve horas de viaje.

El Rosario, aunque no la capital, puede considerarse como el primer pueblo de la Provincia de Santa Fé, y ya en 1887, tenía una población de 220.332 habitantes; de él parten líneas férreas para toda la República.

Del Rosario, continuando el viaje por el gran río Paraná, y pasando por los pueblos de San Lorenzo, Coronda, Diamante y otros puntos y colonias de ambas costas, se llega en doce horas á la ciudad del Paraná, capital de la Provincia de Entre Ríos, coqueta y aseada población que está frente á Santa Fé, capital de la Provincia del mismo nombre.

Continuando siempre por el mismo río se toca en la colonia Urquiza, en la colonia Hernandarias, en el establecimiento de Santa Elena y el pueblo de La Paz, el más boreal de la Provincia de Entre Ríos sobre la costa del Paraná, y luego siempre sobre la margen izquierda de este, se entra al litoral de la Provincia de Corrientes. La margen derecha del río Paraná pertenece á la Provincia de Santa Fe que tiene infinitas colonias.

Se pasa así por *Goya*, ciudad importante de Corrientes, y á las doce horas de navegación desde la ciudad del Paraná se llega al precioso pueblo correntino llamado con mucha propiedad *Bella Vista*, y que se asemeja á un jardín suspendido sobre las magníficas barrancas del río Paraná.

El ánimo va alegre y tranquilo en ese viaje que parece un paseo por los lagos de Suiza; y el colono que llega de Europa buscando trabajo lucrativo en tierras feraces, abre

su corazón á la esperanza entreviendo un porvenir feliz, para él y para sus hijos que se han lanzado á vivir en esas *tierras desconocidas de Sud América*, trayendo quizá escondidas en su pecho las dudas más crueles y en su cerebro las ideas más estrafalarias respecto de este país tan poco conocido y tan mal juzgado hasta ha poco tiempo en el viejo mundo, escepción hecha de los puertos comerciales en los que por las relaciones que han mantenido y mantienen con nosotros, ha penetrado ya algo de verdad sobre las condiciones de nuestro suelo, sobre nuestro clima y sobre nuestra civilización.

No sucede allá como acá. Los niños de nuestras escuelas conocen mejor cien pequeños pueblos de Italia, España, Francia, Bélgica, etc., que lo que allí conocen las capitales de nuestros Estados americanos.

Por eso el colono viene inseguro y solo se tranquiliza al ver nuestras ciudades, nuestras costumbres, y hace gozoso el viaje que vamos describiendo; y hasta el culto viajero que recorre el mismo trayecto se maravilla de tanta belleza.

En prueba de nuestro dicho apelamos á la lealtad de todos los extranjeros que han vivido y viven entre nosotros y conocen tal comarca.

De *Bella Vista* á las seis horas silba el vapor en el *Empedrado*, que es otro floreciente pueblo de la Provincia de Corrientes; y frente al cual, en la otra margen del río se ha dejado ya la *Colonia Florencia*, primera del Chaco austral y situada sobre el límite sur de éste, aunque casi toda ella se encuentra ubicada en el territorio de Santa Fé.

Empieza entonces, aunque navegando siempre por el mismo río, en *amont*, á tenerse á la derecha á la Provincia de Corrientes, pero ya á la izquierda el *Territorio del Chaco.*

Cinco horas después de salir del *Empedrado* se llega al puerto *Juarez Celman*, que se halla sobre la margen opues-

ta ó sea la derecha del rio Paraná, donde está la *Colonia Resistencia*, en la cual se encuentra el pueblo del mismo nombre, *capital del Chaco*, y asiento de sus principales autoridades.

Hemos llegado así á la temida región del Chaco.

Con 44 horas de viaje hemos salvado la distancia que média entre *Buenos Aires*, emporio del comercio y centro de la civilización de la República Argentina, y *Resistencia*, capital del Chaco, de esa región encantada y desconocida por tanto tiempo y que fué campo del salvaje hasta hace veinte años.

Enfrente de Resistencia se ve á la ciudad de *Corrientes*, capital de la Provincia del mismo nombre.

Esos dos puntos se hallan en comunicación constante por medio de pequeños vapores que salvan la distancia en una hora y trasportan dos veces por día los pasajeros de la una á la otra orilla.

Continuando el viaje por el río Paraná, se llega muy pronto á la confluencia que en éste tiene el magnífico río *Paraguay*, por el cual entonces se sigue al Norte, teniendo á la derecha la República del Paraguay, y á la izquierda el territorio del Chaco hasta el río *Bermejo*, y más arriba hasta el río *Pilcomayo*, límite común entre las Repúblicas Argentina y del Paraguay.—Desde el Bermejo hasta el Pilcomayo, el frente sobre el río Paraguay corresponde al territorio de Formosa ó sea *Chaco Central* Argentino.

Desde el paralelo 28° Sur hasta el Bermejo, el frente sobre los ríos Paraná y Paraguay pertenece al *Chaco Austral*, ó simplemente *Chaco*, como se denomina en general, el cual ha sido el teatro de nuestros trabajos y será objeto principal de este libro.

En ese frente, desde Resistencia para el Norte, se pasa á la *Colonia Benitez*, lindera con aquélla.

Sigue luego la propiedad de la sucesión de Mendiondo con 12 kilómetros de frente á las costas del Paraná desde el riacho Iné al Guaicurú; despuès viene la colonia de «Las Palmas» con 25 kilómetros más ó menos, que dan frente en parte sobre el riacho Ancho ó del Atajo y en parte sobre el Paraguay, en donde dicha colonia tiene un profundo puerto en comunicación por tierra y por agua con la importantísima fábrica de azúcar y de aguardiente de la que en particular hablarémos en el lugar correspondiente. Lindando con Las Palmas se halla la colonia Río de Oro y el establecimiento ganadero San Carlos, cuya descripción harémos después, y cuyo terreno tiene un frente de 9 kilómetros sobre el río Paraguay entre las bocas de los riachos Solalinde ó Quiá y de Oro, los que por el Sur y por el Norte forman respectivamente los límites de la propiedad.

Después del riacho de Oro empieza la concesión Taurel y Cª. en la que radica la colonia General Vedia.

Luego viene el pueblo y ejido de Puerto Bermejo ó Timbó, población naciente cuya importancia estriba en ser la llave de la línea militar de fronteras que se extiende á lo largo del río Bermejo por su banda Sur.

De este río para el Norte, y siempre sobre el río Paraguay, entrando ya al territorio de Formosa, empieza la concesión Cano, con la que lindan las tierras de propiedad de la sucesión Vernet, las que á su vez se hallan contiguas á la *Colonia Aquino* de los Sres. Canals y Cª., y cuyas tierras pobladas tocan con el Ingenio de Poncet y con la COLONIA FORMOSA, capital del *Chaco Central* y asiento de las autoridades principales de ese territorio.

He ahí de *Resistencia* á *Formosa*, ó sea de *Capital* á *Capital*, todo el litoral de ese Chaco del que se hablaba con temor, y el cual, como se vé, tiene *continua población desde el límite de Santa Fe hasta el Pilcomayo.*

Lámina I.



UN BOSQUE VIRGEN

FOTOTIPÍA COMP. SUD-AMER. DE BILL. DE BANCO, BS. AS.



Este es el trayecto que en viaje de placer recorren nuestras familias en ciertas épocas del año, huyendo de la crudeza del clima que en algunos meses del invierno se experimenta en la desembocadura del Plata.

Ese es el camino también que sin cesar recorren los mil buques á vapor y de vela que mantienen el cambio de productos entre las regiones del Plata y las Repúblicas del Paraguay y del Brasil.

Esta última tiene pueblos importantes sobre las márgenes del mismo río Paraguay, *á 250 leguas más al Norte todavía de la Capital del Chaco.*



CAPITULO SEGUNDO



CAPITULO SEGUNDO

La conquista del Chaco--Redención del salvaje

A MÁS de trescientos años remonta la ocupación primera de las tierras del Chaco por fuerzas españolas. Miramos el hecho bajo faz muy distinta á la que generalmente ha sido encarada, y fuerza nos es, de consiguiente, hacer algunas aclaraciones para fundar, aunque someramente, la opinión que sostenemos.

¿Puede decirse con exactitud, que el Chaco se ocupa por derecho de conquista?

Sus hijos estaban allí tranquilos. El gran *Chaco Gualamba* con sus tríbus indígenas, solo sentía turbar su sosiego por contiendas intestinas de los grupos que lo habitaban.

Oyó allá por el año de 1585 estrépito de voces extrañas, y sus pobladores, asomándose por entre los bosques vírgenes, verían entonces por vez primera los rostros blancos de hombres á pié y á caballo, ataviados cual nunca contemplaron otros, y que cruzaban sin permiso sus dominios.

Ellos, los indios, temerosos se ocultarían, y al hacerlo ya serían perseguidos para ser cazados.

Ignoraban el propósito que traían aquellas gentes y que pudo ser el más santo, y huyeron, provocando así la tenaz persecución que dura hace tres siglos ya.

Don Alonso de Vera y Aragón, en aquel año venía con 135 soldados y otros indios del Paraguay á fundar sobre las márgenes del río Bermejo, el pueblo *Concepción*, primero que se estableciera y que fué levantado después de combates varios entre los invasores y los indios Guaraníes, Nocaguaques y Mogosnas, dueños de la tierra. (1)

Aquellos primeros arcabuzasos y aquellas flechas que entonces se cruzaron, fueron indudablemente la causa de toda la lucha que luego vino y del ódio que nació entre ambas razas; ódio surgido de la confusión de ideas de la época y que en cada banda produjo el juramento mudo de vencer ó de morir en la contienda.

Los españoles, que veían en aquellos hombres desnudos, seres extraviados que se oponían á su paso y á quienes querían dominar para salvarlos de la condenación eterna primero, según decían, y para aumentar el dominio de los Reyes de España y reunir tesoros, no comprenderían por qué no caían rendidos al presentarles la cruz del pomo de sus espadas, y por qué no salían á su encuentro, entregándoles sus tierras y enseñándoles sumisos el camino que deseaban seguir, y era el cercado que tendían á todas sus libertades.

Los indios, á su vez, no comprenderían por qué aquellos hombres venían, ni qué querían, ni por qué cruzaban ó permanecían en esos terrenos que pertenecían á aquéllos porque allí nacieron, como nacieron sus padres y todos sus antepasados desde el más remoto que su memoria ó su tosca tradición les recordára.

(1) *Historia de la Conquista del Paraguay*, por el P. Lozano. Tomo III, pág 274

Por eso invadían los unos y por eso se defendían los otros.

Y cuanto más anduvo el tiempo ménos se entenderían entrambos.

Cuarenta y siete años después de fundada *Concepción* tuvieron que abandonarla los conquistadores, y los dueños de la tierra quedaron vencedores y fortalecidos en su justa creencia de que obraban bien oponiéndose á la invasión del extranjero.

Desgraciadamente la historia de la conquista nos muestra en sus páginas hechos admirables del esforzado denuedo español puesto al servicio de una mala causa, ó al ménos dirigidos de tal suerte que debían producir efecto contrario al que se buscaba.

La opresión y los actos brutales con que á veces se pretendía abrir á la luz de la verdad, los cerebros mal preparados de los infelices indios, no eran los medios más á propósito para hacerlos creer en la eficacia de la religión que se les predicaba; ni los ejemplos que veían, podían convencerlos de la bondad de las gentes que la profesaban.

Tampoco las órdenes que en el régimen civil se les daban, podían hacerles formar idea de la rectitud y justicia del poder de que emanaban y al que se les pretendía uncir.

Ni las encomiendas ni cacicazgos eran invenciones apropiadas para hacer nacer las ideas de bienestar y felicidad de la vida civilizada independiente.

Así ni su conciencia recibía alivio ó mejoraba su situación anterior, ni tampoco su libertad se aseguraba, ni la vida tenía nuevos encantos, ni ventajas.

¿En cambio de qué, pues, debían ellos doblegarse ante esos invasores y cederles sus tierras, sus mujeres, sus hijos y la fuerza de sus brazos?

Nunca lo comprendieron.

Ni los indios que aún existen lo comprenderán tampoco

hasta que deje de perseguírseles como á bestias feroces, atacando sus tolderías, exterminando á los varones, haciendo traillas de las mujeres, de los niños y de los débiles, ó separando á la madre de su hijo amado. El salvaje tiene un corazón como el hombre civilizado: la india saca de sus entrañas al sér querido que se llama hijo; y al hijo lo defiende hasta la tigre cuando quieren arrancarlo de su lado.

Esa lucha hizo poco á poco que el indio viera un enemigo en el hombre civilizado; que odiara la civilización que para él se llamaba luego Martín García, opresión ó esclavitud, nunca libertad, ni bienestar, ni mejor suerte que la que tuvo.

Y sin embargo, el indio, es el único brazo apropiado para el Chaco; es el instrumento que la naturaleza ha puesto allí para explotar las riquezas que derramó en aquel suelo.

Cuando el momento llegue de hablar de las producciones é industrias del Chaco, hemos de ver al indio imponiéndose como bracero para esa region, y á las industrias chaqueñas periclitando si les falta ese concurso.

Así, sino por humanidad, al menos por egoismo y por necesidad debemos decir, ¡no mateis al indio!

Felizmente en los últimos tiempos mucho se ha modificado la guerra contra el indio. Pero aún existen las expediciones ó batidas de bosques para descubrir los pobres escondrijos del salvaje.

Las situaciones hoy han cambiado.

Ya el indio del Chaco no es el mismo que el del principio de la Conquista; muchas generaciones han pasado al través de los siglos transcurridos, de modo que la actual se cree la vengadora de todo el mal hecho á sus antepasados.

Ya sabe lo que el hombre civilizado le ofrece, y si bien le teme porque conoce su fuerza, le ódia porque recuerda sus antiguos procederes.

Odia también el indio salvaje al *sometido*, que sirve como

baqueano para guiar á las columnas expedicionarias, porque al indio sometido le considera degradado, y el salvaje debe tener un infierno de amargura en su alma.

No participamos de la creencia general que mira al indio del Chaco como cobarde: no.

Mil hechos prueban que son bravos; pero perseguidos y hambrientos como se hallan, huyen hoy siempre que pueden: huyen del hombre como de él huye también el jaguar de esas selvas, pero como éste, hacen pié firme cuando se ven acosados.

Hay actos de heroismo que son de todos conocidos; de estoicismo admirable que han asombrado al hombre blanco que los presenció, como el que ahora escucha el relato.

Se nos ha referido entre muchos que tenemos anotados el siguiente, ocurrido felizmente hace mucho tiempo ya.

Entre los indios tomados prisioneros en una batida contra ellos, hubo uno hermano del célebre Cacique Meroichi, que con los demás venía con las manos en el *cepo*.

Se construia éste entonces de un largo tronco hendido por medio, á lo largo, allí se les hacia colocar una mano á cada uno de aquellos desgraciados, y poniendo por debajo la mitad del tronco y por encima la otra mitad, se ataban ambas fuertemente con cuerdas dejando en medio oprimidas brutalmente una mano de cada infeliz cautivo; así de á diez ó más, según el largo del tronco lo permitía, se les hacía marchar á pié. Con la mano libre sostenían el peso del madero para que la presa sufriera algo menos.

Sucedió que el hermano del Cacique que de esa manera venía con otros, cayó al suelo y se hizo el muerto.

Por no desatar todo el tronco y perder el tiempo con aquella *canalla,* como el indio caído no daba señales de vida por más que lo golpeaban y lo pinchaban, el que lo traía encontró más fácil ordenar *que cortaran la mano* del que

parecía muerto, y lo dejaran allí, siguiendo con los demás. Así se ejecutó, separando la mano por la articulación de la muñeca. Entonces el indio mutilado se irguió, y cogiendo con la mano libre la que le habían separado de su otro brazo, rugiendo como un león la arrojó al rostro del soldado ejecutor á quien atropelló y le arrancó el cuchillo que tenía en la cintura. Con él iba á herirlo ya, cuando otro individuo que allí cerca estaba le partió al indio el cráneo matándolo en el acto y librando al soldado.

¿Era cobarde aquel desgraciado?--No! Despreciaba al que lo martirizaba, y en aquel momento solemne, vecino de la muerte, su espíritu vió sin duda en el hombre civilizado un bárbaro, y en el indio y sus hermanos una estirpe superior.

Dado el estado actual de las cosas sería torpeza nuestra pretender que la dominación del salvaje solo se hiciera sin armas, con medios persuasivos y con dulzura, como pudo efectuarse en un principio, antes que corriera sangre de indefensos.

La dominación ó desaparición rápida del salvaje en conjunto exigirá grandes operaciones militares y grandes gastos. Se necesitará el esfuerzo reunido de todas las provincias que al Chaco se avecinan, para la conquista ó destrucción simultánea de las tribus que aún existen.

Los ensayos que por otra parte se hicieron de colonias ó reducciones de solo indios, dieron mal resultado; por ejemplo, en San Antonio, cuya población se sublevó en el año 1887 y mató á algunos militares que la custodiaban, llevándose el armamento que pudo y que sabía manejar porque imprudentemente á ello la habían adiestrado.

Pero si fuéramos á buscar la razón, quizá la halláramos en los rebelados, hartos de opresión y privaciones: algunos escritos de la época lo hacen creer así.

En cuanto á nosotros personalmente, más de una vez

hemos sorprendido á un indio ó á una india que salía de un bosque en el momento que dábamos vuelta á una isleta; algunos hemos tomado, y á pesar de los consejos en contrario de los que nos decían eran esos, espías que nos seguían para ir á dar el aviso y venir luego á robarnos nuestros caballos ó quitarnos la vida, los hemos soltado haciéndoles presentes de tabaco, azúcar, galleta y otros artículos, explicándoles por medio de nuestros intérpretes que cuando algo necesitáran que nos lo pidieran y se lo daríamos; pero que no nos robaran ni nos atacaran, porque teníamos como escarmentarlos; y les hacíamos ver nuestra fuerza, nuestras armas de repetición, y lo numeroso de nuestras escoltas.

Y bien; hemos cruzado durante mucho tiempo por aquellos parajes, llevando muchos caballos, muchos bueyes, y jamás el indio nos ha sorprendido, ni nos ha robado nada. Será esto efecto, en primer lugar, de nuestra vigilancia constante durante la noche y nuestras precauciones para avanzar durante el día; pero creemos que, en mucha parte, debemos atribuirlo á nuestro proceder con los indios que hemos tomado, y devuelto inmediatamente á la libertad.

La mayor parte de nuestros peones eran Tobas, de esos Tobas que mataron á Crevaux, y Vilelas, que son mansos, y hasta algún Mataco, acérrimo enemigo de los primeros; y, sin embargo, jamás nos abandonaron, y por el contrario, nos acompañaron muchos al fin de la campaña, hasta casi nuestro punto de embarque.

Se dice que el indio es artero, desleal, que solo ataca por sorpresa, que solo pelea cuando está seguro del triunfo ó acorralado, sin salida, y que ha degenerado, pues ya no se forma en batalla como sus antepasados y desafiando el poder del hombre civilizado.

Creemos que hay ofuscación en los que tal afirman.

Las épocas son diferentes. El hombre civilizado le ha ido

enseñando al salvaje lo que es un Remington, lo que es la fuerza de línea, el alcance de una bala cónica, el poder del arma de precisión y la disciplina.

Todo eso lo ignoraba en su inocencia el indio primitivo.

Armado de hondas y flechas tendía la línea para pelear contra los arcabuces y los sables de la caballería española. En su altivez, creía que su pecho era coraza bastante, y que las armas contrarias eran iguales á las suyas.

Pero cuando á su lado vió caer á sus hermanos heridos de léjos por invisible proyectil, cuando se sintió despedazado por las armas bien templadas de los españoles, esgrimidas con brazo poderoso y con valiente corazón, en orden, adiestrados é incansables en la persecución sobre sus caballos, que el indio no tenía, cejó y cejó para ocultarse en el bosque y comprender al fin, como lo sabe hoy, que solo por sorpresa puede aniquilar al soldado; que solo con mucha maña puede burlar su vigilancia; que solo huyendo los campos abiertos ó las sendas trilladas, caminando por el lecho de los arroyos, para no dejar huella, y con grandes rodeos, puede evitar el encuentro y le es fácil caer á retaguardia de la expedición que lo busca, y robar en una estancia porque necesita alimento, y para adquirirlo entonces lucha y mata á los que le oponen resistencia.

El indio no es, pues, cobarde; trata de igualar las condiciones para luchar por la existencia, sin comprometer su vida, y quitándola, cuando halla ocasión, á su enemigo descuidado, á quien no puede citar en franco combate.

Hay, pues, que pensar decididamente en dar otro giro al sometimiento de las tribus que aún recorren la parte más remota del Chaco.

Restan todavía algunos millares de indios arrinconados, que es necesario conservar, aunque mas no sea, como al reno en los países fríos del trineo, como al caballo en la Pampa.

Acomodamos nuestro lenguaje á la época descreida y utilitaria que domina al mundo civilizado.

Acallamos nuestros sentimientos, y aunque el medio responde á los altos propósitos humanitarios que defendemos, no invocaremos éstos, y hablaremos solo en nombre del *provecho* que la civilización puede sacar de esos restos de tribus salvajes.

¡Pobres indios!

Perdonadnos si os calificamos como á bestias, pero lo hacemos en vuestro bien.

Si violentándonos, comparamos la fuerza del indio con la del reno y del caballo, para hacernos comprender y oir mejor, no iremos hasta consentir que se crea que pretendemos reemplazar con él al esclavo, que no existe en América.

Pero á fuer de hombres prácticos, no podemos pretender que de golpe, tal como se encuentra, vengamos á traerlo á nuestros pueblos, á nuestras viviendas, á nuestros usos, á nuestros vicios ó á nuestras virtudes.

¡No! Queremos que paulatinamente se acerquen; que en lugar de esperar las transformaciones por las generaciones sucesivas en que se inoculen elementos nuevos en su constitución física, inoculemos elementos morales que sin destruir su complexión sana y fuerte, iluminen sus cerebros cerrados.

Tenemos dos elementos poderosos para conseguir esa pacífica victoria: La fuerza y el dinero.

Como se trata de séres no domesticados, necesario se hace unir á la dádiva y al halago, el temor.

Poseemos un ejército disciplinado, pundonoroso y con jefes y oficiales valientes é ilustrados, que estamos ciertos no serían capaces de inmolar á un indio cautivo, como sucedía en las épocas de oscurantismo ó de ofuscación de ideas.

Ellos, indudablemente, están llamados á dar el golpe para

la redención y no reducción, ni destrucción de las tribus que aún se esconden por los lejanos bosques del Chaco.

No nos corresponde ni nos atreveríamos, por nuestra incompetencia, á indicar siquiera la manera de hacer esa campaña.

Militares sinnúmero hay, que por su ciencia y por su experiencia podrán presentar el plan más acertado para hacerla, con la menor efusión de sangre, y con el mejor resultado para tomar á aquellas tribus en sus rédiles ó tras de un encuentro militar.

Pero lo que sí haremos será exponer nuestras opiniones para después de la victoria.

Lo primero es hacerles comprender que tratan con la civilización y que ésta no busca su *destrucción* sino su *redención;* que no quita á nadie lo que le pertenece, y que por eso, reconociendo en esas tríbus á los propietarios del suelo en que han nacido, quiere empezar por comprarles ese suelo y protejerlos para que cese su miseria, y permanezcan tranquilos. En cambio de la tierra, désele ganados y otros artículos por una sola vez, y hágase con ellos el pacto de compra-venta, que será muy bien comprendido, porque existe en esos hombres sencillos, la idea de justicia también.

A la par verán que esos temidos soldados y hombres blancos los tratan con afabilidad, y que á pesar de ser bastante fuertes para aniquilarlos no lo hacen, sino que los amparan.

Ellos comprenderán, pues, que si entran y les toman sus tierras, en cambio les dan los elementos de vida tranquila y segura.

Luego traigáseles á los campos en que deban vivir custodiados por las fuerzas militares; no se constituya con ellos pueblos y colonias, cuya agrupación no comprenden. Déjeseles vivir algún tiempo á su manera en los toldos que ellos

mismos se construyan; déseles á sus mujeres lanas y algodón que ellas saben hilar y tejer, y á los varones poco á poco elementos de labranza apropiados á su capacidad intelectual y granos para sembrar y caña dulce para plantar, no para que la beneficien, sino para que con ella vivan ó que la cambien por otros artículos que no deben recibir aparentemente de balde, aunque en verdad sean gratuitos en el primer tiempo.

Si son atacados por otros indios no redimidos que pretendan robarles sus bienes, defiéndaselos, para mostrar á los que atacan que ya los otros están bajo la salvaguardia del Gobierno, y á los atacados, para que comprendan lo que vale y lo que puede la civilización moderna que los proteje.

Así esos niños grandes pronto sabrán, y se lo dirán entre ellos, que su suerte ha mejorado.

La civilización habrá alcanzado el triple objeto que antes indicamos:

1° Adquirir el suelo bajo un pacto celebrado entre el hijo del desierto y el hijo de las capitales.

2° Habrá hecho cesar la miseria de esas tribus.

3° Las habrá fijado al suelo haciéndolas permanecer tranquilas.

De allí, por el estudio que se hará de los individuos, se sacarán luego los más inteligentes, los más aptos para el trabajo, y con sus familias (para no romper, sino para apretar los vínculos sagrados de la sangre y del afecto) se colocarán en los establecimientos de campo, estancias, ingenios azucareros, ú otros industriales, mejorando ya un tanto su vida con un corto salario.

En este momento el nivel del *hombre indio* se levantará, y la civilización empezará ya á contar con otros brazos más para las exigencias de sus industrias.

Ganancia de ambas partes.

De esa manera, lentamente, por grados y en una serie de años, el indio errante se convertiría en peón y más tarde en colono.

Sí! En colono. ¿Por qué no?

Sustituyendo siempre á los unos por los otros en esas oleadas que desde el bosque lentamente se irían derramando en la estancia, en el ingenio, en las cercanías del pueblo, en las chacras del ejido, se obtendría al hombre apto para agruparlo en corto número al lado de colonos agricultores de otras razas, y aprendería la manera de entrar más tarde á vivir en el centro urbano de esa colonia y ser propietario con conciencia de sus derechos y sus deberes, y reconocería que se le hizo un bien al irlo á arrancar á la vida del salvaje.

La civilización habría triunfado.

Será más largo el procedimiento, pero es más seguro el resultado, que si se emplea el que se usó después de la conquista.

Entonces sí, podríamos decir que hemos *conquistado al Chaco y hemos redimido al indio.*

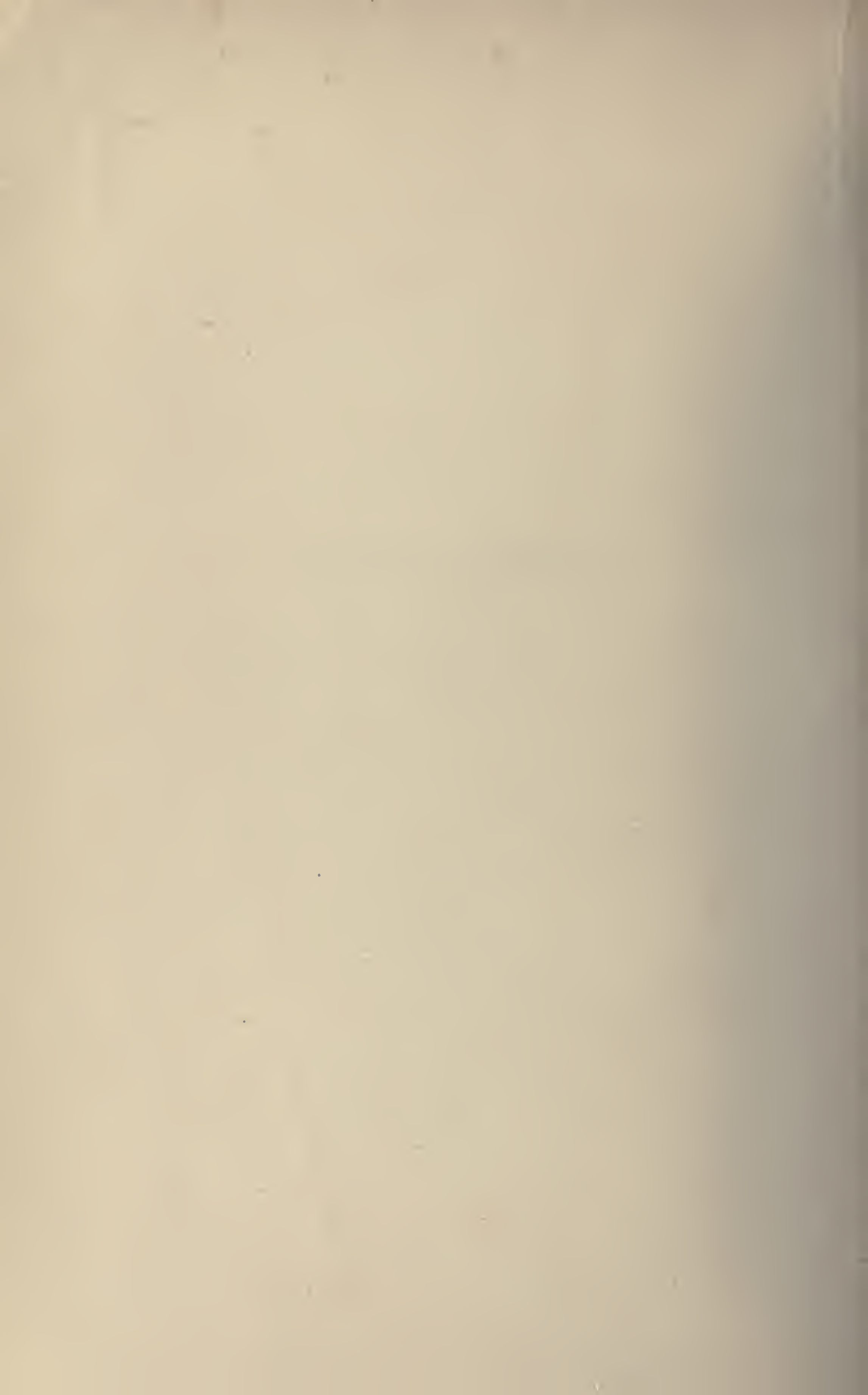
COSTA DEL RIO NEGRO

Vapor y personal de la Comisión Técnica

FOTOTIPÍA COMP. SUD-AMER. DE BILL. DE BANCO, Bs. As.



CAPÍTULO TERCERO



CAPÍTULO TERCERO

Clima y meteorología — Inundaciones

Ocupa el Chaco una zona en la América del Sud, al extremo de la Templada y vecina al Trópico de Capricornio, y aunque éste determina geográficamente el límite Sur de la zona Tórrida, no es esa línea de los 23° 30' desde el Ecuador, un límite insalvable para las temperaturas absolutas de ambas zonas.

Hay en los intermedios de las cinco zonas, ciertas fajas que indudablemente sirven de transición entre aquéllas, pór lo que á temperatura se refiere; y el Chaco que estudiamos se halla precisamente en una de esas fajas y de consiguiente su clima y fenómenos meteorológicos no son el término medio de la zona Templada ni tampoco de la Tórrida.

Además, los climas no pueden así *á priori* deducirse exclusivamente de los paralelos de latitud que una comarca ocupa en la tierra. La composición y altitud de su suelo, sus bosques, su posición respecto al mar ó á las tierras circundantes, son todos factores que concurren para producir la especialidad del clima.

Esto es lo que debe considerarse también en el Chaco.

No es su clima el del Paraguay, ni tampoco el del Brasil, ni el de las Provincias Argentinas á iguales latitudes, porque las líneas *Isotermas* no son paralelas á las de latitud, sino que, por el contrario, presentan respecto de éstas las más caprichosas sinuosidades.

Así el resumen de nuestros cuadros meteorológicos nos da para un año los siguientes resultados:

Temperatura media

Estación	Meses	Temperatura
Verano	Diciembre, Enero, Febrero	26°
Otoño	Marzo, Abril, Mayo	21°
Invierno	Junio, Julio, Agosto	21°
Primavera	Setiembre, Octubre, Noviembre	22°

El barómetro ha oscilado en el año entre $0^{m}737$ (altura mínima) y $0^{m}763$ (altura máxima.)

La cantidad de agua caída en tres años da como promedio anual un manto de agua de $0^{m}875$ m. m.

Sin embargo, en el año 1888 á 1889, año de crecientes y de lluvias excepcionales, el pluviómetro ha acusado las siguientes inusitadas cantidades de agua caída en siete meses:

1888	— Noviembre	0m 228,09
»	— Diciembre	0m 282.04
1889	— Enero	0m 198.—
»	— Febrero	0m 134.02
»	— Marzo	0m 156.00
»	— Abril	0m 111.02
»	— Mayo	0m 045.02
	Total	1m 154.19

La más alta temperatura observada en el año fué de 40° c, (28 de Noviembre) á la sombra y resguardado el termómetro bajo un corredor. La temperatura baja fué de 6° (el 2 de Julio) en cuya noche cayó una helada, única que vimos en el Chaco ese año.

A pesar de tales indicaciones no puede decirse que el primero fué el día en que se experimentó más calor, ni el último aquél en que se sintió más frío.

Hubo otros días de temperatura menos elevada (37°) en que parecía no haber aire respirable — verdad es que el higrómetro señalaba 85 de saturación. El barómetro, de 0m758 que marcaba en la mañana, subió un milímetro para descender con decisión al día siguiente hasta 0m755, y venir gran lluvia que duró tres días con intensidad vária.

Fué después de estas lluvias torrenciales que el barómetro subió á 0m762; y en vez de bajar la temperatura tuvimos la más alta que el termómetro señaló en nuestra expedición (28 de Noviembre).

Raras veces los vientos son huracanados. Solo una gran tormenta hemos presenciado (27 de Octubre) y nos encontrábamos á orillas del río Paraguay. En éste levantaba el huracán grandes oleadas y algunos árboles fueron derribados.

El cielo y el agua tomaron un color verdoso; disminuyó la intensidad de la luz, parecía que caía la noche (eran las 4 p. m.) y todo se oscureció un tanto.

La tempestad, como tal, era magnífica y creíamonos en pleno trópico. Duró poco tiempo y el cielo se aclaró y brilló el sol.

La tempestad fué después el tema de las conversaciones, y precisamente por la extrañeza que el fenómeno producía, está demostrado que no es frecuente, ni propio del clima.

Las lluvias no tienen período fijo. En algunos años llueve más en verano que en invierno, en otros al contrario; pero lo más regular es tener las lluvias de Setiembre á Marzo.

Los días claros y despejados son más frecuentes que los nublados.

Las brumas son raras en Julio y en Agosto; en cambio son más frecuentes de Marzo á Mayo.

Lo que es verdaderamente notable en el Chaco, son los grandes *rocíos*.

Con el desequilibrio de temperatura (hasta de 20° á veces) entre la tarde y la noche ó madrugada, la condensación es tan grande que los *rocíos* representan pequeñas lluvias.

La evaporación por consiguiente es también muy grande y los efectos de refracción de las capas más bajas del aire durante las horas del primer trabajo del sol, son muy considerables y dignos de tomarse en cuenta para las operaciones de geodesia y agrimensura.

Estas observaciones de temperatura, de presión atmosférica, saturación del aire, lluvias y rocíos tienen que unirse á las de las clases de suelo, estagnación de las aguas y las grandes masas forestales, para con ellas, *aparte de la latitud*, formarse idea del clima del Chaco.

El clima es muy sano, y cuando la población haya ocupado más aquella zona, efectuando las mejoras que el interés individual lleva siempre á cabo, será singularmente agradable.

Hoy por hoy, como hemos dicho en otros parajes, es una

mansión para el invierno, y representa entre nosotros lo que el clima de Niza ó de Cannes, representan en Francia sobre el Mediterráneo.

Las lluvias exajeradas á que acabamos de aludir, dijimos responden á años de crecientes, y sobre esto debemos decir algo también, para complementar nuestras observaciones sobre la parte de meteorología.

Se habla frecuentemente de las *inundaciones del Chaco.*

El Chaco está sujeto á *inundaciones periódicas, que cual las del Nilo, constituyen su riqueza.*

Las aguas de las lluvias lejanas y los deshielos de la cordillera de los Andes, llenan los esteros y lagunas corriendo con lentitud.

Hay en el suelo de esa región á manera de anchos escalones, que no son sino dilatadas depresiones que en serie descendente vienen desde los Andes hácia el Este, y después de formar varios contrafuertes atraviesan las provincias de Salta y de Santiago y continúan siempre, ondulando suavemente á través del Chaco hasta las riberas de los ríos Paraná y Paraguay.

Una vez que el agua de las avenidas ó de las lluvias colma una depresión ó cuenca, desborda para ir á llenar la más cercana y más baja; y así de una en otra invade grandes extensiones y se derrama en las cañadas, en los arroyos y en los ríos; éstos crecen á su vez é invaden sus costados.

La parte cubierta de agua en esas épocas permanece así de *uno á tres meses* en lo general, y dada la poca corriente que tiene, va depositando en el fondo todo el rico limo que trae en suspensión.

El sol por una parte con su fuerte calor, y la poca infiltra-

ción en el suelo por otra, hacen su obra. Los arroyos y los ríos que ya recibieron la demasía que cubría los terrenos en contorno, entran en su lecho y el agua se retira dejando *levantado el suelo y abonadas para diez años aquellas privilegiadas comarcas.*

Esos diez años son los que han mediado casi siempre entre una y otra creciente.

El Chaco, pues, se inunda aunque menos frecuentemente, como la provincia de Buenos Aires, por causa de la horizontalidad de su suelo.

Las inundaciones del Chaco no son imprevistas; no hacen irrupción en un momento; solo sorprenden á los poco previsores ó á los que no observan, á pesar de su permanencia en aquellos sitios, ó que van á ellos sin estudio y sin tomar todos los antecedentes necesarios.

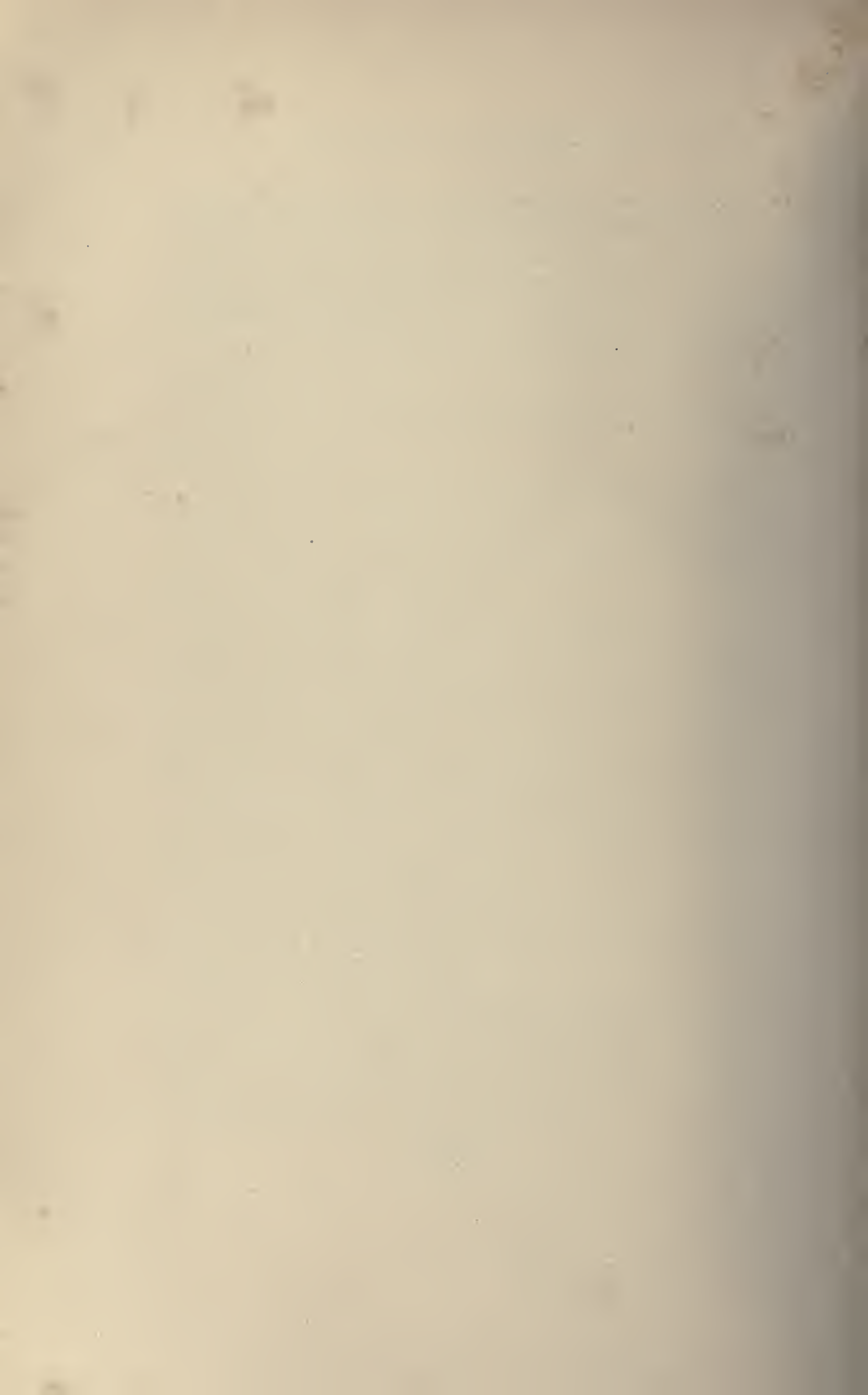
Cuando durante un año llueve con cierta abundancia y la capa de agua alcanza algunos centímetros, penetra y empapa el suelo hasta la capa impermeable, se estaciona algo en los bañados y esteros, y colma los ríos haciendo que se mantengan en caja, entonces es de presumir recién que el año siguiente, si llueve, también puede ser de inundación.

Pero si las lluvias no producen aquellos efectos, si después de ellas los esteros y bañados no mantienen mucha agua y los ríos y arroyos bajan, no hay que temer probable inundación en el año próximo venidero.

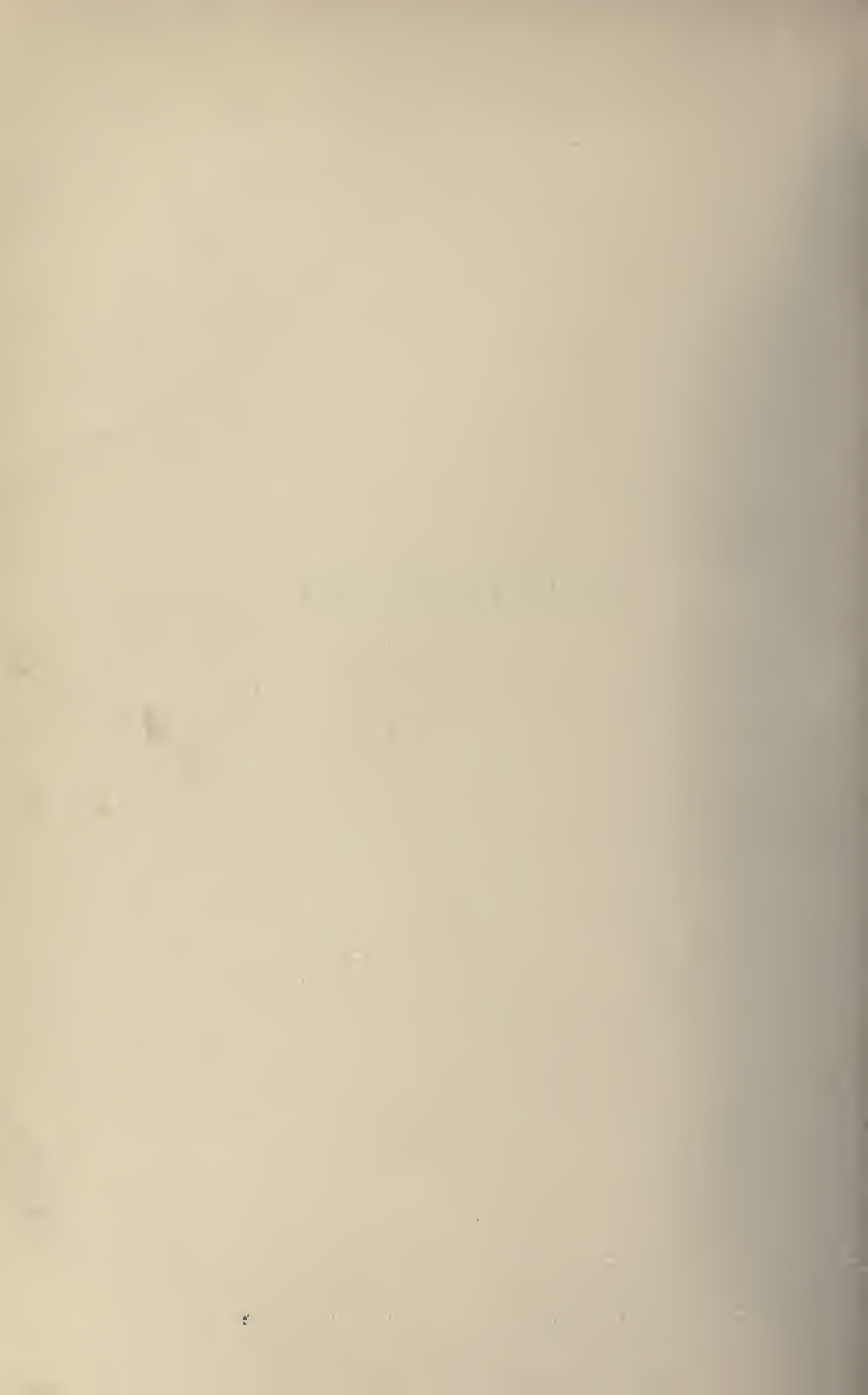
De aquí se deduce que la fuerte *inundación* es siempre precedida por un año de lluvia regular; mientras ésta no venga la inundación no aparece.

De manera, pues, que por regla general, el ganadero prudente tiene siempre tiempo para retirar sus haciendas de los terrenos bajos y costas de ríos; y el labrador atento también lo tiene para no ocupar aquellos parajes con plantíos anuales que pudieran sufrir con las inundaciones.

Al poblarse totalmente el Chaco, como ya lo están sus costas, el interés individual contribuirá á realzar la obra común del estudio de desagües más rapidos y convenientes; así el territorio, sin perder sus buenas condiciones y sus grandes ventajas, dejará de tener los inconvenientes del estado de naturaleza en que se halla todavía.



CAPÍTULO CUARTO



CAPÍTULO CUARTO

Formación del suelo del Chaco—Sus aguas subterráneas—Sus corrientes visibles—Aspecto físico—El Rio Bermejo.

El estudio del suelo del Chaco será el objeto de libros especiales que se publicarán cuando aquél haya sido completado.

Hoy se encuentran ya algunos muy estimables que tratan parcialmente de las zonas que cada autor ha recorrido; pero el conjunto no puede abarcarse aún porque se trata de una extensión de nueve mil leguas cuadradas, superficie aproximada que se asigna á los territorios del Chaco Austral y del Central, ó sea desde el paralelo 28° de latitud Sur hasta el Pilcomayo, y desde las márgenes de los ríos Paraná y Paraguay hasta las fronteras de las provincias argentinas de Santiago y Salta, y de las de la República de Bolivia.

No puede nuestro trabajo ser completo porque él emana de la observación y conocimiento de una parte del Chaco, la más importante sin duda, por ser la que comienza en las orillas de dos de los grandes ríos de la América meridional,

pero que dista de comprender siquiera la mitad de aquella inmensa superficie.

De consiguiente, no es posible para nosotros hacer la descripción completa, cual quisiéramos, de la parte recorrida, porque no solo ella es pequeña con relación al todo, sino porque debe conocerse este todo para deducir las generalidades de la parte que estudiamos y sus diferencias con el resto.

Así forzoso nos es aceptar aquí las observaciones de otras personas, y ensanchando el horizonte de nuestros estudios personales, y retrocediendo con el pensamiento á edades pasadas, considerar lo que fué, para comprender bien lo que es, y calcular lo que puede llegar á ser esa región argentina.

En aquellos tiempos primitivos el agua iría hasta los contrafuertes de los Andes, y en esta parte que hoy es la cuenca del Río de la Plata, formaría grandes lagos y archipiélagos, cuyas islas serían las crestas de las líneas de montañas de las Repúblicas del Uruguay y del Brasil, y las alturas que empiezan en Córdoba y se internan en las provincias argentinas del Noroeste.

Esas vastas cuencas rellenadas paulatinamente por los arrastres de materiales traídos por el deshielo de los Andes y por los desbordamientos de las corrientes que bajarían de las cercanías del Ecuador y que depositarían el limo que sus aguas traían en suspensión, en los parajes que son hoy grandes planicies en la República Argentina, esas vastas cuencas, repetimos, empezarían á ver levantarse sus orillas por aquel doble trabajo de las avenidas del Oeste y de los ríos que nacidos en el Ecuador se precipitan al Sur, y echarían á sus costados las tierras, fundando las riberas y preparando el asiento para los actuales y futuros pueblos de esta República.

Sobre el fondo natural de esas cuencas constituido por arenas del mar, empezaría á formarse el suelo.

Irregularmente en su principio debió hacerse ese terraplén, porque las aguas arremolinadas todavía no dejarían en sosiego las moléculas que arrastraban y que irían solo agrupándose al abrigo de las grandes masas desprendidas y rodadas de las montañas lejanas.

Pero luego cuando el tiempo formó los bordes del vaso, las aguas en él encerradas entrarían en reposo; solo la parte superior por decantación se derramaría; la restante quieta, iría dejando caer al fondo las arenas y las tierras que así por sedimentación formarían la base de esos terrenos.

Nuevos estratos habrán ido alzando el suelo y entre una y otra capa correrían las aguas de la manera que más adelante lo expondremos, según nuestra opinión.

Para conocer el suelo del Chaco nos propusimos hacer un sistema ó red de sondajes, que cortando diagonalmente la línea normal del probable movimiento de formación que acabamos de bosquejar, nos permitiera tener idea del suelo en que hemos operado.

Solo una parte de nuestro propósito nos ha sido dado realizar hasta hoy.

Esa parte es la línea quebrada que va îndicada con una série de puntos rojos en nuestro plano de esos territorios.

Esa línea en general tiene la dirección N. N. O. saliendo de Resistencia y luego tiende al N. N. E. y tiene un desarrollo de 150 kilómetros próximamente.

Sale desde Barranqueras ó Puerto Juarez Celman cerca de Resistencia sobre el Río Paraná; cruza la Colonia de Resistencia; entra por las Concesiones que siguen al N. y N. O. de ésta; sube á los bañados del Guaicurú Chico y Guaicurú Grande; tuerce hasta cortar el Río de Oro y va hasta la confluencia del Bermejo en el Río Paraguay.

Como rasante del suelo, es decir, como superficie actual de él, la línea de nivelaciones presenta poca ondulación; y como levantamiento ó altura en el sentido Este á Oeste perpendicular á la normal del Paraná, puede en general decirse que el primer leve movimiento en que empieza á levantarse el suelo, comienza entre los quince y los veinte kilómetros del Paraná hácia el Oeste.

De allí hasta las costas, la formación del suelo es más reciente todavía.

Aquella ondulación de Sur á Norte por los despuntes de los Riachos, cruza el Bermejo á la altura del arroyo *Yacaré*, que desagua por el Norte en dicho río y en cuyo paraje el levantamiento es más pronunciado.

Desde entónces para el Oeste el terreno va subiendo, con depresiones en que corren los ríos ó yacen los bañados, á uno y otro costado de aquéllos.

Así, para hacer una demostración clara, aunque vulgar, de la altimetría y aspecto del terreno chaqueño, podríamos figurarnos á ese territorio como una mano abierta, colocada de manera que su nacimiento estuviera en las sierras de Salta y cuyos dedos con dirección N O. á S. E. tocasen con sus puntos al Paraná y Paraguay.

Las últimas falanges ó extremidad de los dedos serían la parte inundada ó inundable del Chaco; cada parte alta de cada dedo indicaría las suaves lomadas de buenos ó regulares campos y bosques; los espacios entre uno y otro dedo representarían las depresiones del suelo en que corren los ríos y cañadas, bañados y esteros hasta larga distancia de la costa, y el carpo figuraría por fin, la parte seca y elevada del Chaco, que se avecina con Santiago y Salta.

Los terrenos que de la línea quebrada ya indicada hemos sondado, presentan mucha uniformidad en su formación, variando solo en el espesor de las capas que lo forman.

Existe primero una capa de tierra negra vegetal, que podría casi decirse humus puro, que varía entre mts. 0,10 á mts. 1 de espesor.

Después viene una capa de arcilla arenosa permeable, y en seguida la arena. Bajo de esta, y á veces sin ella, se halla en general arcilla impermeable.

Las costas de ríos y arroyos tienen en general rico suelo, pero los bosques especialmente lo tienen, formado por una capa de tierra vegetal de más espesor que en la parte libre, producida por la gran cantidad de detritus vegetales que allí se acumulan.

Cortando esos bosques, areando y dejando que el sol bañe aquellos espacios en donde nunca pudo penetrar, se obtiene lo que se llama en el país *un rozado*, y cuya feracidad es tan prodigiosa que los agricultores tienen que *adelgazarlo*, es decir, mezclarlo con la tierra más profunda ó de otros sitios, pues de otra manera la vegetación espontánea que surge es tan poderosa que ahogaría á las plantaciones y sementeras que allí se hicieran sin tener esa precaución.

Es el relato que se nos ha hecho en algunos puntos al tomar datos sobre la feracidad de esas tierras.

En los pozos cercanos á la costa, tanto en la vecindad de Resistencia y puerto Juarez Celman entre el Paraná y los brazos del río Negro, como en la desembocadura del Bermejo en el Paraguay, hemos notado al practicar los sondajes, que en algunos sitios, después de cavar la capa vegetal y areno-arcillosa, se encuentra la tierra tan mojada que forma un barro blando.

Los pozos que para abrevaderos allí se abren tienen que calzarse á toda prisa y generalmente el agua es salobre.

Las obras de ferro-carriles que arranquen de esas costas deben tener en cuenta la observación que antecede. Si los trenes que por allí deban correr son pesados, conveniente

fuera preparar el suelo á la profundidad necesaria; y las obras de arte para encontrar sus cimientos resistentes y durables han de salvar esas mismas dificultades del suelo en esa parte que es muy engañosa.

De otra suerte, estas obras durante muchos años exigirían cuidados y reparaciones frecuentes para ser mantenidas en una buena condición de explotación.

El aparato hidrográfico de los territorios del Chaco está formado por muchos ríos interiores conocidos y explotados unos en parte, los otros no; y hasta creemos haya algunos ignorados, fundándonos para esa sospecha en la dirección que toman ciertas lagunas, esteros y bañados, y sobre todo en la circunstancia de que algunas veces esos sitios se llenan de agua sin lluvias de la localidad, y sin que hayan crecido igualmente en otros lugares vecinos.

Parece esto probar que aquellos bañados y lagunas pertenecen á un sistema hidrográfico independiente en cierto modo del conocido; ó lo que es lo mismo, que dependen de un río ó corriente de agua no catalogada entre los que hasta ahora figuran en las cartas ó en las descripciones de viajeros.

Esto sucede en ambos Chacos al Oeste, pero con especialidad en el *Territorio de Formosa*, en direcciones de Salta.

El territorio que acabamos de nombrar tiene su frente sobre la márgen derecha del hermoso río Paraguay, en una extensión cuyo desarrollo es de 40 leguas próximamente, desde la desembocadura que en dicho rio hace el Pilcomayo que viene del Noroeste, hasta la del río Bermejo en el mismo río Paraguay.

El Pilcomayo es el límite que separa al territorio de Formosa y á la República Argentina de la del Paraguay.

El Bermejo es el río que sirve de límite á los Territorios Argentinos de Formosa y de su lindero al Sur llamado del *Chaco Austral* ó simplemente *Chaco*.

El Territorio del Chaco Austral tiene su frente en parte sobre el río Paraguay, también en una extensión aproximada de 50 kilómetros que es la que média entre la desembocadura del Bermejo en el río Paraguay y la desembocadura de éste en el río Paraná; y en parte en un trayecto aproximado de 90 kilómetros sobre el río Paraná, desde la confluencia en él del río Paraguay hasta el paralelo 28° de Latitud Sur, que es el límite del *Chaco* por el Sur y común con la Provincia de Santa-Fé.

El *Territorio de Formosa* es una preciosa región, regada por muchos ríos y de terrenos magníficos y de bosques espléndidos. No ha sido tan explorado como el Chaco Austral, fuera de la costa.

El río Pilcomayo no es fácilmente navegable; desemboca por varios ramales en el río Paraguay más abajo de la ciudad de la Asunción que está sobre la orilia opuesta de dicho río.

Muchas tentativas se han hecho para navegar el Pilcomayo, pero es hoy creencia general que solo con grandes obras se conseguirá el objeto; y como tal cosa demanda grandes gastos, la empresa ha sido forzosamente aplazada para otras épocas en que el valor de la comarca pueda responder á aquel proyecto. Sin embargo, las exploraciones continúan.

Los principales cursos de agua de ese Territorio que desembocan en el del Paraguay y bajando la corriente de éste, son desde el Pilcomayo, el *Rio Negro*, el *Riacho Inglés ó Araguay mini*, que es el mismo que según el Instituto Geográfico forma después el río *Itiyuro*, cuyo curso probable señalan los planos de dicho Instituto como atravesando todo el Territorio con una dirección del N. O. al S. E. y viniendo del río Itiyuro cuyo nacimiento conocido en la Provincia de Salta está en las primeras serranías que se encuentran yendo hácia el Oeste.

El riacho *Montelindo* ó *Julio Roca* es un hermoso curso de agua que corre por entre bosques frondosos y á cuyas orillas hay campos muy estimados y valiosos establecimientos ganaderos é industriales de los que algunos se citan en otro lugar de este libro al hablar de las Industrias del Chaco y sus colonias.

Los riachos *Formosa y San Hilario* son también buenas corrientes de agua. La última atraviesa la Colonia Formosa, Capital del Territorio, como se dijo ya en el capítulo primero al hablar del viaje de Buenos Aires al Chaco.

Al Sur de Formosa tenemos al río *Salado* que describiremos al hablar de los campos de la sucesión Vernet y colonia Aquino y desagua en la laguna Herradura.

Es ésta más bien que una laguna un brazo profundo del río Paraguay, pues tiene dos bocas, una arriba, de tan corto caudal de agua que solo es utilizable para pequeñas embarcaciones en tiempo de crecientes del río; y otra abajo, que después de la entrada ofrece tanto fondo como el del mismo río Paraguay: de ella también hablamos especialmente al describir el terreno de Vernet.

Después se encuentran otros arroyos hasta llegar al *Marové*, que desagua en una laguna del mismo nombre vecina al río Paraguay, con el que está en comunicación. (Véase descripción de la colonia Cano y Cª.)

Tiene lindas alturas en sus costas y sobre la laguna.

Después se llega al Bermejo, límite Sur de ese territorio y á su vez límite Norte del Chaco Austral.

Estamos ya en el *Legendario Río*, objeto de tantas tentativas de navegación; de tantos contrastes; de tantas empresas malogradas y de tantas esperanzas siempre.

Hay libros dedicados especialmente á él y debemos aquí recordar el del señor don Guillermo Araoz.

Dicho señor, como empleado en uno de los vapores explo-

radores de ese río, ha escrito con el cariño que se toma al sitio por donde se ha pasado muchas veces, en donde se ha sufrido y en donde se han alimentado sueños patrióticos, un libro ameno é instructivo que lleva por título «El Río Bermejo». Acompaña al libro un plano aproximado del Chaco Austral y Formosa, en el que, como es natural, la parte principal la lleva el río Bermejo, dibujado según los estudios y observaciones del autor en sus repetidas excursiones por dicho río.

Minucioso y detallado es el trazado de esa corriente que, como el plano en general, es el mejor que se había publicado en los últimos tiempos y muchos servicios ha prestado.

Nosotros mismos nos hemos guiado por él en nuestras escursiones primeras, y aprovechamos el momento para agradecer á tan estimado autor el importante contingente de antecedentes que suministró con su plano y con su libro.

Sabemos apreciarlos cual el que más, pero este libro nuestro es la expresión veraz de nuestras opiniones y debemos exponer al lector la que hemos formado después de recorrer aquel río por sus costas.

Opinamos de un modo contrario á los que ven en el Bermejo una importante vía para poner *ya* en comunicación á Salta con el litoral del Paraguay y Paraná y Buenos Aires.

Creemos que el río Bermejo, como río, no puede servir, sin grandes gastos que no ha llegado aún el momento de hacer, y tanto más cuando existen otros que con mucho menos dispendio, como el río de Oro, podrían empezar desde ahora á prestar grandes servicios al comercio, á la industria y á la colonización de esos parajes.

Opinión tan avanzada necesita exponer sus fundamentos.

No hay en todo el Chaco un río de curso más tortuoso ni de curvas de más corto rádio que el Bermejo.

No hay otro de corriente tan impetuosa en tiempo de crecientes, ni de más peligrosa navegación, ni de barrancas más movedizas, ni que arrastre más árboles, ni que tenga más desprendimientos de barrancas que el Bermejo.

No lo hay tampoco de más instable caudal de agua, ni de curso más versátil.

Cuando se ha hecho un viaje en el Bermejo en algún vapor y éste no ha quedado sepultado en sus aguas y en sus escollos como quedaron ya muchos que señala en su carta el mismo señor Araoz, han vuelto sus tripulantes radiantes de satisfacción y justo orgullo, y han publicado á los cuatro vientos que la navegación del Bermejo es un hecho.

Si ese viaje es un triunfo, si es heróico el realizarlo ¿cómo quiere imponerse ese heroismo al poblador de las costas cada vez que tenga que exportar sus productos ó viajar por ese torrente?

Pero hay más.

El Bermejo tiene agua para ser navegable en algunos meses del año. Y algunos de éstos ha habido en que permaneció bajo y era dificultosa la navegación por él.

¿Cuál será la suerte de los productores en esos años ó en esas épocas de veleidades del río?

No siempre tampoco habrá agua cuando los productos deban exportarse; obligados estarán los productores á hacer depósitos de aquéllos para enviarlos aguas abajo, como ellos dicen, cuando el río lo consienta, pues las largas distancias no permitirán por los grandes fletes, mandarlos en carretas.

Llegarán entonces cuando los mercados estén abarrotados de los similares productos que sin tropiezo hayan podido salir á tiempo del centro productor para alcanzar al consumidor y tendrán el precio que quiera asignárseles como rezagados y hasta como deteriorados quizá.

No es, pues, el Bermejo la vía fácil, rápida, cómoda y

barata para trasladarse de Salta al río Paraguay y viceversa; ni siquiera desde las juntas del Teuco.

No es tampoco ese río una arteria que pueda servir á los ribereños, porque sus costas de barrancas altísimas y á pique, por lo general, presentan muchos inconvenientes capitales.

Es el primero la altura de esas barrancas que obliga á los vapores exploradores á recorrer largas distancias para encontrar, no ya un puerto hecho, sino un lugar en donde hacerlo con ventaja.

Es el segundo la impetuosa corriente del río cuando puede ser navegado, y la poca agua y frecuentes bajíos que impiden la navegación en otras épocas.

Es el tercero que, cuando el río se hincha, cava las barrancas, y como el terreno de que están formadas estas no es bastante consistente, hay desprendimientos de suelo que se producen con estrépito y pueden sepultar al buque que allá se encuentre ó por allí pase en ese instante.

Es el cuarto, la clase de agua, los raigones que arrastra y arrastrará siempre ese río, pues aunque hoy se limpie, se extraigan los raigones y troncos y se drague los malos pasos, en el año entrante, con los desprendimientos de las barrancas que se hunden, con sus bosques que llegan hasta caer con sus ramas en el agua, constantemente el río estará lleno de peligros para las ruedas ó el hélice de los vapores.

Para evitar ese mal, habría que cortar el bosque á un lado y otro del Bermejo, lo que por sí solo constituye un enorme gasto que no sabemos si sería compensado; quizá lo sea.

Es otro inconveniente, en fin, el tiempo enorme que se necesita hoy, relativamente á la distancia recorrida, para hacer un viaje redondo en dicho río. Los gastos serán crecidos.

De Puerto Bermejo ó Timbó á Puerto Expedición, por el río, hemos visto cobrar *ocho pesos* de flete por tonelada de mercaderías generales, es decir, el doble de lo que cuesta de Buenos Aires al Bermejo, ó de Europa á Buenos Aires.

¿Y podrá soportar ese gasto el producto que como materia prima se exporte por el Bermejo?

¿Podrá soportar ese recargo el consumidor de las costas del Bermejo que tenga que pagar las mercaderías llevadas por el Paraná ó por el Paraguay?

Entonces no vemos la ventaja de ese río.

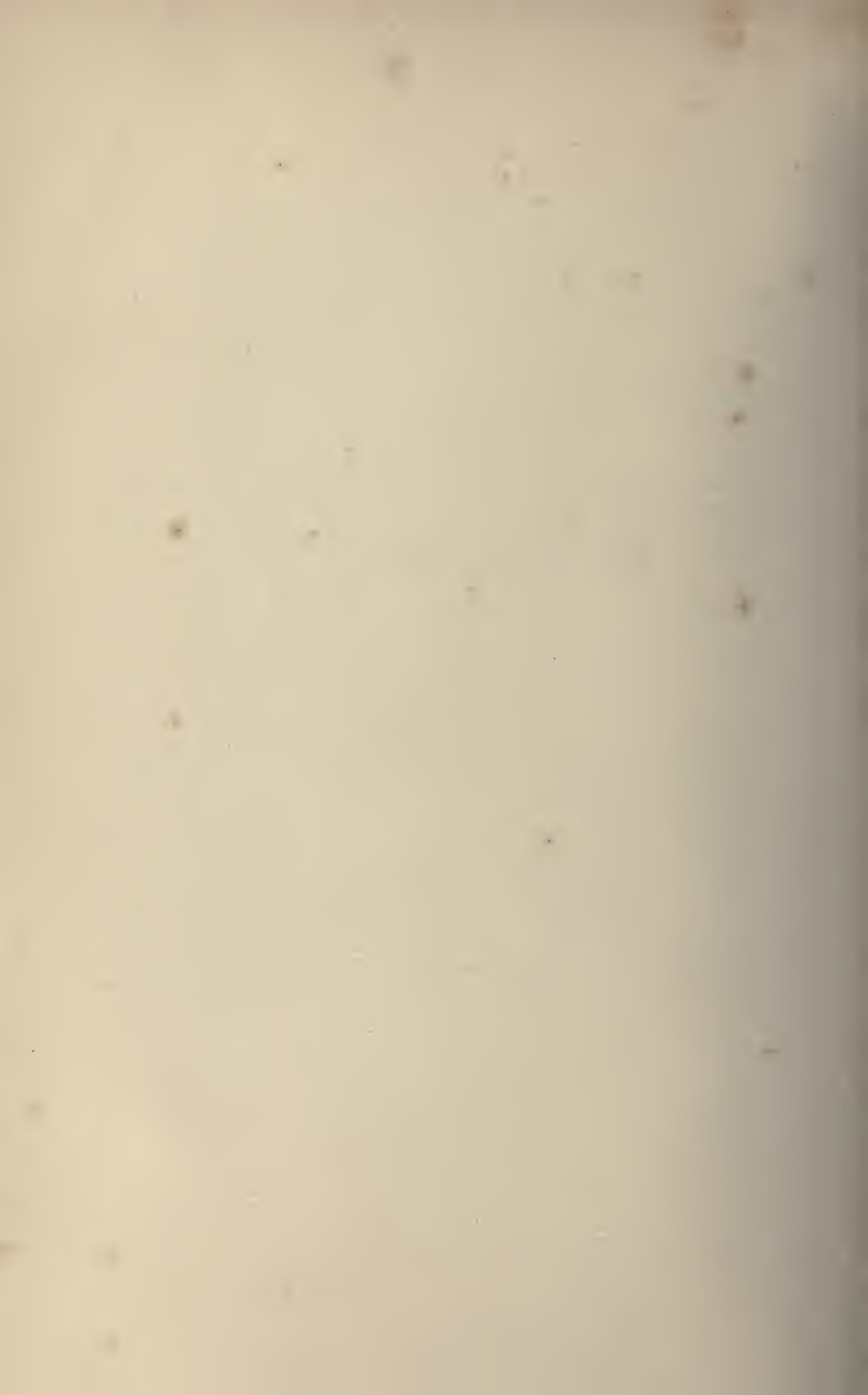
Lo que necesita el Bermejo es que se prescinda de él por ahora y que con menos gastos que el que demandarían los primeros esfuerzos para hacerlo un poco viable, se construya á sus orillas un ferrocarril

Será más rápido, más cómodo y más barato para el comercio y la industria de ambas márgenes del Bermejo.

Este río servirá para que sus rápidos se utilicen mientras tanto para hacer bajar angadas de madera labradas y construidas convenientemente para que la corriente no las despedace. Ese es el único papel que creemos pueda desempeñar el río Bermejo por ahora en la viabilidad fluvial de los territorios del Chaco y mientras sus márgenes no tengan densa población y capitales empleados y producción, que exijan el gasto que demanda hacerlo facilmente navegable.

Entramos ya al Chaco Austral y la descripción de sus ríos formará capítulo aparte, pues ya éste se ha extendido demasiado y deseamos no fatigar al lector atento que siga ordenadamente la exposición de nuestras ideas y nuestro relato.

CAPITULO QUINTO



CAPÍTULO QUINTO

Aparato hidrográfico del Chaco Austral

El Chaco Austral es rico en ríos y arterias de agua en la parte oriental de él; es decir, de la altura de Napalpi hasta el Paraguay y Paraná; cuyo espacio encierra una superficie próximamente de ochocientas á mil leguas cuadradas, equivalentes á veinte ó veinticinco mil kilómetros cuadrados.

El río Paraguay desde el Bermejo *en aval* sigue la dirección N. N. E. á S. S. O. hasta los 27º 12' 39" de latitud Sur en que se bifurca más especialmente (pues estos ríos tienen muchas islas) para abrazar la *Isla del Cerrito* que empieza en aquella latitud y pertenece á la República Argentina.

El brazo que pasa entre la isla y la costa firme del territorio argentino se llama *Riacho Ancho* ó del *Atajo*, que va á desagüar en el río Paraná más arriba de Corrientes, pero en la margen derecha del río, que es la del Chaco.

Después y muy cerca de la boca del *Riacho Ancho* ó del *Atajo*, existe otra isla que no hay para qué decir que es argentina, pues sabido está que desde la desembocadura del

Paraguay en el río Paraná á los 27° 17' 30" de latitud Sur, hacia abajo ya corre el Río Paraná por dentro del territorio de la República, y de consiguiente, siendo argentinas ambas márgenes del río, lo son también las islas innumerables que existen en dicho río hasta desembocar en el Uruguay.

La isla formada por la bifurcación antedicha se llama de *Antequera* y el brazo del Paraná que la separa del Chaco tiene el mismo nombre de la isla y se denomina *Riacho Antequera.*

Este brazo, al salir por la parte Sur de la isla, se encuentra con otro del Paraná y juntos corren y forman el *Riacho Barranqueras* que pasa por *Juarez Celman,* que es el puerto de la *Colonia Resistencia,* capital del Chaco Austral.

En el trozo de Río Paraguay desde los 26° 50' 43" de latitud Sur, desembocan por la parte del Chaco: el Río Bermejo, el Río de Oro y el Riacho Quiá ó Solalinde.

En el *Riacho Ancho* ó del *Atajo* desembocan: el arroyo *Tatané* y el *Riacho Guaicurú.*

En el *Riacho de Antequera* desemboca el *Riacho Iné.*

En el *Riacho de Barranqueras* desaguan el *Río Tragadero* y los dos brazos del *Río Negro,* de los cuales el del Sur es poco considerable.

La descripción del precioso río Paraguay y del magestuoso río Paraná, uno de los más caudalosos y más largos de la América del Sur, ha sido hecha varias veces de un modo brillante y científico por muchos sabios viajeros.

El *Río Bermejo,* tiene tambien ya la obra especial del señor don Guillermo Araoz, de la que hemos hablado en el capítulo anterior, y que se ocupa de la descripción de las particularidades de aquella rápida y tortuosa corriente, cuyas aguas turbias y rojas justifican el nombre del río.

Son tan densas esas aguas y traen en suspensión tal cantidad de greda ó arcilla roja, que llama la atención del via-

iero la separación que ellas marcan en el río Paraguay y hasta en el Paraná.

Del Bermejo al Sur la mitad del río Paraguay en su margen derecha es roja y formada por las aguas del Bermejo; la otra mitad ó margen izquierda, es azul claro, formada por las aguas del Paraguay.

Así sigue el río bicoloro y entra al río Paraná y no se mezcla hasta muy lejos, más abajo de Corrientes.

Nos detendremos á hacer ahora una ligera descripción de los ríos y riachos que acabamos de enumerar ¡y hemos explorado en nuestros viajes.

Comenzaremos por los brazos de ríos ó sean el *Ancho,* el *Antequera* y el *Barranqueras.*

RÍO ANCHO Ó DEL ATAJO

Este gajo ó brazo del Paraguay es una hermosa corriente de agua de cien metros de ancho, término medio, aunque tiene sitios como el extremo Norte de la *Isla del Carpincho,* que mide mucho más con creciente media del río.

Como ya se dijo, este brazo corre entre la costa firme y la *Isla del Cerrito.*

La costa de la isla es baja con raras excepciones, tiene anegadizos, con montes de carrizales y alisos, en una faja sobre las riberas, antes de entrar al bosque propiamente dicho, y compuesto de árboles cuya madera es blanca en general.

El *Riacho Ancho* tiene una profundidad en aguas medias de un metro y cincuenta centímetros á dos metros, y es todo él navegable, libre y francamente, porque algunos bancos que en él existen no cortan transversalmente la corriente, ni tienen piedra.

El fondo es de arena y barro. El único temor que pueden abrigar los barcos que lo cruzan, es debido á la posibilidad

de que en ese, como en todos los ríos y riachos del Chaco, haya algún *raigon* ó tronco seco clavado en el fondo.

El curso del riacho desarrollado en su extensión es de cincuenta kilómetros próximamente, desde su boca Norte, que sale del Paraguay hasta la del Sur que vierte las aguas en el Paraná.

La distancia entre esos mismos dos extremos, medida por el lado de los ríos Paraguay y Paraná es de treinta kilómetros á lo sumo, razón por la cual y por la mayor profundidad del canal, la navegación lo prefiere para los viajes generales desde Corrientes á la Asunción del Paraguay y viceversa.

Sin embargo, cuando haya interés ó necesidad en ir tocando por las costas del Chaco, podrá hacerse, y se tendrá que hacer la navegación, únicamente por el pintoresco, aunque más largo, Riacho Ancho.

Todas las colonias de esa costa pueden contar con la navegabilidad de ese brazo, sea subiendo ó sea bajando.

Los principales bancos de ese riacho son: *El Banco Grande*, sobre la costa argentina, al empezar el riacho por el Norte y que es consecuencia natural de la bifurcación del río Paraguay al abrirse en dos canales, uno al Este y otro al Oeste, que cercan la Isla del Cerrito. El canal del Oeste trae su corriente tanjente á la costa del Chaco, en donde forma su ángulo de incidencia, y sale de allí y vá á golpear en la isla dejando á su derecha el banco, pero formando ancho y profundo canal para la navegación. Frente á la boca del Quiá existen las dos islas llamadas *Curuzú de Abajo* y *Curuzú de Arriba*; á la primera le dicen algunos *Isla de las Palmas* y está frente á la Colonia del mismo nombre.

Más abajo del arroyo *Tatané* y frente á una gran vuelta, hay un gran banco, pero que deja entre él y la isla un canal

de cien metros de ancho y dos metros y medio de profundidad.

Fuera de esos dos bancos el canal se nos mostró franco en las muchas vueltas que por él dimos, cruzándolo de la una á la otra ribera cuando efectuamos su triangulación.

Las aguas de este riacho son potables y de regular calidad, diferenciándose solo de las del Paraguay, porque traen entremezcladas con las de éste, aguas del Bermejo.

RIACHO ANTEQUERA

Es el *Riacho Antequera* un brazo del río Paraná que entra por la parte del Chaco, separando á éste de la isla que lleva el nombre del Riacho.

Sus costas son bajas y los terrenos vecinos del lado del Chaco lo son también y con bañados y lagunas encadenadas; esos terrenos forman el Rincón entre el Riacho Guaicurú, río Paraná con pequeño frente, Riacho Antequera y margen izquierda del Iné, y pertenecen con mayor extensión de campo á la sucesión de Mendiondo.

Es el *Antequera*, riacho de corriente cómoda para pequeñas embarcaciones; por él pasamos nosotros también en un pequeño vapor (que figura en la vista de Río Negro) y de cinco á seis cuartas de calado.

Sus orillas son de bosques frondosos, y la navegación ofrece encantadores paisajes para el que cruza por primera vez aquellos sitios, pues para los conocedores del Chaco se parece á todos los riachos de la comarca.

Varía entre cincuenta y cien metros de ancho y su curso tiene una extensión de doce á catorce kilómetros.

RIACHO BARRANQUERAS

Este es el más frecuentado de los riachos del Chaco Austral.

Por él pasan los grandes vapores de la carrrera que, como se sabe, son palacios flotantes muchos de ellos, tales como el *Saturno*, el *Olimpo*, el *Cosmos* y el *San Martín*, que calan de nueve á diez pies.

Todos esos grandes buques navegan libremente por el *canal de Barranqueras*; al subir y bajar el Paraná tocan en el puerto *Juarez Celman* y hacen las operaciones de carga y descarga atracados casi á la barranca.

El *Riacho Barranqueras* tiene trescientos metros de ancho y no presenta ningún escollo natural en su lecho.

Las riberas generalmente elevadas del Chaco en esa parte, le sirven de marco por un costado, y por el otro lo limitan las islas por cuyos canales entran y salen también los vapores que hacen la carrera entre el puerto *Juarez Celman* y *Corrientes* y que cruzan el Paraná dos veces por día.

Otros vaporcitos y pequeñas embarcaciones mantienen contínuas relaciones de una con otra parte del río Paraná, y muchos remolcan chatas con mercaderías, con productos del Chaco ó con animales en pié.

RÍO DE ORO

Es ésta una hermosa corriente de agua de sesenta metros de ancho término medio, y que en épocas de aguas normales tiene una profundidad de 1.15 m.

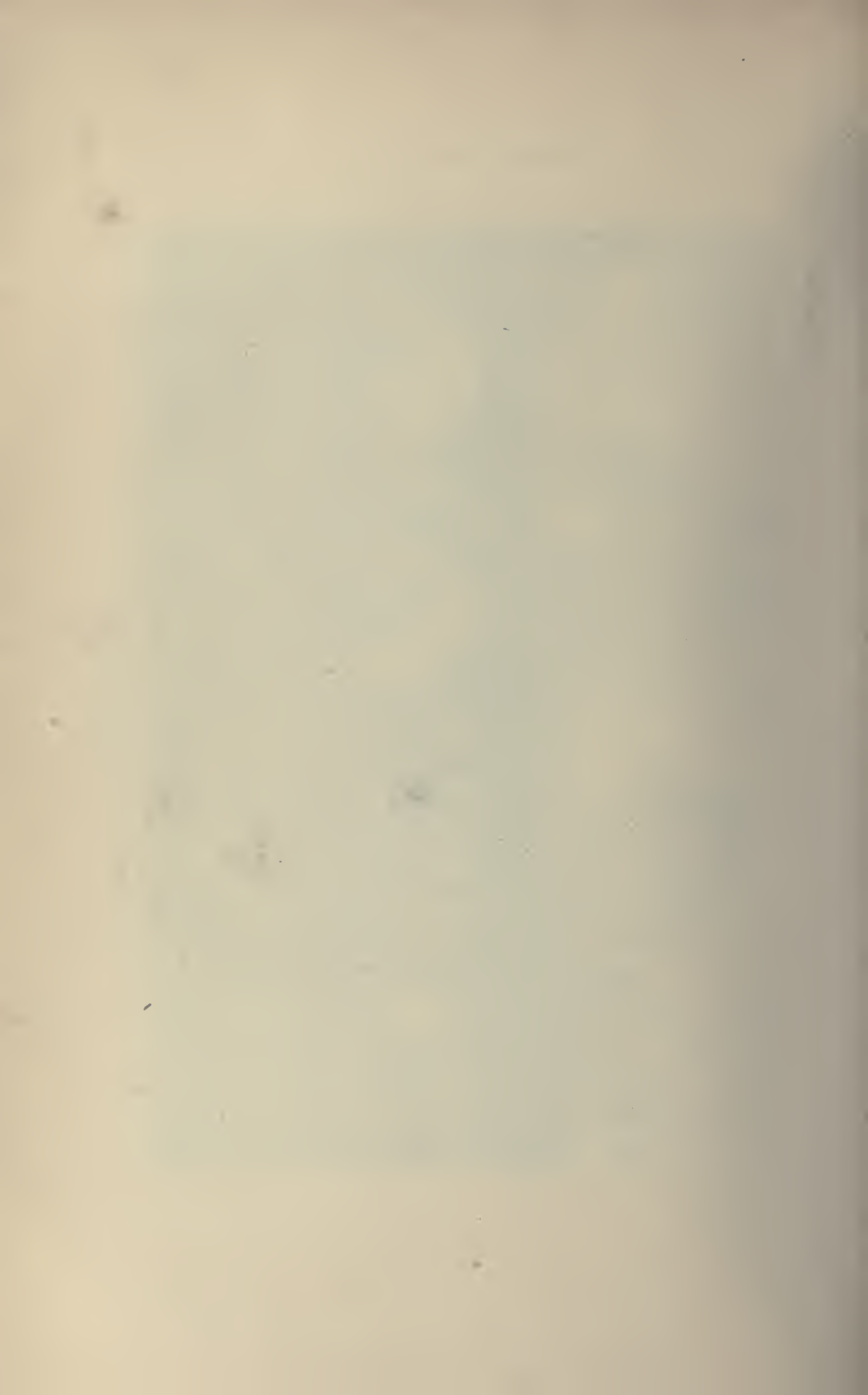
Es su curso bastante tortuoso y sus costas son bajas en general, pero en muchos sitios presenta barrancas, particularmente en los lugares llamados *Paso Porteño, Palo Blanco, Monzon Cué*, *Michita Cué*, *Tres Horquetas*, *San Cárlos* y otros.

En la actualidad no se navega facilmente por el río de Oro más arriba de San Carlos ó sea treinta y cinco kilómetros de la desembocadura en el Paraguay, no por falta de profundidad de agua, sino porque la corriente se halla



CAMPAMENTO Á INMEDIACIONES DEL RIO DE ORO
Interior del Chaco

FOTOTIPÍA COMP. SUD-AMER. DE BILL. DE BANCO, FS. 49.



obstruida con camalotes y raigones ó troncos de árboles secos.

En creciente algún barco llegó hasta *Puerto Brillante* que se halla diez y ocho ó veinte kilómetros más *en amont* que San Carlos.

Es éste el establecimiento principal del Sr. Carlos Christiernson, ingeniero sueco establecido desde hace muchos años en el Chaco y que consiguió de la Nación aquellos terrenos en propiedad con arreglo á la Ley, en compensación de los esfuerzos y sacrificios que realizó para ayudar á la ocupación del Territorio cuando éste era todavía el campo de las excursiones de los indios no sometidos.

Las costas de la desembocadura del río de Oro son bajas por ambas márgenes.

Se llenan de agua en las crecientes ó desbordes del Paraguay que represan la corriente del *río de Oro.*

En esas épocas por la parte del N. entra el agua por la *laguna Timbó* y va á visitar las cercanías del pueblo llamado *Bermejo*; por la parte del Sur á veces la creciente ha invadido de tal modo que ha permitido ir en canoa desde el puerto *Río de Oro* sobre el Paraguay y por las lagunas encadenadas que se ven en nuestro plano, hasta el riacho Quiá, frente á las vecindades del ingenio azucarero de *Las Palmas.*

El río de Oro tiene por afluentes los dos *Cangués* que vienen del Norte y que antes de entrar á él se reunen en un solo cauce cercano á su desembocadura, á cuyo punto de junción se le da el nombre de *Tres Horquetas.*

También como afluentes y de la misma parte están las *Cuatro bocas* en una vuelta rápida del río; y por fin el arroyo *Zapirán.*

Este último figura en algunos planos con el nombre de *General Zaldivar* y en la localidad le llaman *San Pirán.*

Pero le llamamos nosotros como queda dicho porque de los datos tomados al respecto, de los mismos indios, hemos comprendido que *Zapirán* era el nombre de un cacique que por allí tenía sus tolderías.

Como los hijos del Chaco hablan en voz muy baja y articulando poco las escasas palabras que pronuncian, no nos parece extraño que el nombre de *San Pirán* haya sido dado comprendiendo que eso decían los indios cuando pronunciaban *Zapirán*.

El *río de Oro* ofrece buenos puertos por ambas márgenes y como tiene buenos campos á sus costados, constituye una arteria de gran importancia para el desarrollo de la industria y del comercio en aquellos parajes.

Las aguas del riachuelo no son muy potables y solo por necesidad se beben.

Aunque su sinuoso curso alarga la navegación, no la dificulta, ni impide que lo surquen los vapores llevando á remolque sin peligro las chatas cargadas, pues es fácil salvar todas las vueltas aún las de rádio más pequeño.

Así se exportan las ricas maderas que se cortan en aquella región y que están apiladas, al efecto, en los diferentes puertos que hemos mencionado.

Miramos al *río de Oro* como un curso de agua importantísimo que con poco trabajo vendría á servir de vía de comunicación, mucho mejor que el Bermejo, mientras en éste no se hagan los dispendios que él exije para ser útil.

RIACHO QUIÁ Ó SOLALINDE

El riacho *Quiá* es otro de los afluentes con que el Chaco engrosa las aguas del río Paraguay.

Antes fué conocido por riacho *Solalinde* que es el nom-

bre del lugar, y no sabemos desde cuando ni por qué se le dió el nuevo nombre de Quiá, que en guaraní quiere decir *sucio.*

Solalinde era el nombre de ese riacho, y lo es del departamento entre el Guaicurú y el río de Oro, al cual el Gobernador actual lo ha llamado *Departamento Antonino Cambacéres.*

Le conservamos por eso en nuestro plano el antiguo nombre que á ese arroyo se le dió; el nuevo de *Quiá* no sabemos por qué inmerecidamente se le ha dado.

Más tortuoso aún que el *riacho de Oro*, comienza subiendo desde su boca, por entre esteros y bañados que á una y á otra parte inutilizan por ahora esos terrenos. Sólo algunos pequeños espacios pueden servir para la ganadería.

Así continúa por algunos kilómetros hasta que estrechándose esa faja anegadiza y de suelo muy reciente, se encauza el riacho y forma una deliciosa y profunda corriente navegable en que hemos entrado con vapor hasta cerca del ingenio de Las Palmas.

Más adelante, como en el *riacho de Oro* después de San Carlos, no puede por ahora navegarse porque los árboles caídos, las ramas y los troncos secos forman tan enmarañado tejido, que aún en canoa cuesta abrirse paso.

Cuestión de población es esa, como casi todas las que crean dificultad en el Chaco, que permaneció hasta hace poco en estado de naturaleza.

En pocos años más, esperamos verlo transformado.

Especialmente los ríos llamarán la atención, pues son los *caminos que andan*, según la gráfica aunque vieja expresión.

Los bosques llegan á las orillas del *Solalinde* y el aspecto que presentan es halagador, por más que no estén ya

llenos de maderas explotables para las industrias forestales, que empezaron por allí á sacar todo lo útil que encontraron.

Su corriente es lenta y profunda y destinada se halla á ser una de las más importantes vías de comunicación entre el interior y el río Paraguay.

ARROYO TATANÉ

Después del arroyo Solalinde ó Quiá hemos dicho que el Paraguay se bifurca para ir con su brazo principal hácia el S. E. á echarse sobre el río Paraná, y con el brazo menor rozar al Chaco separándolo de la *Isla del Cerrito*, famosa en nuestra Historia Americana.

Ese brazo menor es el *riacho Ancho* ó *del Atajo*, ya descripto, y á él vienen entonces desde el interior del Chaco algunos afluentes de los que mencionarémos tan sólo dos, de los cuales el primero, según el orden de colocación ó posición geográfica viniendo del Norte, es el arroyo *Tatané*.

De pequeña extensión es el arroyo *Tatané*, que toma su nombre de un árbol cuya madera blanca amarillenta, es apropiada á muebles y otros usos análogos.

Es un pequeño arroyo angosto pero muy útil para el desagüe de aquellos terrenos, pues recibe aguas de muchos esteros que á él convergen. Corre por terrenos bajos y sus costas tienen bosques muy frondosos, pero que han sido muy talados.

RIACHO GUAICURÚ

El riacho *Guaicurú*, nombre de una raza indígena primitiva, dividida después en muchas tribus ó familias con nombres diferentes, es el principal afluente que directamente recibe del Chaco el *riacho Ancho ó del Atajo*.

Es una hermosa corriente perfectamente navegable hasta

la *Rinconada del Palmar* ó de *Juana Cué*, lugar de alta barranca por la margen derecha del riacho, y que dejamos señalado con un gran mojón labrado y pintado de rojo para fijar el punto extremo á que se alcanzaba con la navegación en la época en que lo exploramos (1887).

Dista ese punto 12 kilómetros, en línea recta desde su desembocadura en el *riacho Ancho* y, sin embargo, por el río se navega próximamente 50 kilómetros por las muchas vueltas que su curso tiene, como natural es que suceda con todos esos cursos de agua que discurren por terrenos muy horizontales.

Más arriba de la *Rinconada del Palmar* penetramos también por agua en canoa, con gran dificultad, pero á poco andar nos interceptaron el paso los camalotes que formaban allí una *tranca*, como llaman los chaqueños á las inmensas aglomeraciones de plantas acuáticas flotadoras, de grandes raíces entrelazadas y que sólo se vencen cortando con machetes algunas porciones y arrastrándolas hasta hacerlas salir libres, para que la corriente pueda llevárselas así fraccionadas.

El aspecto de esas barreras sería encantador si no fuera desesperante el estorbo que crean.

Imagínese una planicie inmensa y de un verde lozano, toda llena de ramos de flores, que en racimos enhiestos azules, blancos ó rosados, van dibujando en todo su ancho el curso del río así cegado por un jardín.

Los camalotes y los troncos obstruían el canal y no nos fué posible conocerlo en esa parte sino recorriéndolo por tierra y siguiendo sus costas.

Desde el mojón dicho hácia abajo no hay obstáculos y el panorama que presenta el riacho es de los más bellos que el Chaco ofrece en sus tortuosos ríos.

Corre entre bosques espesos y frondosos, con aguas de-

una profundidad que era superior á dos metros y llegaba en ciertos puntos á tres y medio cuando lo recorrimos.

Su ancho es de cien metros término medio.

No tenía playas á sus costados y los árboles llegaban á las orillas, prueba de que la profundidad dicha no es la normal de esas aguas, pero puede calcularse ésta en un metro menos de lo indicado, según las noticias que recojimos.

Las costas son relativamente altas, hasta de cuatro metros en ciertos parajes, tales como: *Puerto Lima*, *Puerto Lindo, Puerto Victoria* y *Paso Porteño*, y en general de uno y medio á dos.

Especialmente, desde el paraje llamado *La Crucesita* hasta la desembocadura en el riacho Ancho, la costa se deprime notablemente y da espacio por ambos lados, á grandes lagunas que corren á lo largo del río hasta el principio de la *Cancha Larga*, que es el trozo final del riacho y que corre bastante recto formando contraste con lo demás del curso, que es, como se ha dicho, muy tortuoso.

Por esas circunstancias, en las grandes crecientes *decenales*, de que trataremos al hablar de las inundaciones del Chaco, debe esperarse que esa parte de las costas sea de las primeras invadidas por el agua desbordada de los grandes ríos.

En la *Cancha Larga* el riacho tiene menos ancho, pero mayor profundidad, y está formado por una sucesión de lagos tranquilos en los que se navega á la sombra de altos árboles que en gran trecho amparan las riberas.

El agua de *Guaicurú* es algo salobre, pero los animales la beben sin malas consecuencias.

Las riberas en las partes que los árboles no llegan hasta ellas y en que el suelo es deprimido, están cubiertas por una clase de caña quebradiza y que nace muy tupida, que lleva el nombre de *carrizales*.

RIACHO INÉ Y LAGUNA LIMPIA; LAGUNA DE «LAS PALMAS» LAGUNA DEL TIMBÓ

Es el *Riacho Iné* el único ó principal afluente que el *Riacho de Antequera* recibe como tributo del Chaco Austral. Sin embargo, no es él un importante curso de agua.

Tiene en su desembocadura más de cincuenta metros de ancho hasta su primer codo con el que hace una inflexión hácia el S. O. para ir luego con una dirección general hácia el N. O., hasta sus fuentes.

El Iné (nombre que en guaraní quiere decir *Hediondo*), es un lindo pequeño riacho ó gran arroyo hasta unos quince ó veinte kilómetros de su desembocadura, pero sus bordes pierden pronto el adorno de sus bosques y cuando atraviesa los campos de la *Colonia Benitez* y de la *Colonia Juarez* sus riberas son bajas, con pajonales, y así continúa hasta sus fuentes, tan cerrado en partes que no se sabe cual es su curso. Pero eso mismo, á nuestro juicio, lo hace muy importante. Lo que decimos del *Río Salado* es perfectamente aplicable al *Iné*, y éste, una vez dragado y canalizado, prestaría grandes y buenos servicios á las muchas colonias que se levantan en sus márgenes atraídas por la riqueza de las tierras.

Lo más notable en este riacho es la *Laguna Limpia* en comunicación con él por unos brazos ó sangraderos por los que penetramos, haciendo arrastrar nuestras canoas sobre el bañado que está lleno de pajas altas y tupidas.

Es esa laguna de forma oval, con una extensión de 1500 metros en su eje mayor, por 1000 metros en el menor. Tiene algunas isletas. Sus costas son bajas y la circundan pajonales, después de los cuales está el bosque. El agua es profunda, cristalina y potable.

La otra laguna que merece mención especial entre las de la costa, es la llamada de *Las Palmas*.

Es ella una hermosa laguna circular de un diámetro de aguas libres de 1500 metros, pero que sigue con aguas profundas hácia el Norte en una extensión de dos kilómetros; allí está sembrada de juncales y camalotes, y de esa manera se avecina á la Colonia é Ingenio de *Las Palmas* que se halla sobre el *Riacho Quiá* y que describimos en su lugar.

La laguna vierte sus aguas en el río Paraguay. Entre este río y la laguna corre un albardón ó loma de terreno, quizá futuro asiento de un ferrocarril económico que ponga en relación la Colonia con la laguna que por su profundidad puede convertirse en puerto. A éste sería fácil entrar haciendo algunas obras de arte en el riacho por el cual ella desagua en el Río. El ferrocarril que actualmente construyen en su propiedad los señores Hardy, ligando al Ingenio con el *Puerto sobre el Paraguay*, hace inútil por ahora la creación de ese puerto en la laguna.

Existe también una depresión del terreno llamada *Laguna del Timbó* que desde las cercanías australes del pueblo de su nombre va á desaguar casi en la embocadura del río de Oro por su margen izquierda.

Esa cuenca en las avenidas del río se llena y puede cruzarse en canoa.

RÍO NEGRO Y RÍO TRAGADERO.

Son éstos dos hermosos riachos que cortan de Este á Oeste á la *Colonia Resistencia.*

El primero es navegable hasta siete leguas de su desembocadura. Al Puerto de San Fernando que está cerca del pueblo capital del Chaco Austral, en aguas normales llegan buques de cinco á seis piés de calado; embarcaciones menores siguen tres leguas más y van hasta el pueblo de la *Colonizadora Popular*, colonia lindera con el costado Nor-Oeste de *Resistencia.*

Con poco trabajo ese riacho se haría navegable en mayor extensión y de una manera más fácil.

La vista que de él presentamos (*Lámina II*) es del paso llamado de *Borini*, hoy villa *Miguel Angel*.

El vaporcito que en él figura es el «Diaz I», propiedad del señor don Carlos Christiernsson, y en el que hicimos las exploraciones de ese y otros riachos.

El punto de donde se tomó esa vista está sobre la margen izquierda en los terrenos de la villa *Miguel Angel* de la misma Sociedad Colonizadora Popular; la costa en que se encuentra el vapor y nuestra comitiva y varios colonos, son chacras de *Resistencia*.

El *Río Tragadero* es menos caudaloso que el Negro, pero igualmente importante. Se halla situado más al Norte y casi puede decirse que es la divisa entre la colonia *Resistencia* y las colonias *Benitez* y *Juarez Celman* de la misma Sociedad Colonizadora Popular.

Ese riacho pone á los puertos de estas colonias en comunicación con la costa del Paraná, en un viaje de cuatro horas con vapor de poca marcha; tiene agua en épocas normales para buques de cinco piés de calado.

Ambos riachos son arterias fluviales de gran porvenir y prestarán mayores servicios que hoy, apenas se draguen algunos pocos malos pasos que en ellos existen, especialmente en la desembocadura en el Paraná, en donde como en todas las bocas de ríos secundarios, el gran Paraná con su creciente forma bancos ó bajíos de arena que con facilidad se pueden hacer desaparecer.

Las costas del Río Negro están todas pobladas de chacras, lo mismo que las del Tragadero, hasta la colonia «Nueva Alcalá» de la Colonizadora Popular.

Tienen poco bosque porque ha sido muy trabajado el que había, para atender las necesidades de la población que allí

existe, pero aún están adornadas de arboleda que á pesar de ser de maderas blandas presentan agradable aspecto, y rinde servicios á los comarcanos.

Queda al Sur de Resistencia una red de riachos y arroyos de los que los principales son el *Paraná Miní*, el *Arazá* y el *Salado* que van hácia el Sur y se reunen en las *Cinco Bocas* más arriba del límite Norte de la *Colonia Florencia*.

El paraje de las *Cinco Bocas* es una gran laguna que recibe también aguas del brazo *Tacuarí* y que las vierte todas por otro brazo que va hácia el Sur y sigue llamándose *Paraná Miní*, con cuyo nombre pasa formando el límite Este de la *Colonia Florencia* y se interna en la provincia de Santa Fe.

Como se puede ver en nuestra carta del Chaco, las *Cinco Bocas* son la depresión más notable de una gran cuenca de bañados que se hallan cruzados por muchos hilos de agua, que á menudo se pierden para continuar más lejos y caer ya en los afluentes de las *Cinco Bocas*, ya en lagunas más pequeñas y esteros en que van á perderse también algunos arroyuelos que vienen del Noroeste.

Toda esa cuenca es intransitable, pues los cursos de agua no son navegables y el terreno es tan blando que no se puede cruzar por él ni á pie, sin hundirse. Todo ese espacio está lleno de juncos y espadañas, de lagunas y esteros y bañados.

La arteria más considerable que cae á las *Cinco Bocas* y que está destinada á desempeñar un papel importantísimo en aquella zona, es el Río Salado.

Nace al Oeste de la *Colonia Resistencia*, y aunque corre por terrenos bajos, y á veces se encuentra lleno de juncales que impiden á la vista reconocer su curso, es encauzable.

Tiene en sus riberas bañados de uno y dos kilómetros de ancho por cada costado.

Esta clase de suelo que parece presentar obstáculos y dificultades al dragado del río, creemos que por el contrario sea el que lo facilite.

Y en efecto: si bien esos bañados impiden el acercarse por tierra á las verdaderas orillas del río, tienen la ventaja de alejar los bosques; así no hay árboles en las riberas, ni raíces, ni derrumbes de barrancas como en el Bermejo, ni troncos secos clavados en el fondo del Salado. Todo esto facilita el trabajo de las cucharas de las dragas que funcionarían allí sin inconvenientes.

Arrojado el producto de la excavación á los costados formando bordes, mantendrán la canal bien marcada y harán fácil su conservación.

El alveo del *Salado* es profundo, y ese río, una vez limpio y pudiéndosele navegar francamente, prestará grandes servicios.

Vapores de poco calado y chatas subirán por él más allá del *Fortín Cardoso*, al Sudoeste de *Resistencia*, por entre los campos de *Delfino* é *Ibañez* por un costado y los de *Mansilla* y *Malbrán* (colonia Amalia) por otro.

Irán esas embarcaciones á traer los productos de los magníficos bosques que al Sudoeste de Resistencia, en los campos de *Ibañez*, *Dreyfus frères* y otros, se conservan aún, esperando fácil salida, para convertir esa región hoy callada, en campo de ruído, de actividad, de trabajo y de riqueza.

Todos los propietarios y concesionarios de aquellos alrededores debieran preocuparse de este asunto que les daría fácil, cómodo, barato y rápido acceso desde el gran Paraná, por el hecho se valorizarían más, hermosas zonas de terreno allí cercanas, dando salida á los productos del bosque y á los de las industrias que allí deben fundarse con gran provecho para todos.

La canalización del Salado se impone por sí sola y haría

por decirlo así, autónoma á aquella comarca cuyos productos no tendrían como hoy, que subir hasta Resistencia para de allí ir al puerto *Juarez Celman* para ser exportados.

Una de las razones poderosas que establecen la supremacía del territorio del Chaco, sobre los del interior, consiste precisamente en permitir que las producciones de su suelo se lleven cómodamente, en breve tiempo y con poco gasto, hasta el litoral, á donde los productos similares del interior llegan recargados por el flete desde largas distancias; y aunque sean iguales en calidad á los del Chaco, no pueden por ese motivo competir en precio con ellos.

CAPITULO SEXTO



CAPITULO SEXTO

Fáuna y Flora.—Explotación y riqueza en los bosques.

La zona del Chaco produciría un desencanto al cazador de raza que allá fuera, como algunos distinguidos extranjeros lo hicieron, llevando un arsenal completo de armas y municiones, desde el Winchester de repetición hasta el delicado Monte Cristo; y desde la bala explosiva destinada á los reyes del bosque, hasta los menudos perdigones para las aves de tierna carne y diminuto cuerpo.

Y peor sería aún el desconcierto si atenidos fueran los tales á solo el producto de su cacería para llenar las necesidades de la vida en larga campaña, y para resarcimiento de los gastos.

El *Chaco,* como en el capítulo primero dijimos, es mirado en general como la mansión de bestias feroces que deben encontrarse por do quier.

Nada más falso. Días y semanas hemos pasado sin sorprender ni á un inofensivo *carpincho* en las riberas de los ríos, ni á un *pato* en las lagunas y los esteros.

Hay muy diferentes clases de animales en los bosques del

Chaco, pero con raras escepciones que luego señalaremos, no abundan sus ejemplares.

Antiguamente, según la relación de los viajeros, había más cantidad de animales salvajes, pero á medida que la población ha ido ocupando la comarca y alejando á las tribus de indios á lo interior del Chaco, éstas más que nunca perseguidas y privadas de los elementos de vida que solo en la pesca á orillas de los ríos y en la caza encuentran, y arrinconadas en parajes estrechos, han acometido á las bestias del campo.

Así de una parte los indios que por necesidad las acosan, y por otra los hombres civilizados que las requieren para su industria y comercio, ó para su diversión, han contribuido á la disminución de la Fauna chaqueña hasta el punto en que hoy se halla.

Salvo en algunos riachos solitarios todavía, ó en costas de islas bajas y despobladas, ó muy al fin en el interior del Chaco, difícil es sentir el rugido de bestias feroces, con escepción del Aguara guazú.

Los indios para proveerse de comestibles adoptan para cazar el medio siguiente:

Se apostan en dilatado círculo ó en la boca de una rinconada (ángulo formado por dos arroyos que se encuentran) y poniendo fuego á los pajonales del fondo de ese ángulo ó rincón esperan á la salida á todos los bichos, chicos y grandes, que huyen del incendio. Así cazan juntos ciervos y gacelas, jabalíes, aperiás y tatúes sin distinción; pero así también queda devastado aquel campo por mucho tiempo.

Los hombres civilizados recorren los campos que ellos ocupan y escudriñan los bosques.

Otros, llamados *carpincheros*, van en sus canoas por las costas de los riachos interiores y allí se estacionan en viviendas rústicas con techo y paredes de palmas *pindó*, ó de lar-



CRÁNEO DE UN TOBA DE 20 AÑOS

FOTOTIPÍA COMP. SUD-AMER. DE BILL. DE BANCO, BS. AS



gas pajas ó *totoras* (juncos) con que forman lo que se llama *quincha*.

Allí llevan una vida de la que no puede formarse idea el que no los haya visto en esos miserables albergues, con su familia, con un *mueblaje* curioso en que el *lecho* es de *paja de totora* colorada sobre lo que ellos pomposamente decoran con el nombre de *catre*, y no es más que un marco de troncos rústicos alzado sobre cuatro estacones que le sirven de pies, y sobre aquel marco otros troncos atravesados y unas ramas, y sobre éstas la *estera*, todo cubierto, eso sí, con un *mosquitero* de los más indefinibles colores.

Esas son las únicas gentes que no puede asegurarse que viven, sino que más propiamente debería decirse que *no mueren* de la caza y de la pesca.

Se llaman *carpincheros* porque la caza del carpincho constituye su principal comercio. La carne del animal (que es el más abundante del Chaco) les sirve de sustento, y la piel la estaquean para secarla y guardarla para venderla luego que de ellas logran algunas docenas.

Con eso, alguna piel de ciervo ó de aguará que acaso sorprenden al paso, y en *feliz campaña* alguna de tigre, completan su cargamento y regresan á algún pueblo de Corrientes, del Paraguay ó del mismo Chaco, después de tres meses ó más de privaciones, peligros y sufrimientos: su cargamento les dará 50 pesos!

Y á pesar de lo dicho, no se debe inferir de ello que sin armas y sin vigilancia puedan cruzarse los desiertos del Chaco, porque á veces allí por donde más confiado se va, al abrir un pajonal ó penetrar en la estrecha senda de un bosque, se suele encontrar sosegadamente acostado ó sentado sobre sus patas traseras á un hermoso tigre que al veros empieza por desperezarse y á bostezar y á menear la cola, como si con tales movimientos quisiera manifesta-

ros el ningún temor que le inspiramos y la conciencia que tiene en su propia fuerza. Mas luego, si no le cazais, generalmente se pone de pie y desaparece en la espesura del pajonal ó de la selva; solo se detiene cuando vais con perros.

En otras ocasiones, de improviso también, os encontrais con un *Tapir*, que topando contra todo y echando abajo los árboles, huye como flecha en línea recta siempre hácia adelante, al sentir vuestra llegada.

Otras, en fin, salta de repente un hermoso ciervo que como un sueño se os presenta, tan rápido es el momento que média entre el llegar y el huir del elegante antílope.

Y lo que es más frecuente, os encontrais con una piara de jabalíes que se acercan gruñendo y de los que hay que guardarse para cazarlos, pues atacados atacan, y si os subís á un árbol muerden rabiosos el tronco que os defiende, demostrando querer troncharlo para haceros su presa.

Guay! del cazador que cayere entre ellos en aquel momento.

En el Chaco es también notable la escasez de aves de caza en los inmensos bosques y en los campos abiertos.

Hay sitios, sin embargo, en que la regla hace escepción, como en el Riacho Guaicurú, de orillas despobladas, y que en las épocas de extrema bajante en que con dificultad pueden las embarcaciones surcar sus aguas, queda abandonado y solitario; entonces allí acuden los magníficos *patos picazos* ó patos-reales de jugosa carne, de seis kilos de peso y de hermoso plumaje negro azulado, con pecho y extremo de las alas blancas.

Entraremos ahora á hacer una breve reseña de los animales y árboles principales del Chaco, tal como cuadra hacerla á la índole descriptiva de este libro.

Sabemos que existen estudios bastante completos de la Flora de esta región, pero esos estudios aún no publicados serán la materia para un libro técnico especial sobre esa parte.

El tigre americano. — *Yaguareté*, de los guaraníes—(Felis onça)—Es el Jaguar que se encuentra en las costas del Riacho Ancho y en las Islas del Cerrito.

Se oyen de noche rugir en cantidad; las rastrilladas en las costas del Riacho nombrado son atemorizadoras. Ellos huyen del hombre y del ruído, pero acosados hacen frente, y levemente heridos se abalanzan con increible rapidez sobre el agresor.

El Leon.—*Guazu-ará* de los guaraníes, es la *Puma*—(Felis concolor)—Animal valiente que pelea con ventaja con el tigre. Como éste huye del hombre. Trepa á los árboles. Como el tigre es de hermosa piel.

El gato montés. — *Mbaracayá* de los guaraníes—(Felis Geoffroyi)—Es una especie de tigre pequeño, muy bravo y difícil de domesticar: tiene también bonita piel.

El zorro grande. — *Aguará guazú* de los guaraníes.—(Canis jubatus)—Es un animal de piel rojiza, parecido á una hiena, y como ésta come cadáveres. Anda por la noche y ahulla como el lobo.

El tapir, anta ó Gran bestia. — *Mborebi* de los guaraníes—(Tapirus Suillus)—Es un animal que no ataca al hombre.—Tiene piel muy estimada para la talabartería y de ella se hacen látigos y bastones muy curiosos y fuertes que parecen de ballena—La carne de este animal es escelente: su peso y tamaño es el de una vaquillona. Se le caza con facilidad, pero es preciso no cortarle el paso, pues va siempre en línea recta con gran ímpetu y troncha en su carrera árboles de regular grueso y abate las enmarañadas ramas de la selva con gran facilidad.

EL JABALÍ—*Pecarí* de los guaraníes—(Dicotyles torquatus) —Es un cerdo del bosque, de rica carne, muy apreciada por los viajeros del Chaco.

Anda este animal en grandes piaras de 30, 50 ó más; atacado combate con bravura. Ya hemos hablado de él ha poco.

Como el jabalí europeo, aunque mucho más pequeño tiene en el lomo una glándula que secreta un liquido viscoso. Tiene cerdas blancas y negras y una especie de crinera corta y rígida.

EL CIERVO—Es de grandes dimensiones y vive en los bañados y en los bosques.

LOS MONOS—Hay de varias clases. El llamado *carayá*, se junta en bandadas y produce un grito ó rugido en coro que parece el mugir de los toros ó el ruído de un huracán. Llama mucho la atención la primera vez que se oye.

EL OSO HORMIGUERO—Muy conocido, es algo escaso. La hermosa piel de este animal es muy aplicada en la industria.

El oso hormiguero es bravo, y dicen pelea con ventaja contra el *jaguar:* su gran defensa son las uñas terribles de sus patas delanteras.

Se echa de espaldas y boca arriba combate.

Es notable la poblada cola del *oso hormiguero*, que cual un plumero de crines es tan grande que el animal se cubre con ella para dormir.

El *venado*, la *gacela*, la *liebre*, el *coatí* y las *nutrias* también se encuentran en el Chaco.

EL ZORRO—(Canis azaræ)—y sus congéneres son abundantes en ciertos sitios.

EL GRAN LAGARTO Ó COCODRILO.—*Yacaré* de los guaraníes —(Alligator sclerops)—Es un anfibio, terrible habitante de las costas y de las aguas del Chaco.

Hay de esos animales en gran cantidad en los ríos, arroyos y hasta en lagunas distantes de las costas.

Aunque su crecimiento debe ser lento como el de todos los *saurios*, alcanza tamaños considerables; la generalidad varía entre uno y dos metros de largo.

Lo hay *rojo* y *negro*. El primero es el más temible.

El lobo de río.—(Lutra paranaensis)—No es escaso y su piel es muy estimada.

El tatú—Muchas variedades de esta familia se encuentran en el Chaco.

La *mulita:* es pequeña, como de 0m25 de largo, color plomizo terroso, carne muy fina y apetitosa.

El *mataco:* que se cierra y forma una esfera perfecta. Se le puede hacer rodar sin que se abra; solo al calor del fuego se le hace ceder.

El *peludo:* es más grande que la *mulita*, pero no es tan fino. Se le da ese nombre porque tiene algunas cerdas en hileras que salen por entre las comisuras de las escamas ó fajas del caparazón que los cubre.

El *tatú carretà:* de los guaraníes—Es de grandes dimensiones; parece un pequeño *gliptodón:* tomamos uno que pesaba 32 kilos y cuya caparazón conservamos. Mide ésta 0m76 de largo por 0m63 de ancho, sin contar la cabeza. Su cola sola tiene 0m62 de largo.

Las patas delanteras tienen uñas como de marfil de 0m16 de largo y 0m03 de ancho.

Las traseras tienen uñas pequeñas y no agazapadas como las de adelante.

Ese ejemplar es el mayor que hayamos visto vivo en el Chaco.

Y por fin, dejamos para mencionar el ultimo al anfibio carpincho ó *capivara*.

Es él una especie de cerdo, con cabeza de *lobo de mar* Su carne es comestible y muy ponderada por algunas gen-

tes; su grasa es abundante, la piel es de gran aplicación en la talabartería.

Este inofensivo animal, habitante pacífico de las costas de los ríos y arroyos del Chaco, á pesar de la persecución contínua que se le hace, abunda mucho, porque se reproduce en gran número como el cerdo.

La caza del *carpincho* ha dado nombre á un oficio que hemos descrito ya en este mismo capítulo.

En los ríos y arroyos del Chaco hay buenos peces como el *pacú*, el *armado*, la *raya*, el *suruví*, el *bagre*, la *palometa* y otros.

Hay en los campos grandes arañas, y víboras muy peligrosas; entre aquéllas la llamada *pollito*, es colosal; entre las últimas las más dañosas por su mordedura son la *ñacaniná*, de *la cruz*, de *cascabel*, de *coral* y otras.

El *permanganato de potasa* ha hecho que ya no se les tema: la inyección oportunamente hecha con él, cura siempre, con rarísimas escepciones.

Los pequeños insectos *tábanos, moscas*, *mosquitos, jejenes*, etc., son muy incómodos y abundantes en verano cerca de los terrenos húmedos.

El *mosquitero es arma* indispensable para vivir ó viajar en el Chaco.

La población ahuyenta á esos animales, y por eso en las costas del Paraná y Paraguay hay menos que en el interior.

Creemos oportuno recordar aquí á las AVISPAS de muchas especies, particularmente la de *lechiguana*, que fabrica una miel muy buscada.

Cierto *mangangá* también la produce buena.

Hay también *hormigas* que en ciertos campos construyen

tantas viviendas que los convierten en lo que se llama *tacurusales*, ó sea reunión de *tacurús*.

El aspecto de esos hormigueros llamados *tacurús* y que están en los terrenos bajos, es el de un cono de tierra muy duro de un metro y más de altura.

Pero lo curioso de ello es que sirven de guía para conocer hasta donde llegan en ese paraje las aguas en las inundaciones; las hormigas perseguidas por el agua que sube, van levantando también los pisos de sus hormigueros y llevando más arriba las larvas á medida que el agua crece.

Cuando no les basta la elevación de su casa la aumentan y así dejan los signos visibles del nivel hasta donde llegó la creciente.

Hemos utilizado también los *tacurús* ahuecándolos y convirtiéndolos en *magníficos hornos* en que hemos cocido pan y aves.

De intento no hablamos aquí de los ganados, su cría y condiciones, para hacerlo cuando describamos los establecimientos ganaderos. Puede verse al respecto el capítulo titulado LO QUE VALE EL CHACO.

Entre las aves citaremos las siguientes: EL AVESTRUZ—*ñandú* de los guaraníes.—(Rhea americana)—No alcanza las proporciones del avestruz africano, pero se le asemeja y da escelente carne y huevos.

Los *alones*, el *buche* y la *picana*, son las partes preferidas por los gastrónomos.

Tiene algunas buenas plumas y el resto, aunque de menor precio, es también objeto de comercio.

Esta industria no existe aún en el Chaco en donde el animal no está domesticado y criado para ese fin.

Algunos que se tienen en las casas son como objetos de curiosidad y cual se cría cualquiera otra ave.

La *charata*, la *pava del monte*, la *chuña*, la *martineta*, la

perdiz y otras aves de primera clase, forman la caza predilecta; pero hay patos de muchas clases, entre los cuales no debe olvidarse el *pato picazo* de que ya hablamos.

También se ven *cigüeñas*, *garzas*, *palomas torcaces* y otras; *flamencos* de rosada pluma, *loros, cotorras*, *urracas* y el hermoso TOCANO ó *tucá* como vulgarmente le llaman.

Es el *tocano* el pájaro más notable por su aspecto y su plumaje de los que hemos visto en el Chaco. Existe en otras comarcas también.

Tiene un manto negro, y el pecho blanco, que en forma de un *babero* de niño, contrasta por su albo color con el negro azulado del resto del cuerpo y de la cola; por bajo de ésta el vientre es de pluma roja.

Pero la particularidad del animal la constituye la cabeza y el pico.

El pico solo es de la mitad del largo y del grueso del cuerpo; tiene color amarillo y rojo con una mancha negra muy característica en la punta.

La carne se come también pero no es muy apetecible.

En otro órden de aves hay el AGUILA de varias clases.

El CARANCHO—*Cararú* de los guaraníes. (Polyborus brasiliensis).

El CHIMANGO—(Milvago pezoporus).

El CUERVO—*Iriburú* de los guaraníes. (Cathartes fœtens).

La LECHUZA—*Ñacurutú* de los guaraníes. (Athene torquata).

Y el CABURÉ—(Glaucidium passerinoides).

Sobre este pájaro no podemos evitar la tentación de relatar nuestras impresiones la vez primera que lo vimos.

En este libro no ponemos jamás lo que nos es personal, ni en él hemos hablado nunca de los peligros que hemos corrido, ni de las privaciones y miserias que hemos sufrido en nuestras campañas; pero creemos curioso y útil decir algo del *Caburé* y cómo lo conocimos.

Tras un día caluroso de marcha continuada, llegamos á un bosque en donde hicimos alto y se preparó nuestra comida; después caía ya la tarde. (*Lámina III.*)

La copa de los árboles estaba todavía dorada por el sol poniente, y el bosque convidaba á dar por él una vuelta con las escopetas de caza al hombro.

Un compañero, nosotros y un peón fuímos juntos á pié en una misma dirección.

Las grandes *palomas torcaces* volvían de lejanas regiones quizá, ó del próximo *rastrojo*, á ocupar en los árboles favoritos el sitio en que habían hecho su acostumbrado dormitorio.

Con ese ruído que producen al pasar cercanas esas aves, que más parece el zumbido de un látigo de mimbres que el vuelo de una bandada de pájaros, nos hacían levantar la cabeza y siguiéndolas con la mirada nos fijábamos en el punto en que posaban, para ir luego á hacer certeros y provechosos tiros al retirarnos.

Observábamos silenciosos y avanzando con cautela, todos esos movimientos de la naturaleza viva que se apronta al reposo de la noche, y entre los misteriosos ruídos del bosque que parecen hacer más profundo su silencio, oímos un grito ó chirrido de un pájaro extraño.

Vimos al que lo daba.

Era pequeño de cuerpo, de color terroso, pico encorvado, ojos redondos, de mirada penetrante; tenía el animal movimientos vivos y nerviosos, y agitaba trémulo sus alas al tiempo mismo que gritaba girando rápidamente su cabeza y su mirada.

Estaba en la copa de un árbol, en la rama que por ser más alta dominaba á las demás.

El peón, hombre de campo, que nos había acompañado para llevarnos á unos *juncales* ó pequeñas lagunas á que

venían muchos patos, nos hizo señas de callar, y después muy quedo, nos dijo:

—Ocultémonos patrón, y va á ver lo que hace aquel pajarito.

Curiosos todos por conocer lo que sucedería, nos colocamos en un sitio desde el cual podíamos observar lo que ocurriese en la copa del árbol, blanco entonces de todas las miradas.

A poco de gritar aquel animalito, empezaron á llegar de todas partes pájaros diversos en color y en tamaño.

Cosa más rara! Aquellos pájaros llegaban como si una fuerza superior los obligara á venir, y con lastimeros quejidos y temblando volaban inquietos de rama en rama al rededor del que vimos primero en la copa del árbol.

Mientras tanto el sol declinaba más, y aquel animal misterioso redoblaba y apresuraba sus gritos y sus movimientos, y mayor número de pájaros venía todavía.

El espectáculo nos llamaba mucho la atención, porque aquel enjambre volátil saltaba y revoloteaba en confusión y con la mezcla de sus chillidos hacía más extraña la asamblea.

Un momento más! Ante nuestros ojos atónitos, el animal que con su chirrido había congregado á los demás, se arrojó rápido é hizo presa en uno de los temblorosos alados que allí estaban!

Entonces todos los demás se desbandaron cambiando su quejido por alegre canto: se habían salvado: estaban libres!

El árbol quedó casi desierto; solo el victimario allá en lo alto, saciaba en su víctima el apetito.

Nosotros nos miramos asombrados, saliendo de nuestro escondite. El verdugo alzó el vuelo llevando en sus garras el despojo y se ocultó á nuestras miradas. También él se había salvado, pues íbamos á hacer justicia humana.

—¿Qué es esto?—preguntamos.

—¿Cómo se llama ese pájaro? ¿Qué ha hecho?

El peón nos contestó:

—Ese es el *Rey de los pájaros* y se llama *Caburé*. Cuando tiene hambre hace lo que Vds. han visto. Grita; todos los pájaros que lo oyen vienen; él escoje el que le gusta y se lo lleva.

El peón calló é indiferente siguió fumando su *cigarrillo*.

¿Sería cierto lo que nos dijo? Así nos lo han asegurado después diversas personas.

¿Qué extraña influencia ejerce el *Caburé* sobre los demás pájaros, que así acuden para ser sacrificados?

¿Por qué vienen? ¿Con qué derecho los llama aquél?

¿Habrá ahí también algo de *hipnotismo*?

. . . .

Sin disparar un tiro y por tácito acuerdo, pensando en lo que acabábamos de presenciar, regresamos silenciosos á nuestro campamento; venía la noche, y preguntándonos todavía á nosotros mismos, si también entre los pájaros habría *tiranos* y *pueblo abyecto*, escribimos en nuestra cartera solo esta palabra:

¡CABURÉ!

Prosiguiendo nuestra descripción de la que nos separó el anterior relato, por lo que esperamos nos disculpará el lector, entraremos ahora á hablar de la *Flora*, concretándonos á la *masa forestal* del Chaco, puesto que sus maderas son su principal riqueza y lo que á primera vista llama más fuertemente la atención.

Los principales árboles y plantas del Chaco y de que hablaremos son:

URUNDAY—*Mimósea*—Hay de este árbol el *blanco*, el *amarillo* y el *negro*.

Su corteza da gran cantidad de tanino. Su madera dura es muy estimada y de gran aplicación.

El Ibirapitá—*Palo colorado*—Arbol alto, muy usado para construcción de carros.

Nandubay—Madera dura de gran consumo para postes y cercado de campos.

Guayaibí—Es este un árbol sumamente útil para las necesidades de la agricultura.

Tiene un tronco alto, una madera blanca y corazón oscuro, fuerte de fibra y algo flexible. Carros, mangos de hachas y palas, armazón ó parte de madera para arados, ruedas y rayos de ellas, etc., se construyen perfectamente con esta madera.

Y como ella es fina, puede aplicarse á carruajes, coches de tramways y de ferrocarril, muebles, puertas, ventanas, etc.

Quebracho colorado—(Loxopterigium Lorentzii) familia Terebintáceas.

Esta es la madera más abundante y de más vária aplicación en el Chaco, y que forma con el *Quebracho blanco* la base de la industria de bosques.

Es muy durable y sirve tanto para la construcción de buques, como para puentes, para construcción de edificios, y en fin, es clasificado como *el mejor de los durmientes ó traviesas para ferrocarril.*

Quebracho blanco—(Aspidosperma quebracho—familia apocineas).—Es también de gran uso.—Su corazón es oscuro durísimo.—Se emplea con ventaja en la construcción de edificios.

Timbó—(Paullinia timbó)—Lo hay *blanco* (moroty); *colorado* (Pitá); y *negro* (timbó cambá).

Es un árbol de alto tronco, de madera ligera y blanda, especie de cedro ordinario y que tiene mucha aplicación, pues

se hacen tablones y tablas que se emplean como el *cedro ordinario* en el Paraguay ó el *pino sangrado* norte-americano.

Su cáscara contiene mucho tanino.

Espina de corona—Es notable por su alto tronco, recto y de escelente madera de construcción. Tiene la particularidad, que le da el nombre, de estar adornado en su tronco de largas espinas muy resistentes, lustrosas y de color violado.

Laurel negro—(Hymænea).—El corazón de color oscuro y el resto de las capas de color blanco ó amarillento. Crece hasta más de 12 metros de altura y la madera es muy estimada.

Laurel blanco –Madera de costa, semejante al laurel negro, pero de color amarillo, muy aparente para mueblería y carruajes.

Lapacho—(Bignoniácea del género Tecoma). Es una hermosa madera muy dura, aunque menos pesada que el quebracho colorado (68 kilos los 0,m866 de viga de 10" por 10").

Se usa para carros y muebles.

Es el árbol que por su gran altura se destaca en los bosques; y en la estación propicia (Octubre) cubierto de flores del color de las del duraznero, sin hoja verde alguna todavía, atrae la atención y se distingue.

Es madera estimada, así como la del *lapacho blanco* de color amarillo oscuro y de gran aplicación en la industria ofrece grandes y variados productos á la química por la materia tintórea que encierra.

Mora—Es un árbol que figura entre las grandes familias de la Flora Austral del Chaco.

La madera de este tronco tiene gradaciones de color desde el rojo al amarillo, según la edad del árbol, que presentan algunas diferencias de aspecto, por lo que algunos subdividen la *mora* en varias especies.

Es de muy variada aplicación y muy fuerte.

Tatané—(Quiere decir *fuego hediondo* en guaraní) *Acacia maleolens*.

Es un árbol alto y elegante, aunque no alcanza grande diámetro (0,m80). Es de hermosa madera amarilla, que pulida, presenta ciertas semejanzas con el *erable*, por los cambiantes de luz que ofrece.

Los muebles que de ella se hacen son hermosos, y tiene el Tatané la propiedad de no ser atacado por la polilla ó palomilla, lo que hace su madera muy estimada para cómodas y demás muebles de guardar ropa.

Guayacán—(*Caesalpinea melanocarpa*).—Este árbol parece exigir más especialmente que otros, ser cortado en su sazón; pasada esa época se carcome ó pudre en parte y decae. Es de gran tronco por su grueso y alcanza gran altura. Su madera es oscura y hermosa; puesta bajo tierra cierto tiempo adquiere el color del ébano; es muy dura y pesada y de gran aplicación en las industrias.

Algarrobo negro—*Ibopé* de los guaraníes.—(Prosopis siliquastrum).—Es una madera de color oscuro y hermoso; de ella se hacen muebles, marcos de puertas y ventanas y tiene muy variada aplicación en la industria. Produce la semilla en una vaina lustrosa, color café oscuro, que es un alimento excelente, muy fuerte y nutritivo para los animales.

Algarrobo blanco—Es de tronco quizá más alto que el del algarrobo negro, pues llega á ocho y diez metros de elevación: su grueso alcanza hasta *un metro* y más de diámetro. Su madera es colorada pálida y muy vistosa. Se emplea en muchos usos y entre otros en la construcción de buques. Contiene mucho tanino, y segrega una resina oscura que se emplea también en la curtiembre de cueros. La semilla se produce en vaina cuya glucosa es muy nutritiva y de ella se extrae alcohol.

Algarrobo amarillo—Muy semejante al anterior, pero el más pequeño de la familia, tiene madera más amarillenta y se emplea como los ya nombrados.

Jacarandá--Es una rica madera de color violáceo oscuro, muy dura y pesada. Se emplea en la construcción de muebles y objetos de lujo. Los indios hacen de ella el arco para sus flechas, y los palos de las lanzas, porque es fuerte y flexible.

Palo santo—*Zigofilea.*—Es la madera más apreciada del Chaco, como el palo de rosa, el incienso y otros de gran perfume. Es de aspecto agradable, con vetas algo verdosas. Es muy dura y pesada y difícil para trabajar.

Se hacen de ella muebles de gran precio y objetos á torno muy bonitos.

Las copas de *palo santo* perfuman el agua que en ellas se deja con tal objeto.

Dicen que tiene muchas cualidades medicinales.

Palo borracho—*Samohú* de los guaraníes.—Es un árbol muy curioso, especie de palma, que en la forma de su tronco semeja una gran botella de champagne.

Produce una especie de algodón en capullo sedoso y que puede emplearse para tejidos y para fabricar papel.

Del tronco, formado de una madera ligera y parecida al corcho, con dura corteza, se hacen, ahuecándolo con mucha facilidad, canoas que prestan grandes servicios; hay algunas capaces para transportar cinco y seis personas.

Cupay—(Copaifera officinalis)—Destila por incisión la resina Bálsamo de Copaiba; se encuentra en el Chaco Boreal.

Curapahy—Conocido por *Cebil;* sirve para curtir pieles.

El Ombú—(Pizcunia dioica)—Tan conocido en toda la República Argentina.

Hay enredaderas y flores de lindos colores y gran variedad, generalmente de poca duración, pero debemos hacer notar una que es la ABATÍ IRUPÉ — (Victoria Regina) — La etimología de ese nombre guaraní, describe la planta: *Abatí*, maiz; *Ig*, agua; *rupé*, plato.

Es una planta acuática; sus hojas son circulares y hasta de un metro de diámetro, doblado el borde forman como una bandeja, que flota sobre el agua; también dá preciosa flor y una *espiga de maiz.*

Esta planta fué descubierta en 1836 en la Guayana Inglesa por *Schomburk*, quien le dió el nombre de su soberana *Victoria Regina.*

Mas parece incuestionable que el descubridor de esta planta maravillosa- dice Fontana- fué el viajero D' Orbïgní, que ya en 1827 la encontró en la provincia de Corrientes y la hizo conocer en Europa dos años después.

Los naturales le llaman *maíz del agua*, que es aproximadamente la traducción de *Abatí irupé.*

Entre las Bromeliáceas se halla el célebre CARAGUATÁ, cuyas fibras sirven para tejidos y cabullerías, y que carbonizadas han dado muy buenos resultados para las ampollas de luz eléctrica, sistema incandescente.

Esta planta es el gran socorro que el viajero sediento encuentra en los bosques del Chaco, durante las secas.

Cuando no hay agua, se busca el *caraguatá* en los bosques, y en el centro de la planta se encuentra agua fresca y en regular cantidad. Se corta por el tronco al rás de la tierra esta planta, cogiéndola por las hojas que se reunen en la parte superior, y son muy espinosas como las del *ananá.* Luego se practica una incisión en el tallo y por ella sale el agua como filtrada, sin impurezas.

Respecto á frutas silvestres, ya hemos nombrado algunas al hablar de las comidas del Chaco.

La Palmera—(Aero comia totay)—*Mbocayá* de los guaraníes.

Merece especial mención y es hija genuina del Chaco, en cuyo escudo figura con razón, teniendo á su pie un arado.

Las hay de varias clases:

La caranday—(Copérnica cerífera)—á la que los Tobas llaman *Queic.* Es la que sirve para hacer escelentes tejas para techos de habitaciones.

Negra—Que se usa para tirantes, y muy conocida porque se emplea para postes de telégrafo en la República.

Pindó—El cogollo de esta palma, es muy tierno y agradable, con gusto á almendra ó nuez verde; cocido, recuerda por su sabor á los alcahuciles.

Su larga hoja cortada da un excelente forrage para los animales y reemplaza con ventaja en ese clima, al maiz.

Llama la atención en el Chaco el ver á los palmares que por sus dimensiones de árboles parece fueran todos de una misma época y completamente desarrollados: chicos, son muy raros los que se ven; á no ser que teniendo otro aspecto cuando jóvenes, los hayamos confundido con otras clases que no se elevan como los que acabamos de indicar.

La masa forestal ó parte boscosa del Chaco, puede decirse que ocupa la tercera parte de la superficie total del territorio.

El bosque del Chaco se encuentra ya sobre las orillas de los ríos, formando á éstos ancha cenefa; ya en *isletas* ó agrupaciones de árboles más ó menos considerables; ya en *cejas de monte*, como llaman en la comarca á fajas estrechas de arbolado que van de una á otra *isleta;* ya, en fin, diseminado en la forma que se llama *monte ralo.*

Tan variados aspectos no son caprichosos: obedecen á las leyes geológicas, con esa regularidad que la naturaleza imprime á sus obras, puesto que en el Chaco no hay todavía bosques artificiales.

Apenas si en algunos puntos se hallan ejemplares de árboles que por su clase como por su colocación revelan que por allí pasó el hombre civilizado.

Así los vimos en el *Puerto Lima*, por ejemplo, sobre el Riacho Guaicurú, en donde hallamos gran cantidad de limoneros, que á pesar de tener muy pequeña fruta por el abandono en que han permanecido, nos ofrecieron con su jugo el regalo de bebidas agradables y refrescantes y salsas para nuestras comidas.

Los bosques crecen en terrenos apropiados y relativamente secos; contornean sin embargo los ríos y esteros, pero no dentro de éstos.

Así es que cuando se pasa algún tiempo cruzando aquellos campos, se acostumbra el viajero observador á conocer de lejos por las vueltas y dirección de los bosques, el rumbo de los esteros y bañados, y sabe despuntarlos sin engolfarse en los cenagosos lugares que cortan el Chaco.

Las palmas, salvo raras escepciones, son las intermediarias entre los esteros y el bosque seco, pues crecen en terrenos húmedos.

El *algarrobo* en el Chaco es un signo contrario á lo que en otros puntos de la República significa. En éstos es árbol de altura y terreno seco: en el Chaco el *algarrobal* es bosque de terreno húmedo.

Los *algarrobales* son montes limpios, y por ellos libremente se transita, y por entre ellos siguen los caminos; mientras que en otras clases de bosque las sendas llamadas *caminos*, van por la orilla de los arbolados que son generalmente *sucios*, vale decir, enmarañados, porque están for-

mados de vegetaciones varias, de distintas familias y edades.

Arboles colosales y de madera dura crecen entre arbustos de madera blanca, y todos ellos entrelazados por esas plantas peculiares á las zonas cercanas á los trópicos, lianas, espinosas, trepadoras, cactus de cien especies que nacen á la sombra de los bosques; única vegetación herbácea que se halla en ese suelo que á pesar de su riqueza en humus está desprovisto de pastos por falta de sol, que jamás puede visitarlo directamente.

Otra especialidad de bosque es el *Quebrachal.*

Tiene él la particularidad de ser más caliente que los demás. Al salir de un *Quebrachal* y entrar á otro bosque de árboles diferentes, aunque no se atraviese campo abierto, ni el último sea bosque limpio, se experimenta bienestar por el descenso de la temperatura. Esto mismo lo saben todos los obrajeros que trabajan madera.

Aunque los bosques sean mezclados, predomina siempre en ellos una clase de árboles: así es que se dice *Quebrachales, Algarrobales, Palmares, etc.*

Fijando la atención se observa que entre dos depresiones del suelo ó dos sistemas de arroyos, cañadones ó esterales, crece con predilección cierta clase de árboles; y como la dirección de esas depresiones es en general de N. O. á S. E., esa es también la dirección de los bosques.

Al hablar de la riqueza forestal del Chaco, cumple á nuestra lealtad hablar de la explotación que se ha hecho y se hace, con algunas escepciones, en los bosques del Chaco.

Existe—pero no se cumple—una legislación sobre esta materia; por muy deficiente que aquélla sea, si no se hubiera tolerado sus transgresiones, la destrucción de los bosques en la parte cercana á las vías navegables sobre todo, no sería tan deplorable como se ve que lo ha sido.

En esos apartados y solitarios sitios hace veinte años que se labran maderas, sin permiso al principio, sin control luego. Recién ahora empieza á vigilarse esa industria, porque el Chaco sale de su largo sueño; sus terrenos se valorizan; los bosques despiertan interés, y los propietarios de tierras, los arrendatarios y los colonizadores empiezan á preocuparse de ellos.

La autoridad trata de poner coto á los abusos que puedan cometerse, y arrostra las iras de algunos obrajeros *trashumantes* que estuvieron acostumbrados á pasear con sus *alza-primas* por los bosques del Chaco. Hoy aquí, mañana allá á cuatro leguas más léjos; el año que viene á veinte leguas; ya al norte, ya al sur de un rio; y todo eso creyéndose amparados por una concesión otorgada á ellos ó á otras personas que se las cedieron, y que está ubicada á 50 kilómetros de dónde han llegado con sus hachas devastadoras; sin acordarse siquiera de que esas concesiones tienen rádio y número determinado de piezas que extraer.

La ley, como es natural, señala épocas en el año para el corte de los árboles. Pues bien; durante nuestras campañas entre los bosques del Chaco, no ha pasado un solo día de buen tiempo sin que oyésemos incesante el golpe del hacha y el ruido de los árboles que se desplomaban.

Eso prueba que para algunos obrajeros todos los meses son buenos para el corte; todos los árboles están siempre en sazón, y sin que se les importe si la sávia se halla en las ramas ó en las raíces.

Antes el obrajero entraba al bosque, y con el hacha marcaba los árboles que debían abatirse: del uno al otro señalado se destruía todo lo que estorbaba; y cuando el tronco había caido y estaba labrado, se destrozaban todos los que dificultaban su extracción ó la entrada de la *alza-prima* que venía para cargarlo.

Otras veces la viga labrada quedaba al sol y á la lluvia.

La madera en tales condiciones es un descrédito para nuestros bosques: no dura, se raja, se apolilla (salvo excepciones de clase y tamaño) y ocupa muy inferior lugar del que le pertenece entre las maderas de construcción.

En otras partes del Chaco en que ya hay máquinas, la industria del bosque presenta diferente aspecto y da otros resultados.

De manera, que puede asegurarse que la producción como clase y como valor se doblará el día en que abandonándose por completo las prácticas primitivas de la industria rudimental cual hoy en general existe, se entre á la verdadera *elaboración industrial* de la madera de los bosques argentinos; en una palabra, el día en que desapareciendo *el obraje,* surja *el taller*, y la civilización ocupe de lleno la antigua guarida del salvaje.

Para terminar y hacer comprender mejor lo que producen y valen los *buenos bosques,* bien explotados con todos los elementos necesarios, vamos á copiar aquí el cálculo de rendimiento para una hectárea en la *Colonia Florencia* que cuenta con ferrocarriles, aserraderos y máquinas de toda clase para esa industria.

« Para hacer más exacto nuestro cálculo — se dice en la « Memoria respectiva — vamos á suponer la masa forestal « con la mitad de la densidad general, es decir, que en lugar « de fijar en *cien* el número de los árboles en cada hectárea, « tomaremos solo la base de 50 árboles en cada 10.000 me- « tros cuadrados de buen bosque.

«De estos 50 árboles, 25 son laborables para vigas sola- « mente; los otros 25 los subdividiremos en dos categorías, « la mitad (12 árboles) nos darán dos durmientes por árbol « *y no tres como pueden fácilmente sacarse*, y 13 nos darán « otros tantos rollizos.

«El ramaje de estos árboles y el de otros más pequeños
« de la hectárea de bosque hace que holgadamente se calcu-
« le que las ramas y troncos del árbol cuyo tallo principal
« dió viga, durmientes ó rollizos produzca 300 rajas de leña
« ó 50 arrobas de carbón.

« Tendremos así:

« 25 árboles; 25 vigas de 10 x 10 y de cinco varas de largo á 2 $ vara.....	$	25.00
« 12 árboles á dos durmientes por árbol y á 1 $ 60 cada durmiente.......	»	38.40
« 13 rollizos: 10 arrobas cada uno y á 10 $ la tonelada de 1000 kilos........	»	15.60
« Leña y carbón de los 50 árboles y demás de la hectárea, término bajo...	»	580.00
	Son $	884.00

Este producto es sin contar algunas palmas y piezas especiales, y sin el tanino que se puede extraer.

En una legua de bosque igual, ó si se quiere en dos leguas de bosque con la mitad de densidad, tendrémos que el producto con los bajos precios asignados sería 2.210.000 $ ó sea en pesos oro al cambio actual 995.495 $; descontando el 30 % por costo de producción, lo que es enorme, quedaría como beneficio líquido para una legua cuadrada (ó dos como suponemos ahora nosotros) de buen bosque tupido, en el Chaco, la suma de pesos oro 696.847, equivalente en francos á 3.484.285.

Tales cifras no necesitan comentarios.

CAPÍTULO SÉPTIMO



CAPÍTULO SÉPTIMO

Las razas actuales de los hombres del Chaco.—Algunos de sus usos, costumbres y creencias.

Las naciones principales, hoy tribus decadentes, son: *Mocovies*, *Tobas*, *Matacos*, *Vilelas* ó *Chinipies* y *Payaguás*.

Los que preponderan como más numerosos en el Chaco, son los *Matacos* y los *Tobas*.

Estos, que antes fueron tribus enemigas, ahora por razón de defensa, sin duda, se han unido, y así atacaron la *Cangallé* y otros fortines del Bermejo, haciendo víctimas cuyos restos acaban de ser recogidos y sepultados en el centro de la plaza de *Presidencia Roca*, en donde va á erigirse una columna. Lo inapropiado del sitio debe olvidarse ante lo piadoso de la idea.

Esos mártires desconocidos de la civilización tendrán así una tumba, y á lo menos el monumento que á ellos y á sus hermanos se les levanta, mostrará la gratitud que su obra inspira.

Los *Mocovies* pertenecen más á la Provincia de Santa-Fé y los *Payaguás* al Paraguay.

Los *Chinipies* ó *Vilelas* también son restos únicamente de esas tribus y existen algunos de ellos frente á Corrientes y por la costa, pero confundidos con otros; con un idioma que toma de los demás y del guaraní y el español; ni tipo fijo cuasi se halla en sus fisonomías, prueba evidente de las mezclas de tribus.

Según Azara eran muchísimos los que poblaban esas regiones, pero ya Arenales cita muchos menos en su obra publicada en 1833; y el Canónigo Gay que publicó en 1863 su *Història de la República Jesuítica del Paraguay*, aunque aumenta algún nombre como primitivo entre las tribus del Chaco, reduce á muy contadas las originarias de la región.

Sobre este asunto parécenos que hay falsas apreciaciones con motivo de las confusiones de tribus primitivas.

La guerra que los españoles hicieron en general á los indios, debieron obligar á éstos á coaligarse para la defensa, olvidando los ódios de raza y formando causa común contra el conquistador.

Fué ese sin duda un motivo para la confusión de lenguas ó dialectos entre las primitivas razas que habitaban las faldas de las cordilleras, las planicies de la pampa, los bosques del Chaco ó las costas del Atlántico.

En son de guerra primero las unas invadirían el dominio de las otras; como aliadas, algunas hubieron de combatir á otras congregadas también como aliadas para rechazarlas, y por fin, ante el enemigo común, el espíritu de conservación debió unirlas, acallando sus rencillas para poder más fuertemente oponerse á la invasión y á la muerte.

La confusión de lenguas traería cien diferentes dialectos, y luego la segregación de estas masas numerosas en distin-

tos aduares y comarcas, subdividirían más el idioma, corrompiendo los primitivos.

Además, las alianzas que esta aproximación debió crear, borrarían los rasgos característicos del primitivo tipo de cada nación, y por eso hoy vemos que los restos que existen, por sus rasgos fisonómicos se confunden fácilmente los unos con los otros.

La prueba evidente de esto la tenemos en la actualidad, en los indios del Chaco.

Los Tobas y los Matacos eran enemigos irreconciliables al parecer; últimamente, como acabamos de decirlo, se han unido, y juntos con los que se sublevaron en San Antonio en 1857, son los que merodean entre el Bermejo y el Salado.

Así hay gran dificultad para poder distinguir las diferentes tribus hoy existentes y más aún para precisar el número de dialectos.

Los diferentes grupos heterogéneos, han tomado varias direcciones transitando por diferentes lugares; y muy equivocado estará el que tome por tribu especial á cada agrupación compuesta acaso de miembros de las varias coaligadas, y á su dialecto como puro y genuino de aquella reunión.

Domina en esas agrupaciones una casta probablemente, y la única manera de reconocerla, á nuestro juicio, no es la lengua en que se hablan, sino sus hábitos y ocupaciones.

Y tanto más atinado nos parece este medio de reconocimiento cuanto que, por lo general, al encontrar una toldería no hay tiempo para permanecer en ella á enterarse de la lengua que allí domina, de sus ideas, de sus creencias, para inferir luego cual puede ser la tribu á que pertenecía.

Pero si encontramos á la toldería con algún sembrado, con cierto arraigo, es lógico suponer que pertenece en su mayoría á las tribus de *chiriguanos* del Oeste, linderas con Salta,

á donde como á Jujuy van á trabajar en las haciendas y en los Ingenios en determinadas épocas del año; si los vemos en ligeras tolderías y esparcidos, pescando y cazando, con la vida nómade completa, lógico fuera también creer que allí dominan los *Tobas*; y si los encontramos tranquilos, tegiendo esteras, labrando maderas, ó construyendo objetos de cerámica primitiva, podemos asegurar que allí dominan *Vilelas ó Chinipies.*

Los que hoy cruzan el Chaco Austral huyendo y peleando, son por lo general *Matacos* y *Tobas*; esto hace que sean ellos los que más hemos podido estudiar en nuestras excursiones, pasando por sus tolderías, teniéndolos como peones excelentes para nuestros trabajos profesionales, ú observándolos en los ingenios y estancias donde se emplean con gran provecho para los propietarios de esos establecimientos industriales, para la mejora de la condición de aquellos infelices y para triunfo de la civilización que los atrae á su seno lentamente pero de un modo seguro, sin los horrores de una lucha armada y salvando los restos de una raza americana especialmente apta para los trabajos de la zona en que se encuentra.

Matacos: Primitivamente, cuando estos indios eran enemigos de sus vecinos los *Chiriguanos* y los *Tobas*, preferían las costas y se hallaban en la zona que determina el Pilcomayo y Teuco, frontera de Salta y costa Norte del Bermejo.

Hoy ya no tienen asiento fijo, y se encuentran *Matacos* dentro de ese espacio y fuera de él, solos ó acompañados de indios de los de otras tribus; últimamente se han hecho notar por su crueldad.

Son altos y enjutos de carnes, de fuerte esqueleto, cara achatada, pómulos salientes, pelo negro y crinudo, ojos grandes, dientes blancos y muy separados entre sí, nariz

chata y de ventanillas carnosas: desaliñados y poco aseados en sus personas y atavíos.

No hemos visto *Matacos* de agradable aspecto: las mujeres son muy feas y envejecen muy pronto.

Los *Matacos* en el interior y cuando se creen algo seguros, labran la tierra, aunque ligeramente, por medio de unos palos duros que tienen en la extremidad á manera de una pequeña pala gruesa, y hacen sus sementeras de maiz, zapallos y otros productos.

Esas siembras las practican lejos de sus tolderías en algún claro del bosque para ocultarlas mejor.

Confundidos como se hallan en su vida y costumbres con los *Tobas*, la descripción de ellos se confunde y completa con la de éstos.

Tobas: Esta nación, una de las originarias del Chaco, ocupaba exclusivamente en un principio, la parte austral de este territorio, desde el Salado hasta el Bermejo y desde el Paraná á Orán.

En este vasto escenario vivía como verdadero soberano que es de ese dominio en que nació y creció, y se hallaba siempre en lucha con los *Mocovies* del Sur y con los *Matacos* del Oeste y dominando á los *Vilelas* que más especialmente vivían por las costas y eran dóciles y humildes.

Los *Tobas* del Centro ó del Oeste eran más propiamente conocidos por *Orejudos*, á causa de la costumbre que tenían de perforarse el lóbulo de la oreja é introducir allí un pedazo de madera dura que poco á poco iba estirando aquel cartílago hasta hacerlo adquirir dimensiones descomunales.

Los *Tobas* del Este no usan ese *adorno*.

Eran altivos y guerreros; hoy han degenerado mucho en esas cualidades á consecuencia de la larga persecución que se ha hecho al indio en tres siglos, como en otra parte lo de-

cimos, y porque arrinconado y vagabundo, está mal alimentado por lo general, pues escasea ya para él la caza en los parajes en que tiene que refugiarse.

Pero ese indio *Toba* transportado á la fábrica, á la estancia, á la colonia, y con las comodidades que da el trabajo civilizado; levantado su espíritu, tranquilo por su porvenir, sería un elemento poderoso, para el engrandecimiento general del Chaco.

Es inteligente, no hay que dudarlo, se fija y aprende cuanto se le enseña; comprende pronto lo que se le explica ligeramente y se hace entender por señas y gestos de una manera notable.

El cráneo de que damos la fotografía (*Plancha núm. IV*) es de un Toba que tenía 20 años más ó menos.

La elevación del cráneo y su desarrollo en la parte occipital, muestran la gran cavidad que para la masa encefálica hay allí.

Hemos reproducido por fotografía ese cráneo, no solo por que sabemos hasta el nombre del indivídno á quien perteneció y su triste historia, sino porque presenta particularidades dignas de estudiarse; ese cráneo está hoy en Francia.

Examínese con una lente la fotografía que lo presenta de frente y en los filos del frontal se notarán *muchas puntas* que dan á esas aristas el aspecto de una de esas *espinas dentadas de pescado*: de ambos lados es lo mismo. Alguna de esas espinas ó puntas tiene dos milímetros de largo: las demás son muy pequeñas.

Era el qué llevaba esa cabeza, mocetón fuerte, ágil y alegre.

Cuando la sorpresa de su toldería fué sometido con los demás prisioneros, después de haber peleado y distinguídose en la refriega.

Supo después el oficial que mandaba la expedición que ese

indio era *baqueano* del territorio y dicen le ofreció la libertad si conducía á la columna bien y pronto á través del Chaco para regresar hasta el *río Negro* cerca de Resistencia.

El indio aceptó y llenó su cometido cumplidamente, llevando á todos hasta un punto del Río Negro cercano á donde hoy se encuentra la planta urbana de la colonia «Colonizadora Popular», al lado de Resistencia.

No había allí vado ni canoa, y hombres y caballos hubieron de pasar á nado el río.

Pero todos los materiales y armas, arreos y ropas, pasaron como siempre en pequeñas balsas de ramas que por medio de una cuerda ó cordel de cuero trenzado se remolca por un hombre que vá nadando y lleva con los dientes la extremidad del cordel.

En esa faena se ocupó también nuestro animoso indio.

Muchísimas veces pasó y repasó el río llevando la *balsa,* ayundando á pasar la caballada.

Contento y diligente andaba en sus últimas travesías al caer ya la tarde, después de un día de trabajo, pensando que, cumplido por su parte el compromiso, el *cristiano* cumpliría también el suyo y lo dejaría libre para volver á sus bosques queridos.

Quizá en su mente sonreíale ya la escena de su vuelta á algún rincón de la selva, en donde él sabía que se habían ocultado y estaban á salvo de sus odiados enemigos, todos los que él deseaba volver á ver, y no decimos todos los que él amaba, por no hacer sonreir con desdén á los que todavía creen que el indio no ama á nadie, ni tiene sentimiento noble alguno, ni comprende lo que se le explica, ni se toma la molestia de pensar.

Concluída la faena y cuando ya solo unos pocos soldados con sus armas quedaban por pasar, fueron sorprendidos con la órden que de la opuesta orilla les gritaba su jefe.

Ya iban á pasar los soldados y el indio aún desnudo esperaba, cuando de improviso sintió que *cinco balas* le atravesaban el pecho; los soldados cumplieron la órden superior antes de pasar el río!

El pobre toba tamboleó y dando dos ó tres vueltas cayó para siempre; estaba pago por el *cristiano* su trabajo. Infeliz! Para protestar contra esa barbarie de la civilización consignamos el hecho.

Un testigo presencial nos lo relató frente al teatro del suceso y nos dijo que él había dado sepultura á aquel desgraciado despojo, pero que los animales habían cavado y sacado el cadáver.

Entonces se atravesó el *Río Negro* á nado y se encontró al pie de un árbol el hoyo, y en el fondo, con otros huesos, la calavera completa que tomamos encubriéndola bien, y en un tarro de lata la trajimos para que los indios que teníamos de peones no la viesen y nos impidiesen llevarla.

El *toba* es alto y fuerte; el tronco ó caja del cuerpo es ancho y bien desarrollado; los brazos musculosos, las piernas en los muslos tambien, pero el resto en la parte de la tibia son delgadas y de poca pantorrilla.

Los pies y las manos son pequeños.

Los pies chatos y de planta durísima.

El andar es precipitado y de paso corto, levantando mucho el pie y doblando mucho la rodilla, como es natural, en quien siempre anda á pie entre yerbas altas y espinas.

La cabeza grande y redonda, pelo renegrido y suave, aunque no muy delgado, dientes anchos y separados y muy blancos, ojos chicos, pómulos poco salientes; boca grande de labios gruesos y levantados en las fisuras.

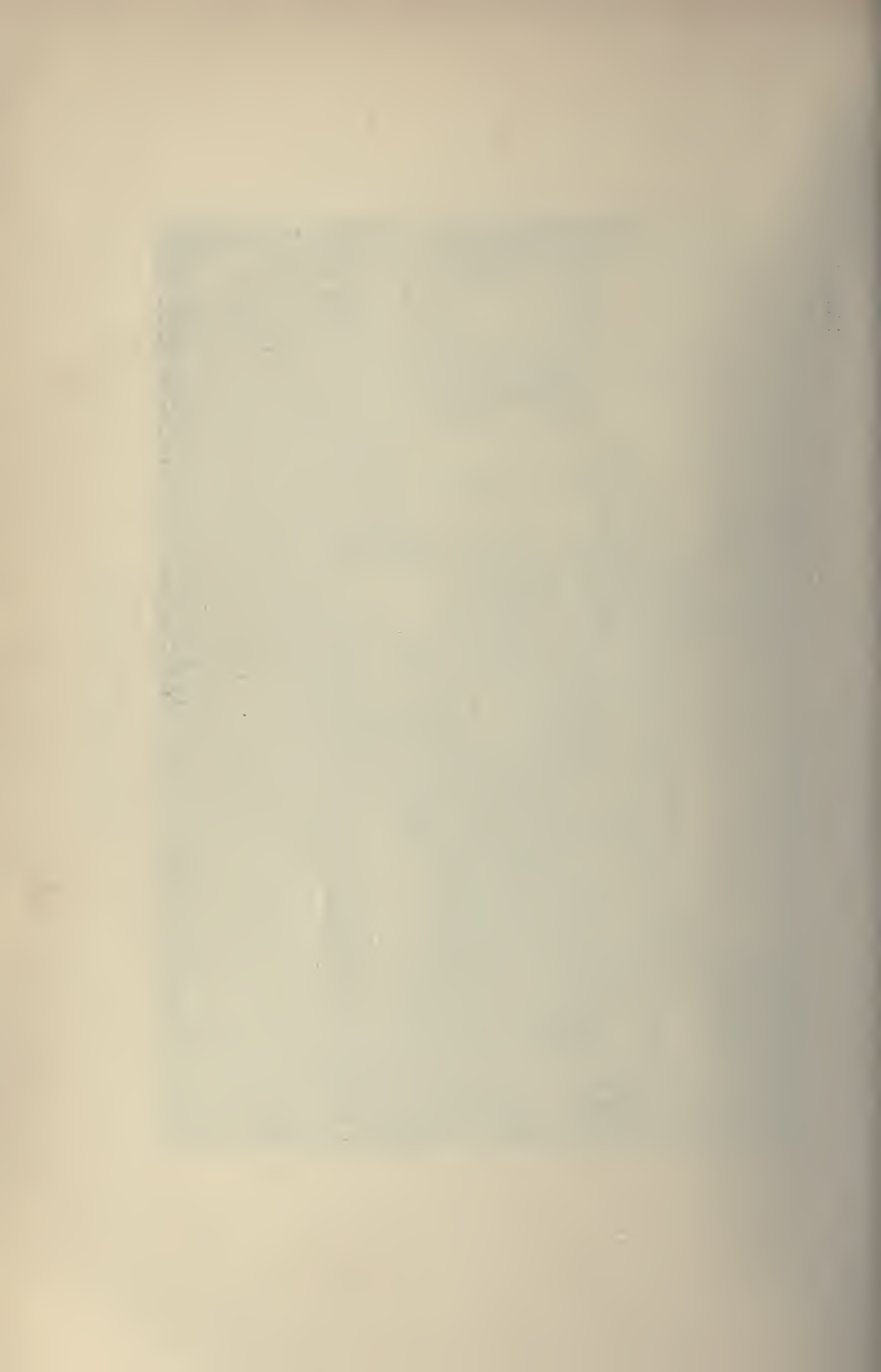
Tez cobriza rosada.

El aspecto del *toba* no es antipático, por el contrario, es dulce. (*Véase el grupo, lámina V*). Allí hay hombres, mu-



GRUPO DE INDIOS TOBAS
Trabajadores en Establecimientos Industriales

FOTOTIPÍA COMP. SUD-AMER. DE BILL. DE BANCO, BS. AS.



jeres y niños ya reducidos; es retrato de gentes que trabajan en ingenios ó agregados en colonias, ó en obrajes de maderas.

La mujer *toba* es fea de rostro, pero de gallarda apostura, echada hácia atrás saca el pecho muy prominente y de mórbidas formas, notables en la dejadez en que vive.

Se *tatúan* cuando van á casarse, según unos; otros dicen que para embellecerse; quizá sea esto así, pues hemos visto muy jóvenes tatuadas, aunque nos dijeron era señal de estar ya comprometidas. Y como la pubertad se manifiesta en estas indias en tempranísima edad, bien podría ser esa la causa de que hayamos observado así con la cara y brazos rayados, á niñas que nos parecían muy tiernas.

Los adornos son de huesos, dientes ó conchas con que hacen collares; las orejas no las adornan por lo general y no las tienen abiertas.

Se peinan con raya al centro y dos largas trenzas que caen á las espaldas. Esas trenzas las adornan con flequitos y cuentas y entonces ese peinado es una obra de arte que como no se puede rehacer á menudo las obliga á conservarlo por mucho tiempo, lo que no redunda en limpieza ni en adorno, pues se enmaraña todo aquel cabello.

Hemos visto algunas *tobas* que parecían aseadas, pero en general son sucias, y ellas como sus toldos y los hombres y niños despiden un olor penetrante y desagradable. Desde que nacen las sumerjen en el río y después se bañan mucho, pero no se lavan. No usan jabón sino de tarde en tarde; para limpiar sus pobres vestiduras, hacen lejía con la ceniza de ciertos yuyos ricos en potasa y en ella sumerjen sus trapos.

Jamás en nuestras excursiones hemos tomado niguna criatura de las que caen cautivas y que se entregan al cuidado de una familia que la pide para criarla y educarla.

Hemos protestado siempre contra la bárbara costumbre de

separar al hijo de la madre para entregarlo á extraños. Hemos visto á madres desesperadas por no encontrar á su lado al despertar, á su hijo, que le habían arrebatado, cual á una perra se le sacan los cachorros; las hemos visto lamentarse y llorar y hemos pensado en nuestros hijos queridos y en nuestra esposa.

Sabemos que quizá en muchos casos se les mejora en suerte y se les redime de la barbarie. ¿Pero con qué derecho?

En nuestra última campaña explorando el riacho de Oro, casi en sus fuentes, á sesenta leguas de la costa, fueron sorprendidos unos indios que huyeron después de un pequeño combate, y al registrar el bosque en los pajonales de la orilla, saltando cual cervatillo, sola y abandonada, se encontró á una criatura como de cinco años que recojimos y tenemos en nuestra casa, mimada por nuestras hijas.

Esa criatura es dulce y simpática, sumamente inteligente; en pocos días estaba familiarizada con todas las costumbres de la casa y de la ciudad. Entretenida observa todo desde los balcones, y no la sorprende ni el andar en ferrocarril, ni en tranvía, ni lo que mira, ni las músicas, ni las gentes que ve, ni las que á nuestra casa vienen; todo la encanta, ríe con espontaneidad, es alegre y juguetona, y se encuentra perfectamente dentro de sus zapatos y sus trajes y complacida con los collares y pulseras de cuentas que la ponen. Ahora se llama *Aida* y se halla ya inscrita en el Registro Civil. Cuando esto escribimos hace dos meses apenas que corría por las selvas y uno que se halla en Buenos Aires. Publicamos su retrato. *(Lámina VI)*.

¿Creerá el que mire á esa criatura que ella no puede pensar, desear y amar como cualquiera otra?

Con atención estudiamos los progresos de su inteligencia y sus ideas aumentan siempre, ensanchándose sus conoci-

mientos, como los círculos concéntricos que se forman en la tranquila superficie del agua al caer en ella una piedra.

Veremos hasta donde llega y si los indios *tobas* son ó no susceptibles de civilizarse, de educarse y de instruirse.

¿Será acaso esta hija del bosque, *profesora algún día en los Colegios del Chaco?*

¿Por qué no?

Tal es nuestro propósito.

Muy difícil es conocer las costumbres de los indios en su vida interna de toldería, entregados entre ellos á sus ceremonias y costumbres.

Y más difícil y temerario fuera generalizar unas cuantas noticias para aplicarlas á todas las tribus del Chaco que tanto se diferenciaban entre sí y que hasta enemigas habían sido unas de otras!

Los indios son reservados, y no es de sus relatos que puede sacarse una noción clara de ninguna de sus prácticas.

Sin embargo, hemos llegado á conocer algo espigando en el campo de las investigaciones á ese respecto; hoy, por una conversación que nos hacemos traducir por un *lenguaraz;* mañana, por otras palabras oídas en los fogones de nuestros campamentos y vertidas por antiguos conocedores del Chaco, soldados viejos que á sus largas campañas militares unen también las *eróticas* en que fué protagonista *la india cautiva* que luego compartió con él la vida hasta que la nostalgia la hizo ser ingrata y abandonar al *compañero cristiano.* Atala de nueva especie que deja á su René de ocasión para buscar allá en sus toldos, el arrullo que la llama y ella desoyó por mucho tiempo.

También nuestros datos se fundan en el dicho de los

Misioneros, que antes tuvieron muchos indios reducidos de ciertas tribus y pudieron presenciar algunas ceremonias que no olvida el salvaje, aún en medio de otras que quieren imbuirles y están dándose de codazos con lo que él cree.

Nuestras noticias se refieren tan solo á las tribus de *tobas*, *matacos, chinipíes* ó *vilelas* del Chaco austral al sur del Bermejo.

Quedan indudablemente entre ellos, recuerdos, canciones quizá, que repiten, y muestran que vienen de aquellos primeros Misioneros españoles de la Compañía de Jesús que en remoto tiempo cruzaron esos parajes.

Así, el indio en sus cantos ó plegarias, mezcla á Santa María y también á San Antonio; no sabemos qué otras reminiscencias tendrán de aquella época, que historía con tanta minuciosidad el Padre Lozano en su interesante obra sobre la *Historia del Paraguay*, y á la que, diremos de paso, hay que quitar toda la parte del fanatismo religioso del autor, que es lástima haya empañado su obra con tantas patrañas.

Tiene también el indio, á su manera, idea de otra vida, pues á sus muertos ilustres los entierra con sus armas en la mano y les pone alimentos. ¿Para cuando? No sabemos si para el viaje, como creen otros bárbaros, ó para el momento de la resurrección; pero creen entonces, de cualquier modo, en otra vida, en la que necesitarán batallar aún.

Parece que en religión fuese el indio *dualista,* pues en general atribuye al Dios del *bien* todo lo bueno, y al Dios del *mal* todo lo malo.

Sin embargo, en una de esas tremendas griterías al rededor del cadáver de un capitanejo, mocetón fuerte, muerto por algun esfuerzo brutal ó por alguna farmacopea de que no se puede hablar, una vieja india gritaba en el toldo más que los otros, y más largo tiempo peroraba. Interrogado el intérprete sobre lo que decía, explicó que se quejaba á Dios

(al bueno sin duda) porque había hecho morir á un hombre joven y robusto, trabajador valiente, y que servía para defender á la tribu.

Pero más trabajo les da el *malo* que el *bueno* de los dioses, en lo que se parecen á nosotros también, que sin tener dobles divinidades, no tenemos igualmente compartidos el bien y el mal sobre la parte que habitamos del mismo planeta.

Y prueba es esta de que todos somos hijos del mismo origen, indios y caucásicos, pues á todos nos alcanzan más espinas que flores en esta vida.

El indio tiene sus médicos á la manera que los tienen otros grupos de hombres salvajes también; pero á las funciones de tales unen las de sacerdote.

El médico del Chaco para curar canta, ó más bien grita ó ahulla á la cabecera del desgraciado enfermo, que sin perjuicio de sufrir las posiciones más estravagantes para poder expeler mejor el espíritu del mal que se le ha colado sin sentir y origina la dolencia, sufre unturas y traga brevajes inconcebibles, pero sobre todo tiene que soportar esa gritería infame en que esos nuevos faquires prorrumpen antes de venir el día y continúan sin descanso hasta que la fatiga los rinde, el enfermo cae abatido, ó los que hacen el coro ya no encuentran sonidos en sus gargantas de indios.

El matrimonio es más interesante que otras ceremonias, y también la desaparición del consorte macho es llorada por la viuda de un modo especial.

Para el matrimonio, que se efectúa siempre entre individuos jóvenes, preceden ciertas ceremonias ó trámites dignos de mención.

En algunas tribus el novio hace regalos al padre de la novia, pero entre otras sucede lo contrario: es el padre de la novia quién regala al novio.

No existe la poligamia entre los indios del Chaco, y el

matrimonio una vez celebrado es indisoluble. Nos lo hace creer así haber visto ancianos casados según sus usos desde largos años, según nos lo explicó el intérprete.

El cacique, como el capitanejo, solo tienen una mujer.

Convenido el matrimonio se junta la tribu á bailar y hacer libaciones; la bebida predilecta es el jugo de la *algarroba*, macerada, mezclada con agua y fermentada, cuyo líquido es muy espirituoso.

Llama la atención en medio de esos cantos y rezongos no interrumpidos, acompañados de tamboriles y castañuelas, hechas de hueso, cantos monótonos, alternados de cuando en cuando sólo por gritos salvajes, llama la atención ver levantarse á una india y hablar largo rato ella sola, cosa que no acontece por lo general, pues el indio es tan parco de palabras que casi puede decirse que su conversación es por monosílabos, y no muy frecuentes.

La que así se alza pregona los méritos y virtudes de la novia, le desea felicidad y muchos hijos para defensa de la tribu y para progreso de su nación.

Puede verse en esta india como una madrina de la desposada.

Luego un indio hace á su vez el elogio del novio, y lo exhorta á que siga defendiendo á la mujer y á sus hijos. Dicen que en esos discursos mezclan muchas maldiciones á los cristianos, y que siempre se les incita á que se les impida el paso y que se les extermine: el misionero que nos dió los primeros datos no nos dijo nada de esto último, aunque no sería extraño dados los antecedentes históricos.

Algunas indias al comprometerse ó al casarse se *tatúan* para parecer más bellas; con el rostro así rayado en caprichosos dibujos, están más horribles aún.

La viuda llora á su compañero recién extinto, y después de enterrarlo con sus armas y comida, se retira al bosque, se

cubre de un lodo negro los pómulos, se deja en desorden el cabello, y así, repugnante, permanece aislada llorando su soledad.... por algún tiempo, pues siéndole permitido casarse otra vez, el nuevo amor debe tener un principio que debe ser tan variado y casual como en la vida civilizada suele serlo.

Esta pesadumbre mal se aviene con la vida de la india casada, en el Chaco. Ella es la bestia de carga, ella la que prepara el alimento, trae la leña y el producto de la *mariscada* y el hijo á cuestas; es una esclava y no una compañera del indio. Este caza, pesca y pelea; nunca hemos visto á un indio con un hijo en brazos, ni en el toldo ni en el camino.

Sus bailes son interminables, y consisten más en reuniones en círculo, sentados en el suelo con las piernas cruzadas, cantando á media voz, haciendo ruido con sus extraños instrumentos musicales: el tamboril, la castañuela de huesos, una calabaza con algunos granos de maiz dentro y que agitan constantemente, una especie de escalerilla hecha con costillas, de mayor á menor y atadas, sobre la que transversalmente pasan con fuerza otra costilla, produciendo un ruido especial, y gritos, y ese *cloqueo* ó manera gutural de hablar, que recuerda á los árabes.

Todo esto con bebida que circula también en calabaza.

Se bebe y también se come en esas fiestas.

La carne la comen asada y de varias maneras; nunca cruda.

La manera de preparar sus viandas no es tan salvaje como pudiera creerse, y nosotros mismos hemos adoptado esos procedimientos cuando hemos tenido tiempo para ello, á fin de variar nuesto alimento en las expediciones.

Aparte del asado hecho en una rama de árbol á guisa de asador ó de *broche* que se da vueltas y asa lentamente la

carne en gran montón de brasas, proceden de otros modos también que son dignos de mencionarse.

La cabeza de jabalí *asada con cuero,* y en un hoyo cavado en la tierra; el pato picaso y otras grandes aves asadas del mismo modo, y con *toda la pluma,* quedan exquisitos, pues al sacarse de ese horno se desprende todo el cuero y queda el asado limpio y jugoso.

El *puchero* ó hervido hecho *en cuero fresco*, produce un caldo cuyo sabroso gusto no se obtiene de otro modo. Consiste ese plato en servirse del cuero del animal para hacer una bolsa que sirve de *marmita* y que se suspende sobre el fuego lento de brasas por medio de dos horquetas de madera. Dentro de esa bolsa se echa la carne, el agua, la sal y la verdura, y lentamente se deja hervir.

El cuero con el pelo para la parte exterior se chamusca y endurece y resiste perfectamente.

Es plato delicado.

El alón y picana de avestruz, los perniles y costillares de gacelas ó gamas, la mulita y varias aves, dan carne delicada.

Los huevos de avestruz, cocidos en la *propia cáscara*, en tortilla los de pato, y los de perdiz y martineta pasados por agua; el cogollo de palma (Pindó), que cocido parece fondos de alcahuciles; las frutas como la guayaba, el ñanga piré, el guabiyú, el ananás, y la miel de avispa que forma una gran esfera de panales, conocida con el nombre de *Lechiguana;* todo eso ofrece un *menú* tan sabroso, que hecho con el refinamiento de Toba *cordón bleu* satisfaría ál gastrónomo más delicado.

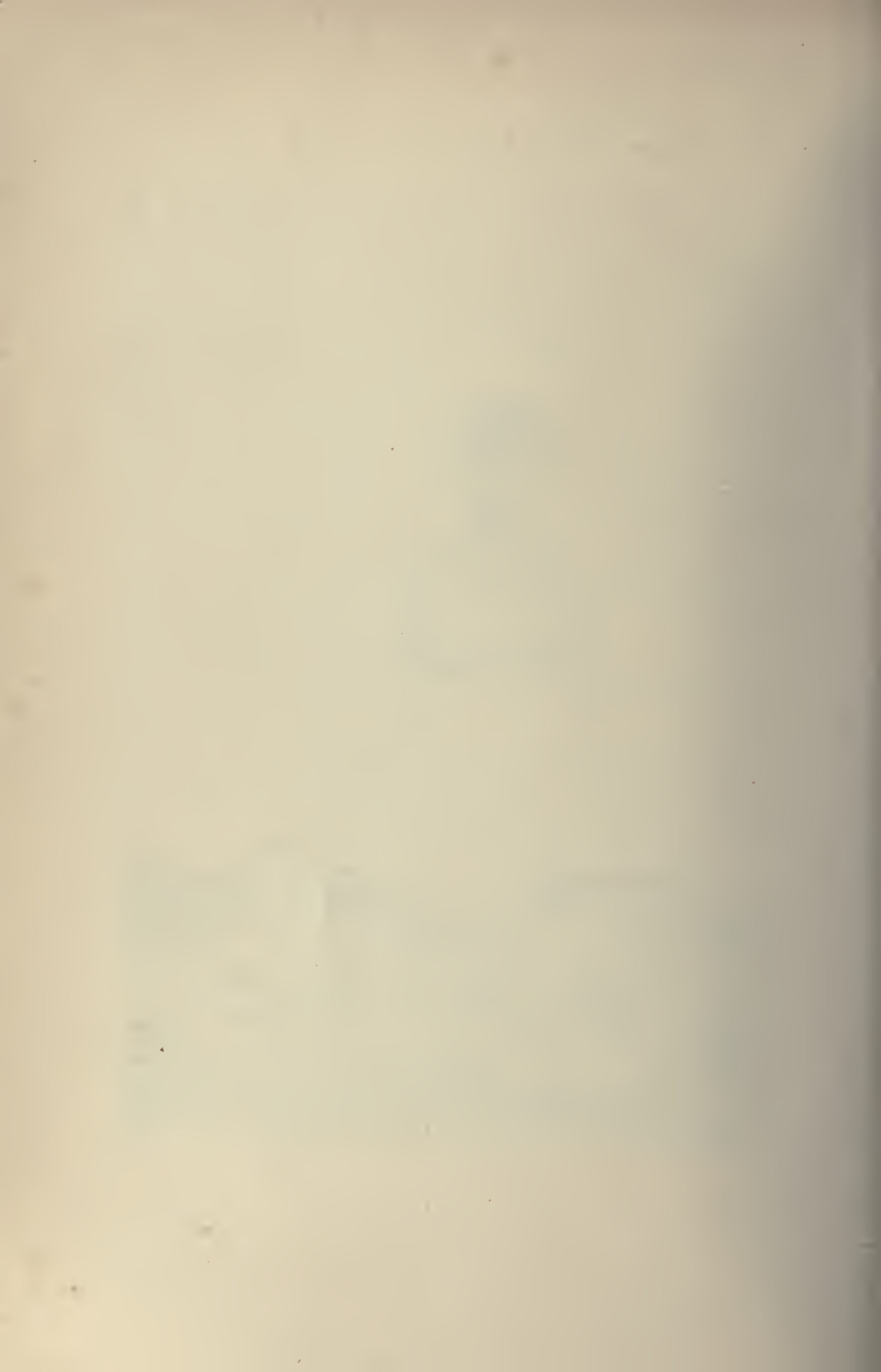
Los machos dejan á la familia en su *falansterio* llamado *toldo* y salen á cazar, pescar ó buscar alimentos, en fin; á esto llaman *mariscar*.

Es curioso seguir á un indio en esos trabajos.



PEQUEÑA INDIA TOBA

FOTOTIPÍA COMP. SUD-AMER. DE BILL. DE BANCO, BS. AS.



Su paciencia no tiene igual.

Pescan con una lanza, cazan los pájaros con la mano, ó con una caña; cogen los patos del estero ó de la laguna, disfrazándose de *camalote* ó *calabaza*.

He aquí como:

La pesca.—Para pescar, colócanse en la estrechez de un arroyuelo, y en esa garganta en que el agua poco profunda pasa transparente, se entran hasta media pierna y permanecen inmóviles; tan inmóviles, que los pescados creyendo tal vez que aquellas piernas son troncos de árbol, se acercan poco á poco para seguir con la corriente. El indio que tiene en alto y preparada la *lanza-corta*, aprovecha ese instante del pasaje y los harponea rápido como el pensamiento y los arroja fuera del arroyo. Sin cambiar de sitio prosigue y así hace su provisión de víveres.

Cuestión de horas es la tal pesca; y sobre todo cuestión de paciencia para permanecer en esa posición durante tanto tiempo. También asaetean con las flechas los pescados; y por fin algunas veces marchan al rio, mujeres y muchachos, y con pequeños cestos ó redes groseras sacan los pescados cuando vienen en cardúmen.

Entonces, más es una diversión que un trabajo.

La caza.—Al caer la tarde, escondido en las espadañas ó en las orillas de un bosque, el indio asecha á los patos reales que vienen á dormir en los árboles; señala bien el sitio en que se posan y espera á que la noche cierre y proteja su meditado asalto.

Cuando las sombras lo ocultan, emprende el viaje; apenas se mueve; anda ó se arrastra, mira y se esconde, queda quieto; para continuar aprovecha el rumor del viento, y para adelantar lo hace á favor de la ondulación de los pajonales.

Así va; así llega al pié del árbol y trepa á él, y entonces á

mano ó con un golpe de caña, coge la presa codiciada y que tranquila dormía sin haber sentido al indio cazador, que más astuto que el zorro ó el tigre, sin bulla ha llegado después de mil precauciones y acaso de una noche entera para andar cincuenta metros.

La caza del pato en las lagunas es más rápida.

Andan las aves en bandadas bañándose y zambullendo alegres y rumorosas. En la laguna flotan los camalotes ó nenúfares de largas raíces; algunos mates ó calabazas también boyan, desprendidos de las plantas, y allí en ese lago oculto entre las altas pajas y solo visible de lo alto, los palmípedos se refocilan confiados y contentos.

El indio en sus viajes siempre por entre el bosque, sube frecuentemente á los más altos árboles que le sirven de atalaya. De allí escudriña todo el terreno á la redonda. Su vista penetrante distingue de lejos, no ya la presencia del enemigo, hombre ó bestia, ó de la presa, sino que *la adivina*.

La ondulación continuada en línea de las extremidades de los altos juncos de un estero ó del elevado pajonal, le revela que por allí abajo pasa alguien, y aguarda ó se esconde.

El vuelo simultáneo de las aves que tranquilas estaban sobre un árbol, ó el grito del vigilante *Chajá*, también le anuncian la presencia de otros séres.

Las débiles columnas de humo que se alzan de tal y cual manera son otras tantas señales que el indio observa, porque á manera de señales *semafóricas* le sirven para marchar conversando y avanzando de concierto con los demás compañeros, como él, esparcidos por el bosque, *mariscando*.

Cuando les convenga se reunirán todos, cuando les convenga se desbandarán en la dirección de los rádios de un círculo y sin que puedan ser perseguidos ni encontrados.

El indio observa todo y por eso desde su *mangrullo* im-

provisado ve las bandadas de patos que á cierta hora empiezan á abatirse en determinado sitio, y así sin verlo descubre el lago oculto para otros menos espertos que él en estos achaques del desierto.

Entonces baja y se dirige á esa laguna y pernocta á su inmediación.

Antes que el alba arroje la incierta luz precursora del siguiente día, él, casi desnudo siempre, coge plantas de camalote y las envuelve alrededor de su cabeza: ó en una calabaza practica dos agujeros para ver y se la cala como cabeza de cartón en carnaval.

Así preparado, avanza. Entra en el agua, se mete en ella y sólo deja fuera su cabeza disimulada con el mate ó con los camalotes, y va hasta hallarse (al venir el día y distinguirse los objetos), entre los patos desprevenidos que se desperezan y vuelan apenas, rozando la superficie del agua en que se bañan y juguetean.

Entonces el indio los coge por las patas y los sumerge rápido, pasándolos así á la otra mano que mantiene hacia el fondo, y ahogando á las aves. Las demás no paran mientes en el compañero que cual muchos otros se sumerge, y siguen en su *toilette* matinal.

El cazador hace el acópio y comienza á retirarse con su carga invisible para depositarla en la orilla y continuar ó alejarse.

De estas ó semejantes maneras pesca y caza el indio sin red ni pólvora y hace sus provisiones.

Con más ardid toma la caza mayor, en cuya categoría colocamos al avestruz, al ciervo, al venado, gama ó gacela y al jabalí.

También para los primeros se disfraza el indio con ramas ó plumas y trapos, aumentando su estatura y tomando formas y actitudes extrañas.

Con más peligro caza al tigre, al león, al mborebí ó anta, pero siempre lo hace de un modo seguro.

Si tiene una arma la emplea en último caso, porque la reserva para su mayor enemigo, *el hombre civilizado.*

Agazapado, oculto en el bosque, tras un árbol hace la puntería con su flecha ó su Remington (que también los tienen los indios) y quiere asegurar tanto el tiro, que ese mismo deseo salva á veces á la víctima.

El fusil, preparado para más larga trayectoria, no hiere y pasa sobre el blanco que el indio dejó aproximar demasiado.

La cacería apurada, que se hace para comer cualquier cosa, se practica como en otro lugar lo hemos dicho, en gran cerco formado por hombres y mujeres; prendiendo fuego al campo, hacen huir á los animales, y en esa fuga por forzosas salidas que les preparan, los aguardan y los matan.

CAPITULO OCTAVO



CAPÍTULO OCTAVO

Viabilidad—Red de caminos—Dragage de los rios—Formación de lagos—Ferro-carriles en construcción y proyectados—Gran red de vías férreas que necesita la región —Ferro-carriles de interés local.

El secreto de la población del Chaco está en hacerlo viable.

Son los caminos los que permitiendo el paso para establecerse y luego para exportar los productos de la tierra, transformarán las comarcas desiertas del Chaco.

Los primeros establecimientos buscaron la orilla de los grandes ríos navegables Paraná y Paraguay; allí tenían el puerto y de consiguiente el camino natural para explotar los productos del suelo ó de la industria.

La primera industria del Chaco fué la de la explotación de sus bosques.

Unas chozas en el puerto, cuando más un cercado de palo á pique para defenderse de algún ataque del salvaje y he ahí todo lo que constituía la población de los *obrajeros*, como aún se les llama á los que cortan los árboles y traba-

jan con hacha los troncos abatidos, para transformarlos en vigas, en durmientes para ferro-carril, en piezas para las construcciones rústicas; ó que solamente los descortezan para hacer rollizos.

Deliberadamente nos detenemos en especificar la clase de productos á que el obrajero se dedica, porque así haremos resaltar el peso de esos troncos labrados, que valen más cuanto más largos y gruesos son.

Esos troncos enormes que daban en un principio vigas de diez y doce varas (8 á 10 m) de largo, que siendo prismas rectangulares medían en cada faz veinte á treinta pulgadas término medio (de 0,m 48 á 0m, 72), salían de los montes cercanos, pero muy pronto la elección de los árboles condujo más al Oeste á los trabajadores.

Del primer bosque que se trabajó cercano al puerto, se arrastraba la madera por un camino abierto y lo más corto; pero á medida que la materia prima se alejaba y que el obrajero la seguía, la *senda* de un obraje al otro se ensanchaba para dar paso, y de ese modo de uno en otro punto,—de la costa en zig-zag—salió el llamado camino, creado por la necesidad que á la vez que buscaba el bosque para labrar troncos procuraba también el paso más corto por el mejor trayecto posible, evitando los grandes pantanos, para pasar con la madera labrada.

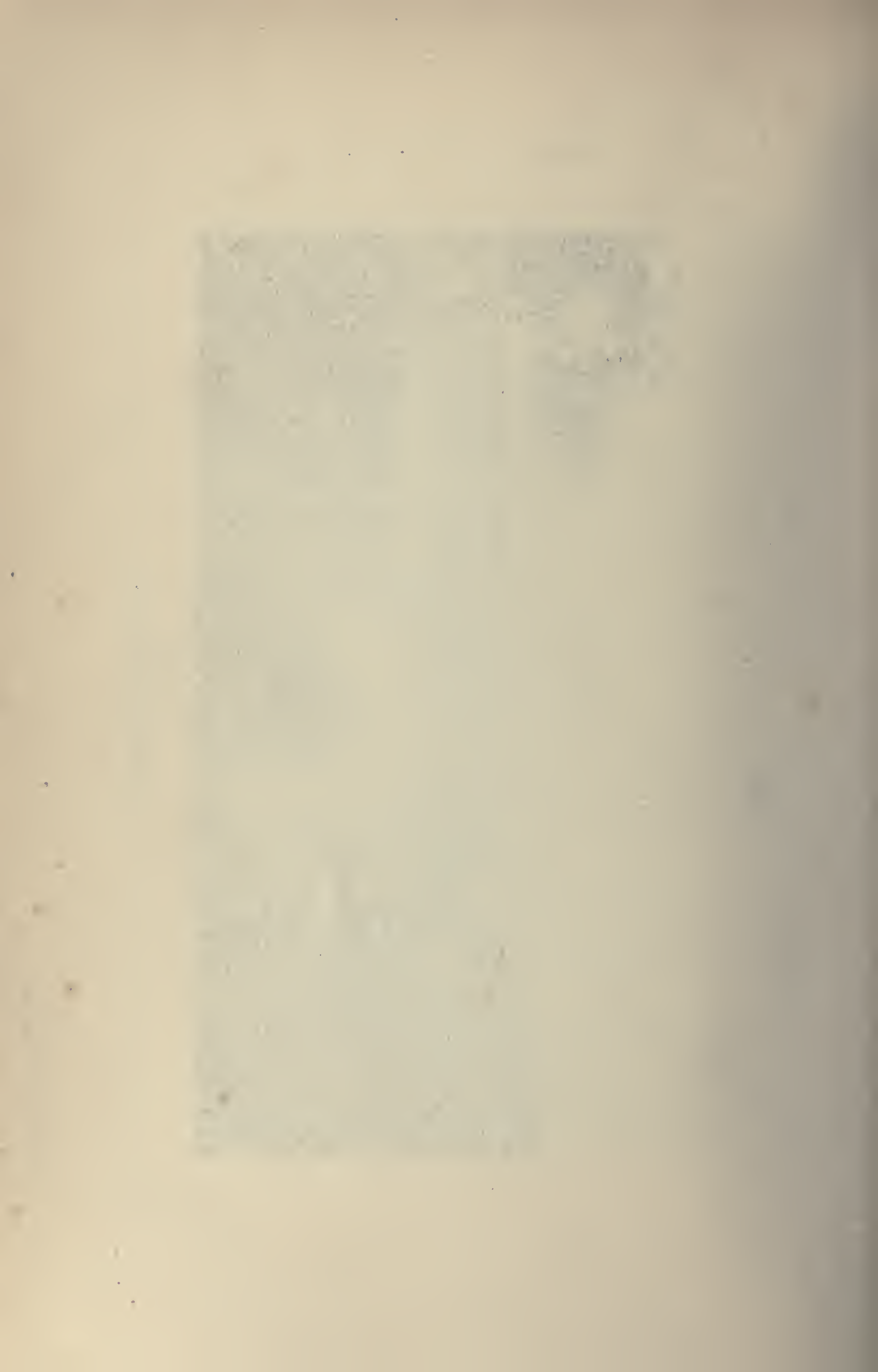
Esta se traía en las llamadas *alza-primas*, especie de rodado que se usa aún y que merecería una descripción especial, de que nos creemos dispensados presentando el dibujo sacado de fotografía, que hemos tomado en el lugar mismo. *(Lámina VII).*

Como se vé no es muy adelantado el vehículo para transporte de maderas; y las pobres bestias que las conducen sufren al través de esas sendas que hoy tienen cuarenta, sesenta y cien kilómetros de extensión, pues ya son raros



ALZAPRIMA
Sistema para transportar las vigas

FOTOTIPÍA COMP. SUD-AMER. DE BILL. DE BANCO, BS. AS.



los buenos bosques cercanos á las costas ó puntos de embarque.

Ese viaje lo hacían y lo hacen las alza-primas en tropas de veinte y treinta al través de cañadas y esteros, y siguiendo la senda primitiva. Ese es uno de los sistemas de caminos del Chaco.

El sistema de otro trazado de vía se ha hecho con las expediciones militares, cuyos inconvenientes se comprenden apenas se medita un momento sobre esa clase de exploración que no ha podido hacerse de otra manera en su comienzo.

La expedición se organizaba con un fin militar que generalmente era el de sorprender tolderías de indios salvajes.

El territorio del Chaco era desconocido en su totalidad y las expediciones tenían largas jornadas que hacer para llegar al sitio en que por un baqueano, ó por una partida de *bomberos*, especie de batidores que salían á reconocer los campos en todas direcciones, ó por indios cautivados, se sabía que existían las tolderías buscadas.

Al baqueano se le indicaba el punto á que la expedición quería llegar. La dirección de la columna tenía que consultar la calidad de los campos para sostener bien los animales, la situación de las aguadas en los parajes en donde faltando los arroyos y cañadas es preciso buscar las lagunas de agua dulce, el sigilo de la marcha para no ser sentidos, y sobre todo esto, la dirección más recta hácia el punto objetivo de la excursión.

Con estas circunstancias no era posible que las expediciones pudieran explorar el terreno para hallar el más apropiado á un camino.

A la vuelta, con más descanso, podían evitar algunos malos pasos de la ida, las curvas y desvíos, ó se podía venir en otra dirección, en cuyo caso si no era para seguir la cuerda

del arco que antes trazaron, tenía que ser la curva y el trayecto mayor.

De esa manera quedaba ya trazada una senda, y siguiendo la *rastrillada*, se convertía aquello en otro *camino*.

Así en direcciones diferentes fueron trazados varios, así fué conocido poco á poco el Chaco, y debe reconocerse que se necesitó mucha abnegación, mucho sacrificio, mucho patriotismo para realizar la obra. Así pues, los únicos llamados *caminos* en el Chaco, son:

1º Los trazados por los obrajeros en provecho propio para transportar las maderas labradas desde el bosque al puerto de embarque.

2º Los seguidos por las expediciones militares.

Los que antiguamente venían de Salta y Santiago hasta el Paraguay, son como un mito, y cuando hoy se realiza esa cruzada, se publica como una hazaña, lo que prueba que no puede llamarse á esas direcciones, caminos. Sería lo mismo que si trazando sobre el mapa del territorio mil líneas con nuestro lápiz y uniendo á capricho dos puntos dados, les llamáramos á eso pomposamente *caminos*.

En 1886 se comenzó un camino de Resistencia á Salta, cuyo camino tomó el nombre del jefe de la expedición que lo trazó y que fué el malogrado comandante Host.

Ese camino ha sido seguido aproximadamente por la Empresa Lanús en el estudio del ferrocarril proyectado de Resistencia ó Puerto Juarez Celman á Santiago.

Este ferrocarril y el camino de Host van señalados en nuestro plano general del Chaco.

El camino de Host quedó en su principio; es decir, que pudo hacerse únicamente el estudio prévio ó trazado de él, sin comenzarse obra de arte alguna ni terraplenes, desmontes, ni desagües.

Salió dicho estudio de Resistencia y pasando por los luga-

res llamados Fortin Cardoso, Peltak, Allak-nak, Kaim, Koraltá, Ñoriqué, Kalamait y Allak, llegó á los 157 kilómetros á Napalpi, alto de campamentos militares y paraje en que se piensa hacer un centro de población y punto de partida para ligar el Sur con el Norte de esos territorios.

Siguió el comandante Host, venciendo muchas dificultades, siempre hacia el Oeste magnético, próximamente por Huel Lollak, Parlamento, Burevi, Las Chuñas, Nocapesek, que se halla á 257 kilómetros de Resistencia y en donde cavó un pozo para abrevadero; después á Nusek Nillak, 11 kilómetros más adelante, en donde cavó otro pozo, alcanzando á la Región del Coro, á 320 kilómetros de Resistencia, en donde cavó otro pozo, y adelantando luego 25 kilómetros acampó por algún tiempo en Nobarne Nillak, en donde cavó también otro pozo, en que después de 47 metros de profundidad no halló agua en un suelo deleznable de arena que á cada instante amenazaba sepultar á los cavadores, lo que obligó á suspender el trabajo.

Continuó, sin embargo, el valiente y modesto explorador hasta 351 kilómetros de Resistencia, en donde el bosque conocido por el Impenetrable, le atajó el paso.

Faltábanle, según sus cálculos, 61 kilómetros para poder saludar á Aluampa, que del otro lado de ese bosque era el extremo de la línea que saliendo de Santiago vendría á encontrar la de Host.

¿Qué se buscaba con ese camino?

Sin duda poner en comunicación directa á Santiago con Resistencia ó sea la costa del Paraná.

Pero ese camino no podía ser transitado por carros tirados con bueyes ni con mulas, ni por arreos de éstas solas, porque atraviesa espacios de 200 kilómetros en que no hay agua en ciertas épocas del año y en ciertas otras la encontraría en el resto del trayecto tan abundante en las cañadas

y esteros, que tendrían que pasarlas á nado, como les acontece tener que hacerlo muchas veces á los proveedores de las tropas, que para ir de Resistencia á Napalpi por ese camino, echan tres meses en viaje redondo.

La comunicación que se busca en esa dirección es necesaria, pero debe establecerse por ferrocarril.

Esa necesidad tan sentida, dió sin duda, origen á la línea de Lanús.

Llegó el estudio de esta línea saliendo de Resistencia hasta donde llegado había el comandante Host; encontró el bosque impenetrable, y se detuvo: fué por el otro lado y saliendo entonces de Santiago llegó hasta Aluampa, pasando por La Brea, Quimilios, San Ramón, Bragado y Milagros, ó por la línea más al Sur que va por Maravilla, Viracó, San Pedro, Quiscaloro ó San Cristóbal, Huaranitas ó San Bernardo y, por fin, Milagros y Aluampa.

De este modo y muy acertadamente á nuestro juicio, el ferrocarril empezaría á construirse por Resistencia y llevando en sí todos los elementos de trabajo y de vida, agua sobre todo, la locomotora sería la perforadora del bosque é iría hasta Aluampa, procediendo como en Norte-América se practicó en análogos terrenos, pues allá hay también mucho bosque y mucho estero y cañada, y al través de ellos pasan las líneas férreas que puede decirse que con su miriñaque trazaron la dirección que ellas mismas debían seguir.

Lo que al camino de Host y al ferrocarril de Lanús ha acontecido, viene á mostrar cual debe ser el sistema del trazado de caminos en el Chaco.

No debe procederse, á nuestro juicio, aisladamente, trazando un pequeño camino que en cada caso ocurrente ligue á dos ó más puntos que se desea poner en comunicación.

El trazado de los caminos del Chaco debe obedecer á un plan preconcebido, que ya puede establecerse.

Las líneas férreas serán las grandes arterias y de las estaciones de la una hasta las estaciones de la otra irán los caminos que pueden llamarse departamentales; y desde los pueblos ó puntos más convenientes de éstos saldrán los caminos vecinales.

Así se tendría una verdadera red atinada que llenase todas las exigencias de la viabilidad presente y futura de aquellos territorios.

Por otra parte, la Ley actual de Tierras, ordena que los Territorios Nacionales sean divididos en grandes cuadriláteros de 400 leguas cuadradas ó sea *un millón de hectáreas*, y en su consecuencia las mensuras ó mediciones de tierras se hacen por secciones de esa extensión superficial.

Nuestro plano tiene marcadas esas secciones y debe compulsarse para la exacta comprensión de lo que vamos á exponer y del proyecto que hemos presentado, al que después nos referirémos.

Para trazar los perímetros de cada una de esas secciones, como para cualquier línea de división, hay que proceder en el Chaco abriendo picadas en los bosques.

Penosa tarea es por cierto el abrirse un paso en línea recta con dirección determinada.

No hay otro medio para ese objeto que el hacha. Personalmente hemos ensayado las sierras de cinta manejadas con ambas manos por un hombre, la dinamita y las cadenas que pasando por debajo de las raíces del árbol vayan á fijar su extremo en la parte opuesta á la de entrada y luego con un pié de gato ó criket y con un torno hagan saltar el árbol que se quiere abatir, sistema inaplicable á los grandes árboles y solo útil para los medianos y pequeños que con unos golpes de hacha caen en un instante; pero hemos tenido que desistir de todos esos medios porque aún cuando hiciesen saltar algunos árboles, éstos al no caer para uno ú otro cos-

tado obstruían el camino que debíamos seguir y nos obligaban entonces á tener que trozar con hacha el árbol ya en tierra, trabajo mucho mayor que el que habríamos tenido si desde un principio hubiésemos acometido con la misma hacha al árbol en pié haciéndole tumbar entero hacia el lado conveniente.

Tan larga y penosa es la tarea de abrir la picada para pasar luego con la cadena métrica midiendo, que á veces no se logra abrir en un día de trabajo más de 500 metros de longitud. Esto en líneas de 100 kilómetros, exige tiempo y gastos considerables.

Por eso, y para garantir mejor el terreno que se fuera conquistando al desierto y entregarlo á la explotación de las varias industrias, á la población y á la vida civilizada, nos dirijimos al Gobierno de la Nación proponiendo que las líneas de sección que en el Chaco corriesen de Sur á Norte, en vez de ser meramente picadas de dos metros de ancho para pasar con la medición, se hicieran de veinticinco ó de treinta, y se convirtieran en verdaderos caminos.

En esos caminos y en la parte Oeste de la sección medida se colocarían los fortines de la línea militar de fronteras, cuyos fortines estarían ligados por el teléfono para comunicarse entre sí las novedades que ocurriesen. Por ser costados de sección esos caminos que servirían para recibir á los vecinales, tendrían 100 kilómetros de largo; y como las secciones deben ser las unas continuación de las otras, los caminos lo serían también y así se tendrían vías bien mantenidas, cuidadas y garantidas por los fortines, al través del Chaco entero desde el Sur hasta el Norte.

Se harían pequeñas obras de arte para atravesar los cursos de agua que corren generalmente del Oeste para el Este, y los desagües y vados en las cañadas.

Cuando las mediciones avanzaren á las secciones más al

Oeste se trasladaría á ellas la línea de fronteras con el mismo sistema, y dejando más al Este, á 50 kilómetros por lo menos, trazado ya y en uso el camino anterior y haciendo otro nuevo en el nuevo límite de sección que se midiese. Así por paralelas ó por meridianos se iría avanzando con la población y se iría dejando establecida la viabilidad de cada sección.

Dentro de ésta se hallarían los caminos departamentales y vecinales de que antes hablamos.

Ese proyecto lo presentamos para el trazado de la línea que divide por mitad de Sur á Norte la sección VI que íbamos entonces á medir. (Véase nuestro plano del Chaco). El Gobierno aceptó la idea y es de esperar que pronto, por ese ó por otro medio, se procederá al trazado de una red de vías terrestres en el Chaco.

Pero en una región en que parece que la naturaleza ha derramado á manos llenas todas sus riquezas, el aparato hidrográfico, como lo demostramos en el capítulo á él dedicado, es también notable y parece puesto de intento para que la civilización lo utilice en la primera época de su conquista, que es la actual, y antes que la red general y compleja de ferrocarriles y caminos carreteros y vecinales haya librado el interior de la comarca á la explotación de las industrias y haya echado allí población y comercio en la cantidad enorme que su enorme espacio demanda.

Los ríos son las arterias naturales y el camino más barato para el tráfico del comercio y de la industria, con raras excepciones como la del Bermejo de que hablamos en el lugar correspondiente.

Los hay considerables en el Chaco, pero de relativa cortísima extensión para que tal cual se encuentran pueda por ellos alcanzarse al corazón del territorio chaqueño, única manera de que por sus ríos pudiera todo él ser explotado con ventajas.

El Chaco presenta un inconveniente que á nuestro juicio es el que viene á demostrar, sin género alguno de duda, lo que él necesita, lo que él pide y lo que él espera, para derramar su riqueza toda sobre las márgenes de los grandes ríos Paraná y Paraguay.

El inconveniente mayor del Chaco lo constituyen sus bañados y sus esteros, que por el poco declive del terreno, por la horizontalidad del suelo, como en otro capítulo lo explicamos, son de difícil desagüe tal como se hallan hoy.

Los trabajos que hemos efectuado nos han revelado que sin perjuicio de la débil inclinación general del suelo del Chaco desde las fronteras de Salta y de Santiago hácia el S. E. y el Este, ó sea hácia el gran aparato hidrográfico de estas regiones, hay, sin embargo, en él suaves ondulaciones, depresiones de gran extensión que pueden llamarse la región de los esteros.

Las lluvias lejanas ó locales colman esos espacios empezando por los más distantes, los que, una vez llenos, desbordan y mandan el excedente de sus aguas á otra depresión más baja.

Así quedan llenos allá á lo lejos los primeros esteros y cañadas y lagunas, sin salida, esperando que la infiltración escasa en un subsuelo impermeable y la evaporación de sus aguas, los desagoten á medias hasta otra vez.

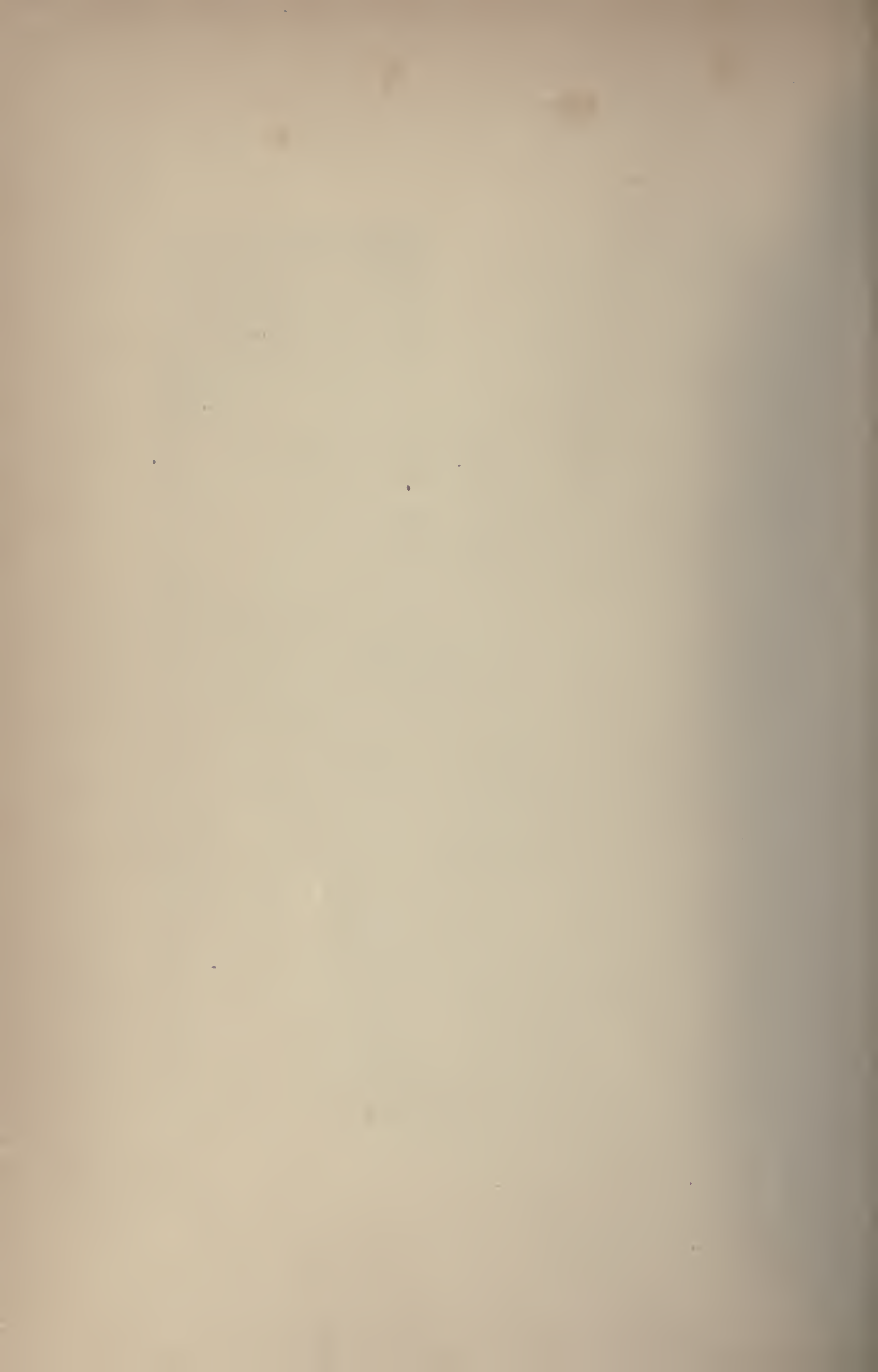
Y, sin embargo, las aguas no insumidas ni evaporadas que por desbordamiento vienen de hondonada en hondonada haciendo su camino, llegan á hinchar los ríos que rebosando á su vez, desbórdan é inundan sus márgenes, salvando las riberas para estagnarse en los bajos sin salida que encuentran en los terrenos adyacentes. Resultado, la inundación del Chaco en mucha parte.

Siglos há que eso viene sucediendo, aunque en menor escala en cada nueva centuria, porque las materias en sus-



CASA DE GOBIERNO Y CALLE EN RESISTENCIA
Capital del Chaco Austral

FOTOTIPÍA COMP. SUD-AMER. DE BILL. DE BANCO, BS. AS.



pensión que traen esas aguas, se depositan y van levantando el suelo.

Hay medios de constatar con la tradición oral este levantamiento, lo que prueba que es sensible en un tiempo corto geológicamente mirado, y de consiguiente que es considerable.

Pero no basta él solo y no debe dejarse como único agente para la transformación del suelo y para su adaptación á las industrias que exige y crea la civilización moderna.

Ya la República Argentina, coloso que marcha á la cabeza del progreso de la América del Sur, no puede esperar á que solo la obra lenta de la naturaleza le prepare aquellos territorios chaqueños, cuyo espacio necesita para derramar en ellos los millones de inmigrantes que vienen y vendrán pidiendo lugar para poblarse y tierra para fecundar con el trabajo.

Ya la República Argentina tiene vigor y fuerzas para operar grandiosas transformaciones y acometer sérios trabajos que las produzcan.

Lo ha mostrado en otras obras y puede también hacerlo en el Chaco.

Los principales ríos del Chaco son:

El río Salado con una corriente lenta, poco encauzado, y que se derrama en esteros á sus costados imposibilitando su navegación por ahora.

El río Negro, el río Tragadero, el río Guaicurú, el Quiá y el río de Oro.

No cuento el río Bermejo que forma el límite Norte de este Chaco Austral, ni los pequeños como el Iné, el Tatané, los Cangué, etc., de corto cauce.

Todos aquellos principales ríos vienen del Noroeste ó sea del interior del Chaco, á desaguar en el Paraná y el Paraguay.

A ocho, diez ó quince leguas, á lo sumo, de su desembocadura en estos grandes ríos, ya se pierden en esteros que luego forman grandes lagunas; después al Oeste algunas caña-

das que vienen del Bermejo ó mueren en las mismas lagunas, y más allá ni una gota de agua fuera de las pequeñas aguadas conocidas solo de los indios y baqueanos.

Tras de estos límites están los campos secos y los bosques impenetrables que hoy hacen imposible ó muy difícil y penoso el ir del Chaco directamente á Santiago y á Salta y á Bolivia por la vía terrestre.

A las veinte leguas al Noroeste de la confluencia del río Paraguay en el Paraná se puede decir que está en el Chaco Austral la región de los esteros.

Los ríos como el Guaicurú y de Oro llegan hasta la mitad de esa distancia en cauce abierto; después, sin curso fijo y encubiertos entre juncos, espadañas y pajonales, se desparraman en los esteros ó cadenas de lagunas más ó menos profundas.

Pues bien: abramos con dragas los canales de esos magníficos ríos y riachos interiores, y ya que no podemos llevar tierra para levantar el suelo del centro de esa parte del Chaco, excavemos allí y formemos un gran lago ó una série de ellos más pequeños y navegables, adonde obliguemos á convergir á las aguas de esa región que del Norte y del Oeste vienen hasta allí.

El lago ó lagos excavados serían el recipiente y desagüe de los esteros actuales y á ellos por los ríos dragados podría llegarse de todas partes.

Serían esos lagos el puerto de todas las pequeñas embarcaciones á vapor que con la abundante leña de aquellos bosques alimentarían sus hornallas y remolcando chatas subirían y bajarían por aquellas suaves corrientes de aguas suficientementes profundas y que no presentarían nunca dificultad alguna para ese tránsito.

De esa manera, con 100 kilómetros, ó sea ocho ó diez horas de navegación cómoda y barata, se llegaría á los lagos centrales desde el Paraná y Paraguay.

Las orillas de los lagos y las dos riberas de cada río serían *continuado puerto y embarcadero*, y estaría resuelto así el problema de la explotación de los bosques porque resuelto estaría el cómodo, fácil y económico transporte de sus maderas; todos los productos de esta hermosa región desde los sitios más remotos saldrían del mismo modo, pues sus más lejanos sitios vendrían así á estar ligados con el litoral y Buenos Aires en pocas horas de viaje.

¿Será esta obra para otras edades porque reclame gastos que no pueda sufragar la república actualmente?

De ninguna manera lo creemos.

Veamos á grandes rasgos en qué consistiría el trabajo.

El dragage de los ríos hecho hasta obtener seis pies de agua en todo el trayecto, es fácil y sería suficiente para toda las necesidades de esta navegación.

Sabido es que las bocas de todos los ríos ó sea su confluencia en otros mayores es casi siempre, en estado normal de las aguas, el sitio en que se forman los bancos; salvado ese banco, el río más adentro es ya más profundo y no ofrece en general las más mínimas dificultades.

La razón fundamental de la formación de esos obstáculos es que teniendo más fuerza la corriente del rio principal que la del afluente, aquella rechaza el agua de éste y echa sobre su desembocadura las arenas y limo que arrastra.

De manera que el principal trabajo de dragado, propiamente dicho, sería el de las desembocaduras de los rios interiores en los principales.

La verdadera y única dificultad que según nuestra opinión se presentaría para hacer fácil y segura la navegación de los ríos interiores del Chaco, consistiría en la extracción de los raigones ó troncos clavados en el lecho del río, para dejar libre la acción de las excavadoras ó cuchara de las dragas.

Por lo demás, en el Chaco no hay piedras; apenas una que otra punta de tosca en sitios muy conocidos, hemos encontrado rara vez en ciertos recodos de los ríos que hemos recorrido, ya en pequeños vapores, ya en botes y canoas.

Las tierras que se extrajesen como son el producto de los arrastres de las lluvias y avenidas, se componen de detritus vegetales y materias perfectamente apropiadas para ser echadas á los costados de los ríos que se fueren limpiando, con lo que se levantarían aun más sus riberas, ayudando así á la mejora del territorio.

Las dragas y excavadoras actuales pueden arrojar á gran distancia las tierras que levantan, y de consiguiente el transporte del material dragado (que es un gran factor en los presupuestos de semejantes obras) no entra, pues, aquí en el costo del trabajo.

Siguiendo así con gran facilidad por los seis ríos ya indicados, nos encontraríamos en medio de los principales esteros y bañados de la comarca.

Se aprovecharía el álveo ó cuenca más profunda de alguno de éstos para continuar y hacer comunicar los unos con los otros y luego se procedería á la limpieza y ensanche de ese espacio para formar el lago ó los varios lagos según se viese convenir.

Aquel sitio deprimido naturalmente, exigiría poca excavación, y de consiguiente la tierra que se extrajese sería de la capa superior del fondo actual ó sea la que cubre á la impermeable.

Ella será riquísima en materias propias para la formación de buenos terrenos.

Puede, pues, sacarse en ese centro del Chaco una capa de ese fondo de esteros y bañados que será de la misma composición del suelo inmediato que emerge de esos bañados ó

que los circunda, y puede con ella alzarse las riberas y costas circunvecinas que más lo necesiten.

Por poco que se alce sumándolo con lo que por excavación bajen las aguas hoy estancadas, se tendrá un resultado doble.

Las aguas de los lagos puestos en comunicación con los ríos tendrán siempre su desagüe fácil y continuo y de aquí la seguridad de que cada día sea mayor el terreno ganado y de consiguiente menor el rádio de invasión de las aguas pluviales ó de avenida, que al fin vendrán á circunscribirse á determinados parajes, cuyos límites no les será dado franquear ya.

Además, la acción individual, por interés propio, ayudará á la obra nacional, y todos por medio de pequeños desagües desagotarán sus campos y dirigirán las aguas de exceso á los ríos ó afluentes de los lagos centrales.

Los ferrocarriles proyectados y una obra semejante á la que dejamos indicada transformarían cuatro mil leguas cuadradas del Chaco y entregarían á todas las industrias una superficie de diez millones de hectáreas para explotar fácilmente en. un suelo privilegiado por su posición geográfica y su riqueza.

El Chaco, como toda la República Argentina, ha empezado ya á sentir la invasión de las obras que deben transformarlo. Después de la colonización, los ferrocarriles.

Las líneas de ferrocarriles proyectadas y concedidas son:

1ª La que partiendo de la Ñanducita en la Provincia de Santa Fe, va al Norte y termina en Presidencia Roca. Está ya en construcción por la parte del Sud y es muy importante porque pondrá en comunicación el centro del Chaco con la red de vías férreas de la República y con el Rosario;

2ª La que partiendo de Reconquista va cercana al río Paraná y atravesando todas las colonias de la costa, sigue la costa del Paraguay y pasa por las capitales de ambos Chacos y llega al Pilcomayo, ya está en construcción;

3ª La que saliendo de Resistencia atraviesa el Chaco casi de Este á Oeste y llega á las fronteras de Salta;

4ª La que saliendo también de Resistencia cruza y va hasta Salta y Jujuy;

5ª La que saliendo del Timbó va cerca de Bermejo, atraviesa á Salta y llega á *Tartagal;*

Esta última fué muy combatida, injustamente, según nuestra opinión.

Todos los ferrocarriles que se dirijan á Bolivia serán de gran porvenir. Ellos darán salida á los productos valiosísimos de esa bella República que se encuentra enclavada entre otras de nuestra América, viéndose obligada así á recibir con enormes recargos las mercaderías extranjeras que consume, y á exportar con enormes fletes también sus productos de primer orden.

Es, pues, obra de alta previsión financiera á nuestro modo de ver, la de conceder facilidades y ventajas á toda empresa séria que acometa la construcción de esa vía importantísima que vendría á dar *puertos* á Bolivia sobre el litoral Argentino.

No se encuadra en nuestro programa estudiar las ventajas de semejantes obras internacionales; pero con lo dicho bastará para que todo espíritu mercantil y de empresa, comprender pueda lo que esas líneas aumentarían el movimiento comercial de la República Argentina y los beneficios que reportarían á sus constructores ó empresarios.

Para saber lo que produce y puede exportar Bolivia, pueden consultarse las várias publicaciones que al respecto ha hecho el señor Vaca Guzmán, distinguido representante de aquella República en la Argentina.

Como vemos, las vías férreas proyectadas y en construcción son todas de porvenir y sus respectivos iniciadores han estudiado en determinadas direcciones la línea que debe unir dos localidades importantes.

Pero esas líneas son independientes entre sí como los son sus empresas, y los ferrocarriles trazados sobre el plano demuestran que allí ha faltado y falta la base, *la red general de vías férreas y caminos.*

Esta debería preceder á toda concesión; y la concesión debía subordinarse á la red general; así, si nosotros fuéramos encargados de ese asunto, y teniendo en vista las condiciones del suelo que hemos manifestado, proyectaríamos dos grandes líneas diagonales que cortándose cruzáran el Chaco.

Cada uno de esos cuatro triángulos así formados determinaría el espacio para una red secundaria de ferrocarriles livianos, como los llamados de *interés local* en Francia, que existen en Bélgica y otros países.

Todos éstos convergiendo á un centro irían á parar á las estaciones de las grandes vías, y de consiguiente estarían en comunicación con las dos direcciones principales que ellas seguirían.

A las estaciones de esos ferrocarriles livianos llegarían entonces los caminos carreteros ó vecinales.

Esa red sería la que sirviera para conceder con arreglo á ella la construcción de vías que se solicitaran, y de esta manera todas las que se construyeran serían trozos de la red general que con el tiempo estaría completa.

Los ferrocarriles de *interés local,* nacen y se mantienen por el interés individual; los propietarios de los terrenos á sus costados son los más interesados en su establecimiento, sin esperarlo todo de las grandes empresas que generalmente empiezan por pedir á la Nación la garantía del capital empleado.

La costumbre de esperarlo todo del Estado que no es posible que subvenga á todas las necesidades, ha sido en nuestros países causa concurrente para las malas situaciones financieras. El Estado se recarga de obligaciones, cuyo monto enorme exije luego el aumento de rentas, y como éstas provienen directamente del valor del capital ó de las transacciones comerciales, sobre éstas pesan aquellas obligaciones, encareciendo todo aquéllo que se consume, y depreciando el bien raiz y la producción.

Este doble efecto cae sobre el pueblo, cuyos intereses reunidos forman el interés del Estado; y cuya suma de capitales constituyen la riqueza de la Nación.

Desde que la Industria Nacional, el espíritu de empresa y la asociación, se desvinculan de la tutela oficial y se acostumbran á contar solo con el apoyo particular, se fortalecen, porque responden *á verdaderas necesidades*, y no á ficticios cálculos que solo parten del objetivo de emplear capitales en obras que no son remuneradoras, pero que viven del apoyo de la garantía nacional.

La subdivisión de la tierra aumenta su valor y trae la población; la población necesita el camino, y éste debe construirse y sostenerse por el interés de los propietarios territoriales.

La agrupación de esos intereses crea el mejoramiento de las vías, y de aquí el nacimiento del ferrocarril de *interés local*, que tiene que ser corto, y por eso necesita tener á la mano la estación de las grandes vías que comunican con las costas, con los puertos y con los grandes mercados consumidores.

Eso es lo que el Chaco necesita y por eso al comenzar este capítulo dijimos que el gran problema del desenvolvimiento del Chaco se encierra en darle viabilidad cómoda, fácil y barata.

Lámina IX

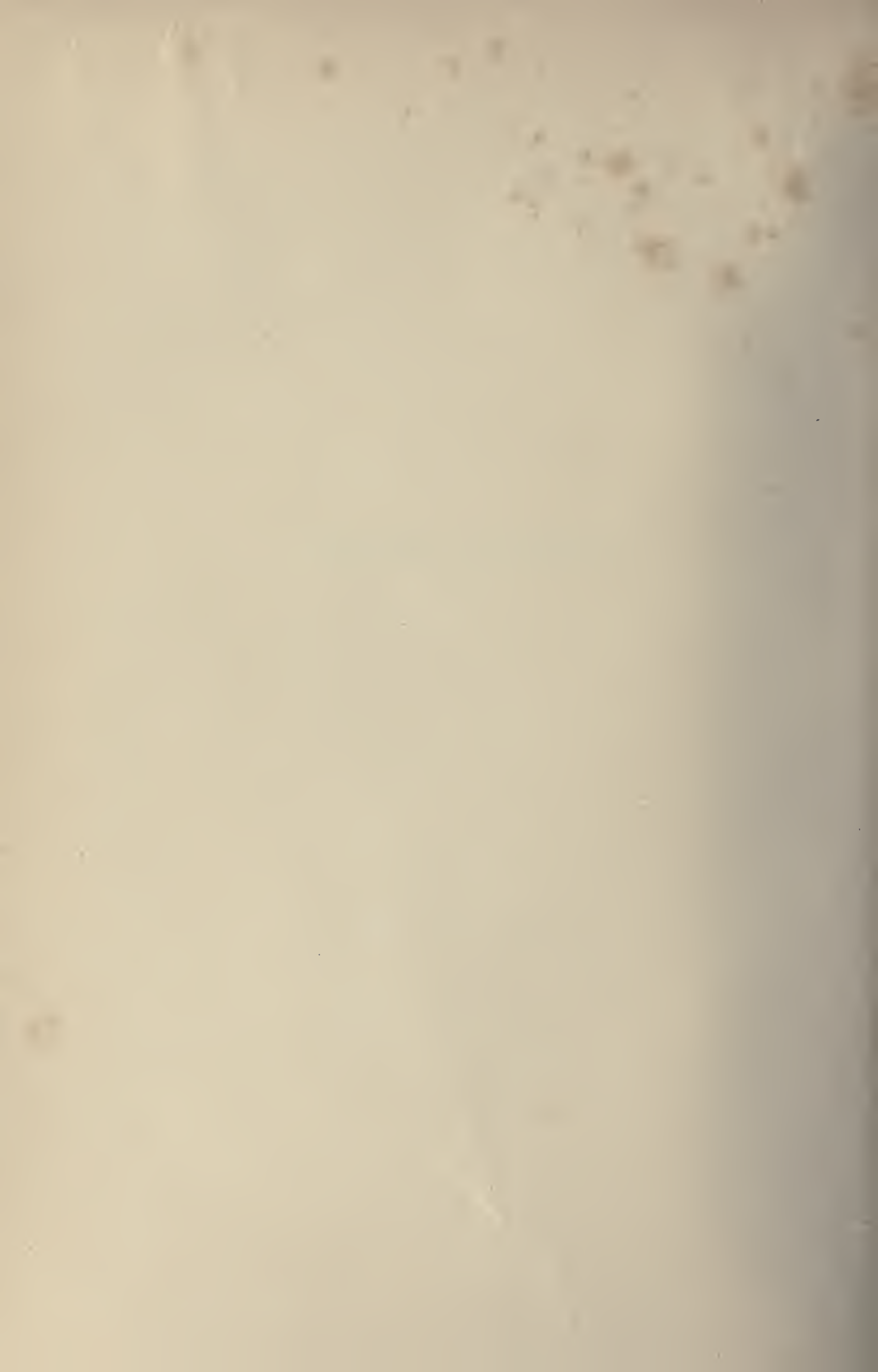


ESCUELA PÚBLICA PARA AMBOS SEXOS.—Resistencia.

FOTOTIPÍA COMP. SUD-AMER. DE BILL. DE BANCO, BS. AS.



CAPÍTULO NOVENO



CAPÍTULO NOVENO

Lo que vale el Chaco.—Descripción de todos sus pueblos, colonias y establecimientos ganaderos.

América viene ya sintiendo la influencia de la civilización positivista de nuestra época, y para admirar una cosa quiere saber cuanto ella vale ó cuanto produce.

Bajo esta faz comercial é industrial que es la única que en esta clase de trabajo debemos considerar, el Chaco saldría victorioso de todas las investigaciones, y persuadidos estamos de que para muchos argentinos nuestro libro será una revelación.

Nunca habrían creido que el Chaco está poblado cual se halla, ni que tiene capitales de la consideración que se demuestra, ni que su fuerza comercial, industrial y productora es tal como la manifestamos.

Es tan grande y tan rica la República Argentina y es al mismo tiempo tan reciente su vida política entre las naciones del mundo, que aún ella misma no ha tenido tiempo para conocerse sino en pequeña parte.

Sus tierras del Sur del Río Negro hasta el estrecho de Magallanes y de allí á la Tierra del Fuego, empiezan á explo-

rarse y á medirse recién; grandes zonas que se avecinan á los contrafuertes de los Andes y tienen ellas solas de largo la extensión de todo el límite con la República de Chile, tampoco se conocen, y hemos visto asombrarse á muchos con las muestras de sus minas, metales y piedras, desde el oro al plomo, desde la malaquita y el mármol hasta los conglomerados calcáreos; y el Chaco con sus 9,000 leguas cuadradas desde el límite Norte de Santa Fe, hasta el Pilcomayo, y desde el Paraná y Paraguay, hasta Santiago, Salta y Bolivia, empieza á revelar que todo lo que vale y hoy se conoce en las catorce Provincias, solo representa el prólogo de la grandeza argentina en el porvenir.

Veamos si es exacto esto, en lo que al Chaco se refiere, y revistemos ligeramente lo que son y lo que valen algunos Establecimientos de ese territorio.

¿Comenzaremos por Resistencia?

No! Más al Sur de ella hay ya grandes industrias creadas y debemos recorrerlas.

Florencia.—Ocupa el primer puesto en nuestro relato porque también lo tiene por su situación geográfica.

Parte de su terreno se encuentra en Santa Fe, parte en el Chaco, lo que vale decir que en el sentido de su largo, de Este á Oeste, se halla atravesada por el paralelo 28° Sur, límite común, entre el Chaco y Santa Fe, según los últimos convenios.

Es *Florencia* un hermoso terreno de 25 kilómetros de frente al *Paraná Miní* y 80.000 hectáreas de superficie, ubicado entre los 27° 56' y los 28° 9' de latitud Sur y los 59° 5' 20" y 59° 33' 18" de longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

No solo tiene una vía férrea que atraviesa 39 kilómetros desde el puerto á los bosques del Oeste, sino que como vías naturales de comunicación, desde el Paraná Miní, se va por agua al Paraná Guazú, que es el río más grande de la Amé-

rica del Sur después del Amazonas, y por el cual se mantiene una nutrida navegación para sostener el movimiento comercial é industrial entre los puertos de Buenos Aires y Rosario y el resto de la República Argentina, la del Paraguay y Alto Paraná, por el centro del Brasil hasta más allá de Cuyabá.

Por la parte del Sur y Suroeste la colonia Florencia está en comunicación íntima y directa con todas las colonias de Santa Fe, emporio de la agricultura de la República Argentina.

Por *Florencia* pasa el ferrocarril de Reconquista que tiene allí estación, y de ahí se halla el ferrocarril en construcción de San Justo, hasta cuyo punto llega el de Santa Fe; y como esta ciudad, capital de la provincia del mismo nombre, tiene vías férreas construidas que la ligan á Buenos Aires y litoral del Uruguay, resulta que á *Florencia* podrá irse en ferrocarril desde la Concepción del Uruguay (solo atravesando el Paraná) ó desde Buenos Aires directamente.

Además, por su posición, *Florencia* es el punto preciso y más cercano en un ámbito de 400 leguas cuadradas para salida y entrada de esos parajes, y de consiguiente, estación aduanera obligada y punto á que convergirá todo el comercio de la región, porque será el más aparente para las operaciones de carga y descarga de buques, cabecera de ferrocarril y de fácil acceso con profundidad de agua y abrigo para las embarcaciones y que se halla casi enfrente del Empedrado y un poco más al Norte de Bella-Vista, pueblos importantes de la provincia de Corrientes y colocados sobre la margen izquierda del Rio Paraná.

Su suelo es de la misma formación general del Chaco; sirve para toda clase de cultivos.

En las costas, algo bajo, se levanta luego al interior para formar hermosas mesetas de campos abiertos ó asiento de bosques frondosos.

Los bosques ocupan en este campo próximamente 25,000 hectáreas y ofrecen la más variada y rica colección de maderas de construcción, palmares y madera blanca (1).

El inventario de las existencias en esa colonia levantado el 7 de Julio de 1889 y firmado por el administrador, arroja los siguientes resultados como valor de lo allí existente:

Ferrocarril, tren rodante y obras de arte	$ 447.193
Aserradero á vapor, con todas sus máquinas y útiles	» 55.430
Curtiembre con sus máquinas y útiles completos	» 8.350
Edificios, alambrados y otras obras, fábrica de ladrillos, jardines, etc	» 189.390
Hacienda vacuna y caballar, carros, alzaprimas, etc	» 18.865
Varias máquinas y útiles	» 3.250
Puentes del camino carretero	» 6.000
Máquina de luz eléctrica	» 1.000
Varios deudores	» 24.000
TOTAL	$ 753.478 oro

Además, máquina para extracción y preparación del tanino.

De la Memoria que sobre esta propiedad hemos escrito, tomamos el final que, reasumiendo todas las conclusiones, manifiesta la fuerza productiva de ese establecimiento y de consiguiente, evidenciando su posible rendimiento, permite que considerándolo como verdadera renta neta, pueda con certeza saberse lo que él vale.

Decimos en nuestra Memoria:

«De todo lo expuesto se deduce que las 32 leguas cuadradas de la *Colonia Florencia*, con el capital necesario para la explotación de sus bosques, de ocho leguas de colonia agrícola, y el resto de ganadería en general, puede producir anualmente libre de gastos:

(1) Para más detalles véase nuestra Memoria sobre la colonia Florencia (Chaco Austral), 1889.

Bosques	$ 373.200
Curtiembre	» 41.400
Almacén	» 27.000
Agricultura, 20.000 hectáreas á 50 $ por hectárea.	» 1.000.000
Ganadería, capital de 60.000 $ que se reproduce ó duplica en tres años, deducidos gastos	» 20.000
Anual total	$ 1.461.000

Lo que representa el interés del 10 % sobre un capital de pesos 14.616.000 m/n ó sea en números redondos al cambio actual del papel *siete millones oro sellado* ($ 7.000.000) que es de consiguiente el valor actual de la «Colonia Florencia».

Corrientes, Octubre 28 de 1889.»

Esta hermosa propiedad ha sido adquirida por el señor don Luis N. Basail, argentino y comerciante, quien proyecta formar una sociedad para la explotación en mayor escala de esa gran riqueza.

La sociedad se formará sobre la base de £ 1.000.000 de capital.

Será, indudablemente, de grandes y seguros beneficios.

La concesión al Norte de Florencia, con 16 leguas cuadradas, pertenece también al señor Basail.

Alejo Arocena—Sigue luego la concesión del Dr. José A. Ledesma, 16 leguas cuadradas (40.000 hectáreas), en la que está la colonia *Alejo Arocena*.

El campo se halla cruzado por el arroyo de La Palometa, en el que se practican trabajos para ver de ponerlo en comunicación con el Río Salado que sale á las cinco bocas del Paraná Miní y de allí al Paraná Guazú.

Esa colonia que recién comienza, tiene establecidas 25 familias agricultoras francesas é italianas, las que, con los peones y empleados del establecimiento, forman una pobla-

ción de 150 personas, allí en donde hace un año merodeaban los indios sublevados de San Antonio.

La colonia tiene almacén y establecimiento de cría de ganados para proveer á la colonia de todo lo necesario, sin obligar por eso á que de allí únicamente se provean los colonos, pues éstos son libres para comprar lo que necesiten donde más les convenga, y ocuparse en los cultivos que más les agraden.

En el pueblo existen ya los edificios para la Administración, para la oficina de Correos y Telégrafos, para la escuela, galpones para recibir á los colonos á su llegada, panadería, herrería, carpintería y á más las casas particulares.

La Oficina de Telégrafo está funcionando y el correo se sirve por mensajerías hasta Resistencia (8 leguas) por el Norte y á caballo hasta Florencia (6 leguas) por el Sur.

La escuela también está ya funcionando costeada por la Administración.

Los lotes de 25 hectáreas de terreno se venden (hasta el 1° de Mayo de 1890) á 500 $, pagaderos en cinco anualidades.

Tiene muy buenos campos y pueden llamarse excelentes los de la costa de la Palometa, lindo curso de agua que serpentea dentro de la colonia en un largo de más de 30 kilómetros, y es caudaloso con un ancho de 30 metros próximamente.

Este terreno es boscoso, pero con abras y espacios libres que representarán quizá la tercera parte de la superficie total. Las mayores ondulaciones del terreno son sobre la *Palometa* y *Saladillo*; este último es otro arroyo que cruza también la concesión.

Es una colonia que se reputa de grande porvenir y en la que hay radicados intereses por más de 50.000 pesos.

Delfino—De allí al Norte y á la derecha está el campo de propiedad de don F. Delfino que tiene una superficie de terreno de 15 leguas cuadradas y linda con el Río Salado.



COLONIA "LAS PALMAS"
Chalet de los Sres Hardy



Ingenio Tacuarendí—Antes de llegar á Resistencia debemos hablar de otro establecimiento importante cercano al límite del Chaco; nos referimos al llamado «Tacuarendí».

Es ese un Ingenio azucarero y destilería cuya importancia puede calcularse por lo que en el año 1889 ha producido según datos dignos de toda confianza y que nosotros aceptamos sin reserva por conocer su origen:

Azúcar	100.000 toneladas.
Aguardiente	1.500 tercerolas.
Valor aproximado	$ 420.000
Gastos	» 100.000
Utilidad líquida	$ 320.000

Lo que casi representa un 50 por 100 del valor de la propiedad.

El azúcar del Chaco no solo en rendimiento da un porcentaje mayor que el de Tucumán y otros puntos, sino que en calidad es muy estimado.

La especialidad que da gran importancia á este Ingenio es la fácil salida que tiene y la pronta introducción de sus productos á las plazas consumidoras como Buenos Aires, Rosario y demás ciudades del tránsito. El flete es de 6 á 8 centavos.

El inventario último da para ese establecimiento los valores siguientes:

Edificios, comprendido el del Ingenio	$ 107.300
Ganadería	» 18.600
Campos y plantaciones	» 250.000
Terraplenes, alambrados, etc	» 10.500
Material de transporte	» 38.000
Maquinarias, útiles y herramientas	» 262.500
Mobiliarios totales	» 4.500
Total	$ 687.400

Colonia Amalia—Lindando con la propiedad de D. Félix Delfino, y entre el Salado y la Colonia Resistencia, se en-

cuentra la Colonia Amalia del señor don Tristán Malbran y de reciente creación.

Colonia Lucinda—Lindando con la anterior y al Oeste de ella se encuentra la Colonia Lucinda de 16 leguas cuadradas de superficie. La importancia de esta concesión puede apreciarse con decir solamente que acaban de venderse (1) 14 leguas de esa concesión por 140.000 pesos ó sea 10.000 pesos por legua de concesión; comprador los señores Anselmo Ibáñez y Compañía. El primitivo concesionario señor don Manuel Olivera se ha reservado las dos leguas restantes.

Esa Colonia empieza á poblarse.

Colonia Dreyfus, Hermanos—La casa de comercio de la firma Dreyfus, Frères y Cia., es la propietaria de esta concesión.

El terreno es de regular calidad, pero su riqueza forestal es inmensa. Entendemos que esa casa piensa establecer allí máquinas para el tanino de quebracho. Ha hecho practicar ya los estudios para establecer un ferrocarril desde sus bosques para empalmar con el ferrocarril Lanús y Compañía y con el de Pelaez y Compañía de Reconquista á Formosa.

Esa vía les permitirá extraer el producto de sus magníficos bosques, llevándolos hasta Puerto Juarez Celman, antiguo Barranqueras.

El trayecto es algo largo y más ventajoso nos parecería otra dirección de la en que nos dicen van á hacer practicar sus estudios; podrian así obtener gran economía en la construcción sin ser tributarios de otras líneas.

---

(1) No es la propiedad, sino el derecho meramente á colonizar el que se vendió una vez llenadas las condiciones, entonces tendrá derecho el comprador á pedir la escrituración en propiedad. Véase lo que se dice en la Introducción respecto á la Ley de tierras

La industria del tanino es muy importante: materia de fácil salida y de constante consumo, tiene muchos mercados; la Europa sola consumiría toda la que el Chaco produjese.

Los precios son muy convenientes.

Tocamos ya á la Capital del Chaco, Resistencia, y digna de especialísima mención, es justo que tributemos aquí nuestro aplauso sincero á los desvelos y trabajos del actual Gobernador del Chaco, General don Antonio Dónovan, que lo ha levantado, ayudándolo á colocarse á la altura en que hoy se encuentra.

Vamos á tomar los datos de la memoria del Ministerio del Interior, presentada al Congreso el año pasado, y agregaremos nuestros datos particulares para completar la rápida ojeada que dirigimos á este paraje y que merece ser considerado detenidamente, lo que no nos es dado hacer en esta revista só pena de hacerla demasiado larga.

Resistencia—El centro de la plaza de la capital del Chaco, está situado á los 27° 26' 39" de latitud Sur y á 61° 19' 36" de longitud Oeste del meridiano de París.

El terreno de esta Colonia oficial, la primera del Chaco, tiene la forma de un rectángulo de 20 kilómetros de frente sobre el Río Paraná y 23 kilómetros de fondo al N. O.

El pueblo, situado á 8 kilómetros del puerto, ha sido trazado en cuatro lotes ó kilómetros cuadrados. (*Lámina VIII*)

El terreno de Resistencia, capital del Chaco Austral, está cruzado por el Río Negro, y el Tragadero le sirve de límite Norte.

Ya hemos hablado en el lugar respectivo de esos magníficos riachos.

Es de suelo relativamente bajo, lo que fuera de la parte inundable ha dado lugar á la formación de muchísimas lagunas, haciendo inútil por ahora una gran parte del ejido en su rincón Este.

Esa parte todavía en estado de naturaleza, podía mejorarse fácilmente, haciendo comunicar esas lagunas entre sí, cegando algunas y obligando á las aguas á concentrarse en un punto que, dragado, sería un afluente del Río Negro y penetraría en el corazón de la región, hoy no aprovechada todavía.

La Memoria del Ministerio se refiere solo á 322 familias con 1598 personas, entradas como nueva población en el año que fenecía en Abril de 1889; seguros estamos que de entonces acá (Marzo de 1890) el doble de ese número ha llegado á Resistencia.

En esa misma Memoria se menciona que 200 edificios de ladrillos han sido levantados en el año. Actualmente los muchos hornos que allí existen no bastan para la demanda de las infinitas construcciones que allí se hacen.

De las 434 chacras de Resistencia se hallan pobladas todas las que permite la condición del terreno.

En el pueblo los primitivos solares de 50 x 50 se han subdividido muchísimo y hoy, con frente á la plaza principal, se venden en remate los solares á razón de 3 á 5 pesos el *metro cuadrado;* ese solar se consiguió gratuitamente há pocos años.

En las chacras de un kilómetro sobre el Río Negro y hasta tocar á la planta urbana el precio no baja de 5000 $ y algunas se han vendido á más.

Sobre el puerto, la chacra lindando con la faja de ribera frente á la Capitanía del Puerto, se ha vendido en 10.000 pesos, comprador el comerciante De la Marina, de Corrientes; esa chacra es solo terreno, sin cerco, casa, ni sembrado, y anegadiza en gran parte.

El cálculo censal de la Colonia da:

Habitantes del pueblo y egido...	6.000
Casas planta urbana	560
En las chacras (principales)	380

Líneas telegráficas ponen á Resistencia en comunicación con toda la República y hay un cable entre el Puerto Juarez Celman y Corrientes.

El ferrocarril de Lanús partirá de Resistencia, el de Reconquista tendrá allí su estación principal, y de allí también saldrá el que irá á Formosa y Paraguay.

El tramway entre el Puerto Resistencia y Colonia Benitez, de que se hablará después, ha sido ya estudiado.

Una biblioteca pública fundada por el gobernador con el concurso de toda la población, ha sido abierta; el templo también se levanta bajo el patrocinio de las Damas de Beneficencia, cuya Sociedad ha sido también establecida.

Tiene Municipalidad.

En la plaza principal se alza el primer edificio público, la escuela de ambos sexos que lleva el nombre del Presidente del Consejo Nacional de Educación *Doctor don Benjamin Zorrilla.* (*Lámina IX*)

Se expande el alma á la esperanza cuando después de atravesar los 8 kilómetros que separan al Puerto de la Plaza se llega á ésta, y en el centro de uno de sus costados, se ve ese edificio, el de más frente de los de la Capital del Chaco, como si quisiera manifestar que la más grande aspiración del territorio es la de levantar por la instrucción el nivel intelectual y moral de la comarca como la más segura base para su engrandecimiento.

A mitad del camino entre el Puerto Juarez Celman y Resistencia está lo que llaman allí el *Molino*, que no es tal, sino una destilería á vapor en que se fabrica alcohol de caña de primera clase y en gran cantidad. Es su propietario el ingeniero don Carlos Boggio, que á fuerza de constancia y de trabajo ha levantado ese establecimiento valioso, y que ha servido últimamente para una considerable especulación sobre tierras de la localidad.

El comercio es importante.

Al puerto llegan y salen más de 400 buques al año con cargamento general y colonos, esa semilla de prosperidad para el Chaco.

Ya la sociedad de Resistencia forma un centro de cultura; y bellas fiestas de beneficencia en bailes y conciertos han mostrado muchas veces que posee elementos de sociabilidad muy distinguidos y que ha operado ya la primera evolución hácia la vida social civilizada.

Los paseos con muchos carruajes; las partidas de placer á las costas de los ríos bajo el ramaje de los bosques, sorprenden agradablemente á los que en vaporcitos pasean en los días festivos por el riacho Tragadero ó Río Negro; en éste, cuyas aguas son renombradas, se va á construir un establecimiento de baños.

Los fuertes calores de los meses de Diciembre, Enero y Febrero, como en Corrientes y en el Paraguay, son abrumadores, pero en los nueve meses restantes del año la permanencia allí es deliciosa, teniendo el confort de vida necesario para librarse de algunas molestias inherentes á la latitud.

No hay enfermedad endémica alguna por ahora, y las epidémicas no toman más gravedad que en otras partes.

Como colonia propiamente dicha, es la más considerable del Chaco.

Hemos expresado ya que ocupa 434 kilómetros cuadrados; tiene bosques para el consumo de la población.

Su producto principal es el maiz; en el año ha producido la enorme cifra de 26.000 fanegas, según la memoria oficial: pero en menor escala hay alfalfa, maní, mandioca, tabaco, algodón, tártago, etc., y árboles frutales.

La administración del General Dónovan como Gobernador del Territorio, imprimió gran vuelo al Chaco, y dando confianza, hizo subir los valores territoriales.

Si, como no dudamos, el General Dónovan continúa con decidido empeño en sus tareas administrativas, contribuirá á que muy pronto el Territorio del Chaco se convierta en Provincia Argentina, pues afluyendo industrias, capitales y colonización, adquirirá el número de habitantes que la Ley requiere para ser elevado á esa categoría (1).

Ya Resistencia tiene un aspecto de población importante como se ve en las fotografías que representan la Escuela, la vieja y la moderna Iglesia en construcción, la casa de la Gobernación y un pedazo de calle con casas de alto, etc.

Colonizadora Popular—Es esta una Sociedad que entre las del Chaco es digna de mención especial, por el esfuerzo que en pró del territorio ha realizado, llevando allí más progreso y en el menor tiempo que ninguna otra.

Tiene sus primeras colonias alrededor de Resistencia formando por decirlo así las irradiaciones de ésta.

Por esa situación comprenderáse con claridad cuán importantes serán esos núcleos colonizadores que se llaman *Colonia Benitez* el uno al N. E. de Resistencia; y *Colonizadora Popular* y *Novaro* al N. O. de la misma Resistencia los otros, y lindando con esta Colonia Oficial y en la que se halla la Capital del Chaco.

Esa Sociedad ha adquirido terrenos sobre el Puerto Juarez Celman, en los que ha establecido sus galpones y depósitos para recibir á sus colonos á la llegada; otro depósito tiene en la boca del «Tragadero.»

Sobre el Río Negro, en el paraje que representa la vista fotográfica que reproducimos, ha adquirido terrenos dentro de la misma colonia Resistencia y allí ha fundado la villa *Miguel Angel.*

---

(1) «Art. 4º Cuando la población de una Gobernación alcance á 60.000 habitantes constatados por el censo general y los censos suplementarios sucesivos, tendrá derecho para ser declarado Provincia Argentina.» (Ley de 16 de Octubre de 1884).

Al lado de *La Popular* ha establecido otra reciente Colonia *Nueva Alcalá.*

Al lado Oeste de la *Colonia Benitez* tiene la *Juarez Celman*, lindando con los establecimientos agrícola-pastoriles del doctor don Félix A. Benitez.

Para ligar esas Colonias que cuentan ya con crecido número de pobladores, ha proyectado un tramway á vapor entre el Puerto *Juarez Celman* y la *Colonia Benitez*, pasando por Resistencia, *Villa Miguel Angel* y la *Colonia Juarez*; de manera que todo ese trayecto va á recibir los beneficios de una vía que sin la robusta Sociedad que la inicia y acaba ya de estudiarla y trazarla, no habría visto llevarse á cabo.

Esa sociedad tiene además grandes concesiones que se elevan á más de *cuatrocientas leguas* cuadradas para colonizar, y va extendiendo más cada día los centros que puebla; sus tierras llegan hasta el Bermejo.

Acaba de nombrar un nuevo y respetable directorio y se anuncia que el dividendo que corresponde á cada acción será de 200 %.

La última Memoria del Gobernador del territorio al Gobierno Nacional y que figura en la del Ministerio del Interior presentada al honorable Congreso en el año pasado de 1889, y refiriéndose de consiguiente al anterior, daba al Chaco austral una población de 14.500 habitantes, (fuera de indígenas) y en esa suma hacía figurar ya con 1500 pobladores á las colonias de la «Colonizadora Popular» cuyos pequeños pueblos están florecientes.

En *Benitez* hay ya capilla provisoria y otros edificios publicos están levantándose, formando un casco de población; y las costas del Tragadero y del Iné están completamente pobladas.

En las colonias establecidas en la concesión del doctor



"SAN CÁRLOS"

Establecimiento del Sr. Christiernsson. Costas del Rio de Oro



don B. Novaro, y que son *La Popular* y *La Novaro*, se encuentran en la primera notables establecimientos agrícolas y se ve en algunos viña y en otros grandes alfalfares. También tienen ganados; los colonos de ese centro son italianos en su mayor parte y excelentes trabajadores.

La sociedad tiene chatas y un pequeño vapor para navegar en el Río Negro y el Tragadero; por el primero de esos ríos llega á *La Popular*, por el segundo llega á las colonias *Benitez* y *Juarez;* en cuatro horas de camino, va desde ellas á la costa del Paraná á donde atracan los grandes vapores.

El Gobernador del territorio habla en términos elogiosos de esa sociedad que mucho ha cooperado y coopera al engrandecimiento del Chaco. Y nosotros lo consignamos todo eso en nuestro libro que tiene por objeto poner de manifiesto lo que se ha trabajado últimamente en esa magnífica zona, y quiénes son los obreros principales de ese progreso.

A la cabeza debe colocarse al Gobernador, señor General don Antonio Dónovan, y después á las sociedades anónimas de las que la primera en tiempo y derecho de trabajo es la COLONIZADORA POPULAR.

Entre los concesionarios debemos citar en primer término á los señores Ricardo y Carlos Hardy y Cª, propietarios de la colonia «Las Palmas» y del ingenio azucarero del mismo nombre.

Hacemos de ese establecimiento una suscinta descripción, pues para hacerla completa necesitaríamos una publicación especial.

COLONIA LAS PALMAS.—Está situado el terreno de esta colonia sobre el río Paraguay y tiene ocho kilómetros de frente en ese río y más de cuarenta sobre el riacho Quiá ó Solalinde que forma por el Norte otro de sus costados, desde su junción con el Paraguay de que es tributario.

La posición geográfica de esa junción ó esquina de la colonia es 27° latitud Sur.

La superficie así encerrada es de 20.000 hectáreas ó sea 8 leguas kilométricas cuadradas.

A doce kilómetros próximamente de la costa del río Paraguay se halla el ingenio azucarero y la planta urbana de la colonia; esa distancia se salva en vía ferrea *Decauville* por ahora, pero se halla en construcción ya un ferrocarril cuya estación elegante é industrialmente artística ya está terminándose cerca de la casa principal de la administración á la orilla de la planta urbana.

Todo el terreno fué subdividido y amojonado en cuadrados de 100 hectáreas cada uno con arreglo á la ley de colonización; subdivisión inapropiada al Chaco. Los terrenos son diferentes los unos de los otros, y el damero que exije la ley supone una calidad uniforme de tierras todas útiles para la labranza.

Imposible es esto en general y mucho más en particular tratándose del Chaco, cuyo suelo hemos descrito ya en capítulos anteriores. Los señores Hardy por eso, á pesar de haberse sujetado á la ley al hacer la subdivisión, se ven obligados hoy al colocar los lotes entre los colonos á darles límites diferentes, pues los que los adquieren no aceptan aquella uniformidad de suelo que teóricamente supone la ley y piden que se les forme el lote con fracciones tomadas á tres ó cuatro de los amojonados y en terreno útil.

La ultima vez que visitamos á esa colonia, que fué en momentos de cosecha de la caña de azúcar, su población aproximada era la siguiente, adoptando la clasificación vulgar:

Cristianos (quiere decir no indios)	635
Indios mansos	580
	1215

El número de colonos extranjeros por nacionalidades era

Ingleses	20
Franceses	50
Españoles	45
Alemanes	6
Italianos	20

El terreno entre el Quiá y Río de Oro está por hoy destinado á cría de ganados y hay allí de dos á tres mil cabezas, bien cuidadas y atendidas, formando un hermoso establecimiento pastoril.

Sin embargo, la industria principal de la colonia es la fabricación de azúcar y aguardiente; y por eso el cultivo preferente allí es el de la caña de azúcar; pero también hay maiz, sorgo, ramio, mandioca y tabaco cuyos ensayos dieron magníficos resultados.

Hay 600 hectáreas plantadas de caña de azúcar, cuyo rendimiento por cuadra cuadrada (16.874 metros cuadrados) es de 80.000 kilos de materia prima para el ingenio, de una densidad tal que puede producir 8 toneladas de azúcar.

En el último año, según el informe que el gobierno del territorio elevó al Nacional, ese establecimiento produjo (180.000 arrobas de azúcar) dos millones y sesenta mil kilos.

El ingenio está dotado de una maquinaria de primer orden y acaba de aumentarse considerablemente teniendo capacidad para tratar 150.000 litros de jugo por día, dando un resultado de *17 toneladas de azúcar*. El alambique puede producir 2500 litros diarios de alcohol de 40 grados.

La fábrica y todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica.

La caña pelada viene de los cañaverales en zorras apropiadas que corren por una vía también *Decauville*, y llegan hasta la fábrica á cuya entrada automáticamente vuelcan la

carga que es del mismo modo llevada hasta los cilindros de presión por un plano inclinado en movimiento siempre por medio de aparatos mecánicos especiales.

Una vez exprimida la caña el residuo de ella ó sea el *bagazo*, va automáticamente á un gran embudo colocado en alto de donde se precipita á los hornos para servir de único combustible.

Así viene la caña desde el paraje en que crece hasta la máquina que la beneficia, recorriendo una distancia de ocho ó diez kilómetros por tranvía.

Todo este sistema en que la máquina ha sustituido al brazo del hombre, exije solo *25 operarios.*

El gran número de peones que la industria requiere es para el *corte* y *peladura* de la caña; en eso se emplea á los indios principalmente, varones y mujeres, que trabajan con mucha destreza.

A nuestro juicio ahí está el secreto del porvenir de la industria azucarera en el Chaco: el *brazo barato.*

El indígena lo proporciona.

Cuando él no exista, si la mecánica no viene á sustituirlo, la industria peligrará.

La máquina para cortar y pelar la caña de azúcar, como la de arrancar y pelar la mazorca del maíz, es *reclamada con urgencia* y debería el Gobierno ofrecer premios al que la inventára.

El peón extranjero, es decir, extraño al Chaco, con sus hábitos, sus necesidades y sus sueldos, no puede competir con el indio actual.

Este es el primer peón del Chaco y para el Chaco.

El azúcar de esta comarca que cuenta para su fabricación con esos brazos; que tiene para la exportación los puertos al lado de la fábrica; está en situación de no temer ninguna concurrencia del producto similar de otras procedencias.

En la República Argentina no hay sitio igual. Los productos traídos por ferrocarril hasta el Rosario, llegan á este punto con un recargo de flete que no sufren los del Chaco; y necesitan para el transporte un tiempo mucho mayor que desde las costas del Chaco.

Ultimamente se ha dicho que el incremento de las plantaciones de caña de azúcar trae la aparición de la enfermedad llamada el *Chucho* que se sufre en Tucumán y otras provincias en que no se conocía antes que en ellas empezase á plantarse caña.

Hemos visto sí en el Chaco últimamente, algunos que se enfermaron del *Chucho*, cosa que no habíamos notado en años anteriores; pero por ello no nos atreveríamos á apoyar la afirmación antes enunciada, ni á negarla.

Es el *Chucho* una fiebre intermitente muy incómoda y que acobarda mucho á los que la padecen y que temerosos esperan siempre la hora ó el día en que la enfermedad los visita, para desaparecer en seguida hasta otra vez.

No puede clasificarse como una enfermedad endémica.

A pesar del gran personal no vimos ni un enfermo en *Las Palmas*.

Recorrimos esa Colonia y el Pueblo, en el que está la fábrica como la llaman.

Todas las construcciones principales son de ladrillo y cal.

Hay un hotel ó fonda, un almacén de la administración que no consiente otros, y muchos edificios particulares; cerca está lo que llaman *pueblo viejo* y en el que se hallan los ranchos.

La *Estación* del ferrocarril, como ya se ha dicho, es muy elegante y causa gozo verla allí como signo del progreso que se arraiga en el Chaco.

Otra construcción notable es la destinada á caballerizas y establos con un piso de altos y perfectamente aereada; es

cómoda y *espaciosa*. La casa Administración es un precioso edificio, sencillo y muy bien colocado. Es una especie de Chalet cuadrado con techo de teja francesa. *(Lámina X)*.

Es de altos, rodeada de ancho corredor y circundada por un jardín inglés; más allá está la huerta y quinta.

Todos los materiales de esa casa cómoda y elegante son del Chaco; los obreros que la levantaron, bajo la dirección del ingeniero señor Hardy, fueron indios.

Las puertas y sobremarcos de preciosas maderas del Chaco, encantan con su vista; los grandes frisos de madera también que guarnecen los grandes *panneaux* cuyo centro empapelado con gusto tiene marcos de madera; los cielo-rasos perfectamente pintados, los elegantes muebles, cortinajes y alfombras, los bronces y arañas, la luz eléctrica, todo en fin, sorprende tanto al penetrar en esa casa cuando se viene de los bosques vecinos, que parece una decoración teatral arreglada de improviso para engañar á los sentidos.

Pero todo es agradable realidad, como la exquisita acojida que los señores propietarios dispensan cuando salen á la elegante escalinata á recibir al visitante que llega.

Los bosques de esos terrenos no han sido aún decididamente trabajados; ahora sus dueños piensan darlos para explotar á empresas particulares con ventajosas condiciones para ambas partes.

En virtud del desarrollo é importancia de esa hermosa Colonia, en la que sus concesionarios cumplieron con exceso sus compromisos, el Gobierno, prévia inspección y con arreglo á la Ley, les ha otorgado el título de propiedad y les ha concedido un nuevo terreno de 32 leguas cuadradas alrededor de la Colonia y con la superficie del cual forman un grandioso lote de tierras de 40 leguas (cien mil hectáreas) encerradas entre los límites siguientes:

Por el Norte el Río de Oro y en parte el Quiá ó Solalinde;

por el Sur, el precioso riacho Guaicurú que ya hemos descrito; por el Este el gran río Paraguay y el riacho Ancho ó del Atajo; y por el Oeste una línea recta que cierra las 40 leguas.

El Gobierno Nacional hace bien en conceder esas tierras á personas que no sólo tienen capitales para hacerlas producir y prosperar, sino que allí han invertido ya fuertes sumas en fábricas, edificios, agricultura y ganados, y planteado industrias en grande escala, valorizando así con su capital y con su esfuerzo esas tierras y las circunvecinas, contribuyendo á llamar nueva población y á alentar á los verdaderos colonizadores que han afluido á las costas del Chaco y levantan sus poblados desde Resistencia hasta el Pilcomayo.

Colonia Rio de Oro.—Al Norte de *Las Palmas* y lindando con ella, existe la Colonia Río de Oro. Están ubicadas sus tierras entre el arroyo Quiá ó Solalinde por el Sur y el riacho de Oro por el Norte. Se compone de siete leguas cuadradas, ó sea 17.500 hectáreas.

De ellas, tres, como en otro lugar se ha dicho ya, son de propiedad del Sr. D. Carlos Christiernson, y cuatro le han sido concedidas para colonizar con arreglo á la Ley. El establecimiento principal de las tierras de propiedad particular es la Estancia llamada de San Carlos, de la cual presentamos vista sacada de una fotografía. *(Lámina XI).*

En los terrenos para colonizar se ha formado un núcleo industrial sobre la costa del Paraguay con aserraderos y fábricas diversas y con una población en su mayoría de suecos.

Cerca hay establecimientos agrícolas con sus plantaciones perfectamente establecidas, al lado de las hermosas lagunas que allí existen. Su propietario es italiano y fuerte comerciante.

Promete ser éste un gran centro industrial que muy pronto contará con población considerable.

La ganadería de este establecimiento es la más notable que hayamos visto en el Chaco.

El establecimiento para cría de ganados tendrá de mil quinientas á dos mil cabezas, divididas en grupos ó rodeos, los unos sobre la banda Norte del Quiá ó Solalinde, los otros sobre la banda Sur del Río de Oro.

El ganado vacuno es hermoso por su tamaño y su gordura.

El propietario que se ocupó de los trabajos de bosques tuvo necesidad de bueyes, ese gran elemento del obrajero, y al mismo tiempo que al lado de su estancia montó un taller completo para la fabricación de carros y alzaprimas y en general obras de carpintería y herrería, se dedicó á *hacer boyada*, como llaman allí á la doma de los novillos para adiestrarlos al tiro.

Pero bien pronto notó sin duda el dueño de esa hacienda, que era ese uno de los grandes negocios que el ganado ofrece en el Chaco y se dedicó á él.

En efecto; el buey es el animal apropiado para el Chaco; él se unce al carro, lleva la carga, trae la leña, y en la alzaprima la viga; se unce al arado y labra la tierra; se abate y su carne es la mejor, su gordura es abundante, su piel mayor y de más peso que la del *novillo*.

El animal de silla y de camino es la *mula*. El caballo sufre del *mal de cadera*, la mula resiste mucho á él, tiene más duración, es más fuerte, es más sobria, y cuando se necesita pasa sin beber agua hasta dos días, sin dejar de trabajar.

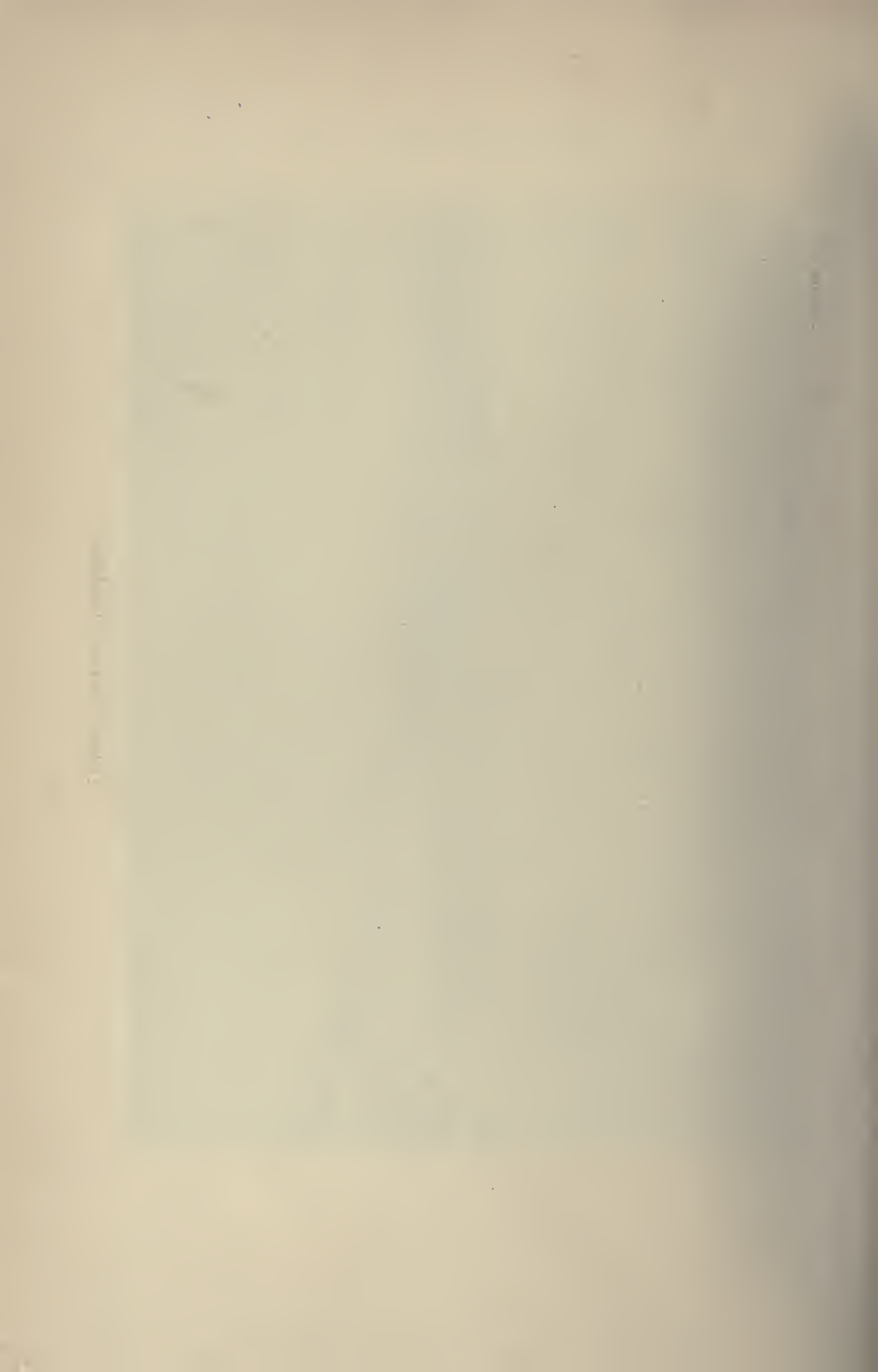
De modo, pues, que el buey y la mula, son los grandes animales de la comarca, y los que más ganancia prometen por su venta.

El Sr. Christiernson acaba de vender bueyes á 68 $ uno.



TIMBÓ Ó PUERTO BERMEJO

FOTOTIPÍA COMP. SUD-AMER. DE BILL. DE BANCO, BS. AS.



Esos animales tienen asegurado allí mismo su mercado, pues en mucho tiempo las colonias los necesitarán en grandes cantidades.

Lo mismo creemos sucederá con las mulas; los precios de estas son más altos que el de los bueyes. Una mula mansa de silla y grande, vale setenta y ochenta pesos; las vulgares cincuenta, y las notables de cien para arriba.

Todo el ganado en la Colonia Río de Oro está perfectamente cuidado, de pelo reluciente y gordo.

Al rededor de la *Estancia* hay huerta, jardín y quinta de árboles frutales.

Más léjos la caballeriza y la sección de ranchos para peones.

Hubo antes gran número de indios reducidos y trabajadores que servían en los obrajes. Hoy quedan pocos.

Tiene la Colonia además del puerto sobre el Paraguay, muchos otros sobre el Río de Oro: Palo-blanco, Monsón Cué, Michita Cué y San Carlos son otros tantos puntos para embarque de maderas. Hasta San Carlos frente á la Estancia y á cien metros de las casas en el puerto de San Carlos, llega el vapor y otras embarcaciones menores del Sr. Christiernson; pues como ya se ha dicho en el capítulo IV al describirlo, el Río de Oro es una hermosa corriente de agua de sesenta metros de ancho y 1 m. 15 de profundidad en épocas normales, no de creciente.

Colonia General Vedia.—Al Norte de la Colonia Río de Oro y solo separada de ella por el riacho de este nombre, se halla la colonia denominada *General Vedia*.

Está ella en la concesión otorgada para colonizar al señor Rodolfo Taurel y la cual tiene por límites principales el río Bermejo por el Norte hasta su desembocadura en el río Paraguay; este río Paraguay por el Este; y el Riacho de Oro por el Sur. Debe tener 32 leguas cuadradas ú 80.000 hectáreas de superficie.

En el frente sobre el río Paraguay, hay una pequeña parte segregada para el pueblo y ejido de *Timbó* del que hablaremos despues.

Tiene la Colonia *General Vedia*, á más de los ríos que sirven de límites, otros interiores, particularmente los arroyos *Cangué Chico* y *Cangué Grande*, que se juntan casi sobre el Rio de Oro en el cual se derraman por un solo canal ya, en el paraje llamado *Tres Horquetas,* como se ha dicho en el capítulo IV.

Hasta allí la navegación por el Río de Oro entrando del Rio Paraguay, se halla expedita todo el año.

También allí existen puertos y los mejores terrenos de la concesión.

Entre los dos *Cangué* los terrenos son de primera calidad y de alto nivel.

Otro afluente del Río de Oro *en amont* del puerto de las *Tres Horquetas* es el *Zapirán.*

Entre este arroyo, el *Cangué Grande* y el *Río de Oro* es que se ha establecido la colonia; el pueblo se halla sobre la costa de aquel río al Oeste de la confluencia en él del *Cangué* ó *puerto de las Tres Horquetas.*

La administración provisoria está hoy frente á San Carlos.

Muy bien elegido ha sido el paraje para el pueblo, y la colonia sobre la costa del *Cangué Grande* tiene magníficos terrenos.

Los pobladores han cargado de consiguiente á esa parte y han ocupado toda la costa.

Apénas establecida esa colonia cuenta ya con más de 150 chacras pobladas con un núcleo de población considerable, y con cultivos bastante importantes.

Mientras las grandes sementeras preparaban la cosecha, se han trabajado huertas y quintas.

Por algunas de estas hemos paseado y nos asombró la cantidad y variedad de hortalizas que allí se encuentran.

A ese estado de prosperidad ha contribuido la inteligente dirección que desde un principio ha impreso á esa colonia uno de sus propietarios que se constituyó en administrador y director de ella personalmente. Sírvale en parte de pago á sus afanes y trabajos, el ver que surge como obra suya un importante centro *agrícola industrial* que promete pingües ganancias para sus dueños, á la vez que bienestar para los colonos, y prosperidad para la región Chaqueña.

Hay también un establecimiento ganadero y van á montarse las máquinas para elaboración de aceite de tártago y maní, para cuyos cultivos ya se han dado los primeros pasos.

Tiene bosques hermosos que son gran elemento para la prosperidad del establecimiento y por sí solos constituyen una riqueza y una industria. Algunos colonos hacen pequeños objetos de las maderas del Chaco que, como en Suiza, el viajero compra para recuerdo.

Nosotros trajimos también algunos, de los cuales unos conservamos y con otros hemos obsequiado á personas de Buenos Aires, de Montevideo y hasta de París, en donde la qu e lo recibió, al servir la ensalada, hace notar á sus comensales que aquel cubierto es de madera del Chaco y trabajado en el mismo Chaco.

El Timbó ó Puerto Bermejo.—Hemos dicho que enclavado en la concesion de los señores Taurel y Cia., está el pueblo del Timbó y su ejido.

Así es en efecto: cerca de la boca del Bermejo y entre el *Río Paraguay* y el *Cangué Chico*, hay cuatro leguas cuadradas que forman el ejido del Timbó.

El pueblo, naturalmente, está sobre el río.

Hace algunos años ciertos obrajeros trabajaban por allí

y el punto se distinguía por ser una meseta elevada de barranca y formando ensenada, que daba abrigo á las embarcaciones y ofrecía profundo y cómodo ancladero.

Allí cerca desemboca un arroyuelo que al penetrar en el Chaco conduce á una gran laguna. En la confluencia de este arroyuelo con el río Paraguay crecía el monte tupido del Chaco; de él se destacaba un árbol de *Timbó* que dió nombre al sitio y al arroyuelo.

Más tarde, cuando la guerra contra el tirano del Paraguay, aquel nombre se ilustró con la batalla sangrienta que cerca de ese sitio se libró y dió gloria y lágrimas á la República. Gloria porque la *batalla del Timbó* señala un triunfo más de las armas argentinas; y lágrimas porque regaron aquel suelo con su sangre muchos hijos de esta tierra de valientes y perdieron la vida entre otros los bravos coronel Martinez de Hoz y comandante Gaspar Campos.

En 1884 preocupado el Gobierno Nacional de asegurar sus fronteras del Norte contra las depredaciones del salvaje y de poblar los vastos territorios de la República, tendió su mirada hácia el río Bermejo, y reconoció que allí estaba la línea avanzada é importante que era necesario reforzar para que sirviese de muralla contra el avance de los bárbaros.

Fué entonces que el Ministro de la Guerra, General Doctor D. Benjamín Victorica, proyectó y realizó su expedición al desierto.

Partió del Timbó echando allí los fundamentos de un pueblo que denominó *Puerto Bermejo.*

No es este el momento de entrar á narrar la expedición que detalladamente descrita se encuentra en el libro especial que de ella se publicó con planos ilustrativos.

Basta solo indicar que de esa fecha arranca la formación del pueblo, pues fué entonces que se decretó *Puerto* el punto y se estableció en él una Subprefectura.

El 4 de Octubre de 1884 se trazó una manzana ó plaza, al rededor de la cual y por orden del Ministro, delineó algunos cuadrados el comandante D. F. Host.

Desde entonces empezó decididamente á desaparecer el monte de la costa, dejando despejado el lugar en que hoy se levanta el pueblo.

Humildes y tímidos ensayos de poblaciones rústicas han dado ahora lugar á casas de azotea y de material que se divisan desde el puerto, pues el pueblo empieza cerca de la barranca. Publicamos la vista de él. *(Lámina XII)*.

Hasta hace poco esta población se agrupó al solo impulso de la necesidad, pero con desconfianza, pues el pueblo no se había decretado oficialmente; no había sino la estrecha planta urbana trazada por Host; no tenía egido, ni chacras, ni quintas para la labranza, y la vida era difícil, puesto que para subvenir á sus necesidades había que traer hasta la carne de la costa paraguaya.

Ultimamente por decreto de 10 de Marzo de 1888 se erigió en pueblo al *Puerto Bermejo*, se le asignó un ejido de cuatro leguas y se ensanchó su planta urbana.

La única importancia del terreno en que se asienta el *pueblo*, estriba en ser la cabecera de la línea militar que comienza allí y va por la margen Sur del Bermejo hasta la *Cangayé*, más allá de la junción del *Teuco* con el dicho *Bermejo*.

El terreno, que no es apropiado para pueblo, necesitará trabajos para hacerlo útil, pues cruzan la planta urbana depresiones de suelo que lo hacen anegadizo en el centro é invaden gran parte del ejido.

Se asoma este vistoso pueblito al Río Paraguay, en un albardón ó lomada sobre la barranca, y como está en el punto en que esa hermosa corriente de agua forma ángulo entrante en el Chaco, desde las alturas del puerto se divisa

al N. E. larga distancia hasta el *Naranjito* y al S. E. también un trecho de más de una legua.

El ejido tiene algunos terrenos buenos para agricultura.

La población se calcula en 600 individuos.

Tiene cerca de cien casas, la mayor parte de poco valor; algunas, sin embargo, son considerables para la localidad.

El comercio se dice tendrá un capital de 40,000 $ en movimiento anual.

La ganadería comienza en los contornos, pudiendo apreciarse la existencia total en 3000 cabezas, según informes, incluyendo todas la empleadas en obrajes.

La principal industria hasta hoy fué el corte de maderas en los bosques, ahora ya muy explotados, cuya industria no hace adelantar las localidades porque el precio de esas maderas no vuelve para ser empleado en bienes raíces ni creación de otras industrias, salvo rarísimas y honrosas escepciones.

Lo que allí falta es población; un buen grupo de trabajadores extranjeros ó argentinos, que cultiven la tierra en los parajes que sea posible, que den ocupación á muchos más, que exploten aquellas riquezas latentes, es lo que se necesita. Allí recalan todos los innumerables vapores y buques de vela de la carrera del Paraguay y, sin embargo, no encuentran ni verduras, ni frutas, ni aves de corral en abundancia, ni huevos, ni leche, ni manteca; cosas todas y cada una que constituiría una industria y haciendo progresar á la localidad por los muchos pasajeros que pasan, daría ganancias y bienestar á muchos de aquellos moradores que hoy no tienen trabajo, ni siquiera abundantes medios de subsistencia.

Tiene el *Timbó* una mala línea telegráfica que la liga con Resistencia; otra que corre por los fortines y otra que va á Formosa, pero mal construídas y descuidadas, sobre todo la

segunda, que en parte la hemos visto por tierra en larguísimos trechos en que se han caido los postes; no prestan servicios regulares cuando tan importantes podrían proporcio narlos.

En fin, dentro de poco el silbato de la locomotora, va á conmover esas regiones y á sacarlas del enervamiento en que yacen.

Si se consulta nuestra carta se verá que subiendo el Bermejo, por ambas márgenes, toda la tierra hasta más allá de la *Cangayé* está subdividida en concesiones otorgadas por el Gobierno para colonizar.

Hay algunas de esas tierras que son de propiedad particular, y como es natural que suceda, allí ha acudido el capital y el trabajo para hacerla producir.

Es una de estas propiedades la del Sr. Comandante Reyes, ubicada en donde hubo el pueblo llamado *Expedición*.

Este, como su nombre indica, fué una agrupación de circunstancias con vida efímera, destinada á durar lo que durase allí la permanencia de tropas alrededor de las cuales se levanta el comercio y otros oficios acuden, pero que desaparece luego que cesa la causa ó el interés que los congregó.

Hoy existen muchas casas vacías que podrían utilizarse como plantel para una linda agrupación agrícola, pues ese campo es hermoso, de buenas tierras y buenos pastos, atravesado por el arroyo *Cangué Chico*, con bosques y aguadas, con frente al *Río Bermejo*, y alambrado en todo su perímetro, con poblaciones, cultivos y un buen establecimiento de campo bien arreglado con hacienda vacuna escogida y en número de 1500 cabezas próximamente.

La propiedad del Sr. Comandante D. Jorge Reyes, tiene tres leguas cuadradas de superficie y es muy valiosa.

El Carmen ó Fortin Carlzen, es otra población, la más importante que hoy existe en la costa del Bermejo.

Pertenece en propiedad al Sr. Coronel D. José Maria Uriburu. Consta de cuatro leguas de terreno y se halla medida y amojonada y cerrada en parte.

Los campos despejados, altos y abiertos de esta hermosa propiedad son aptos para toda clase de cultivos, y allí á los 26°20' próximamente de latitud S., hemos visto el trigo sembrado en dos hectáreas como ensayo, y que estaba con espigas grandes y llenas y fué cosechado con buen resultado, mostrando así que en el Chaco se puede obtener el trigo para el consumo al menos, no solo en las colonias de la *Colonizadora Popular* en contorno de Resistencia y en esta misma, sino mucho más al Norte, como lo ha probado el Coronel Uriburu.

Tiene el campo su frente al Bermejo y el fondo da sobre el *Cangué Chico*.

Al borde de este hay bosques de ricas maderas, como también se encuentran en isletas considerables espaciadas por el campo y alguna de ellas atravesada por arroyo de agua dulce, para la hacienda.

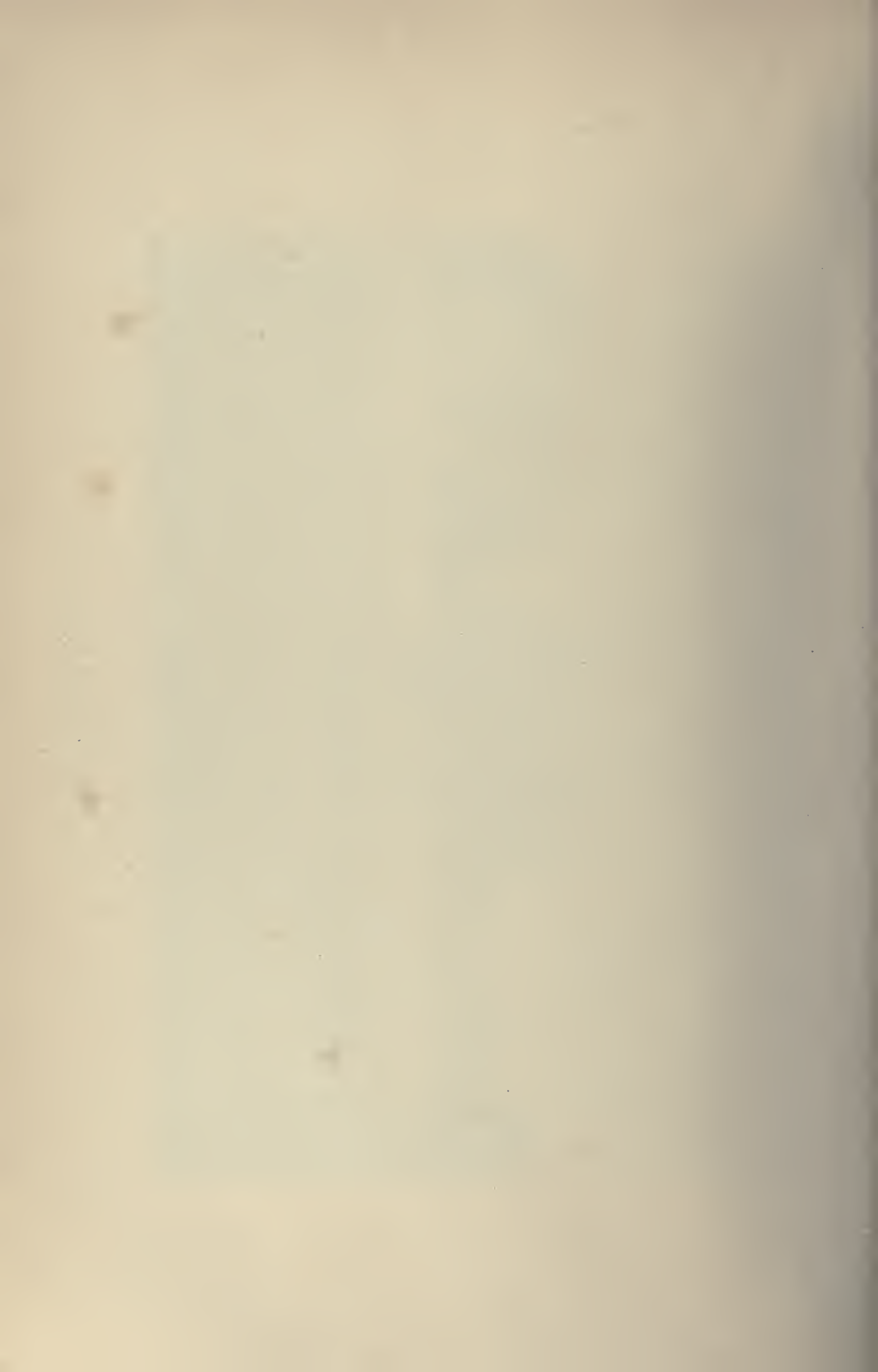
Es un establecimiento muy importante agrícola-ganadero.

Para la agricultura ha destinado gran superficie cerrada por alambrados; allí están las poblaciones principales, y el Fortin y la *aldea* que en su contorno se ha formado con los soldados y sus familias y los empleados con las suyas. Al rededor de la casa del propietario hay jardín y huerta con árboles frutales.

La hacienda de esta propiedad es notable por la gordura y tamaño; cuando se pasea por los *rodeos*, es agradable verla reunida, bien cuidada y de hermoso aspecto. Los ganados vacunos según referencias pasan de dos mil cabezas; hay un puesto de ovejas con regular majada; cabras, caballos y mulas. Tiene además un comienzo de granja, con cultivos especiales, lechería y fábrica de quesos.

"PRESIDENCIA ROCA"

Último Fortin sobre el Rio Bermejo. Interior del Chaco



En una palabra, en aquellas apartadas regiones, es aquel un *Oásis* en que se pára á descansar el viajero y en donde encuentra exquisita hospitalidad y los refinamientos de la civilización.

Araoz—Circundando los terrenos de Uriburu, están las veinte leguas cuadradas (50,000 hectáreas) que el Congreso concedió al Sr. D. Guillermo Araoz en recompensa de sus trabajos sobre el Río Bermejo. Acaban recién de deslindarse esas tierras y aún no están pobladas; una parte de 4 leguas ha sido vendida por su propietario y la otra se la reserva.

Es este uno de los más buenos sitios de la costa Sur del Bermejo, y con los del Coronel Uriburu constituyen los mejores campos de esa región.

Terrenos altos y abiertos, isletas aisladas por todas partes, bosques fuertes é *inexplotados* en el contrafrente y costados del campo, ríos y arroyos que lo riegan, estrechos esteros que contribuyen á enriquecer con excelentes aguadas el centro de esos dilatados terrenos, feraces tierras y pastos escogidos, hacen de la propiedad del Sr. Araoz una de las más valiosas de la localidad y cuya explotación promete magnificos resultados.

Félix de Azara—Es este el nombre de una colonia en formación sobre la margen derecha del Bermejo, y cuyas tierras forman parte de las que adquirió la *Sociedad Colonizadora del Chaco Central.*

Esas tierras se componen de las siguientes concesiones para colonizar que adquirió la sociedad de los agraciados:

Concesión Lozardi.—80.000 hectáreas con el frente al Río Bermejo, costa Sur, entre el Fortín Irigoyen y el Fortín Ortiz antiguo, que es hoy el llamado Presidencia Roca.

Concesión Romero.—Con 80.000 hectáreas frente á la ante-

rior, sobre la margen izquierda del Bermejo y fondos al Norte ó sea en el territorio de Formosa ó Chaco Central.

Concesión Acevedo.—Con 80 000 hectáreas, linderas por el Oeste con la concesión anterior y frente al mismo río Bermejo.

Concesión Gimenez.—Con 40.000 hectáreas linderas por el Oeste con la concesión anterior y frente al mismo río Bermejo.

Concesión Ruiz.—Con 40.000 hectáreas y linderas por el Oeste con la anterior y frente al río Bermejo.

De modo que la compañía había adquirido *128 leguas cuadradas*, ubicadas del modo siguiente:

32 leguas en el Chaco Austral con frente al río Bermejo en su banda Sur.

96 leguas en el Chaco Central ó Formosa sobre el río Bermejo en su banda Norte, y que empieza frente á las primeras.

128 leguas (320.000 hectáreas).

Así esas tierras forman, por decirlo así, una sola concesión, atravesada por el río Bermejo y de la cual la mayor porción (96 leguas) queda en el Chaco Central ó territorio de Formosa.

Por mala administración, por falta de previsión, por precipitación ú otras causas que no nos es dado apreciar, ni precisar, esa compañía, con grandes recursos pecuniarios, ha visto malograr sus esfuerzos y sacrificios y recién ahora, después de haber gastado más de 200.000 $, empieza á echar los fundamentos de su prime: a colonia en la concesión Lozardi.

Nosotros hemos visto llegar al Timbó *400 colonos* con sus familias, gran acopio de útiles y mercaderías, exagerado lujo de cuanto era necesario, maquinarias de gran costo, de

muy pesado transporte, y de aplicación solo cuando la colonia produjere la materia prima que ellas exigían.

En primer lugar ¿para qué dejar esas gentes en el Timbó?

¿No hubiera sido preferible Formosa ú otro punto más al Sur y desde el cual en línea recta hay 80 kilómetros hasta la tierra de las concesiones?

Del Timbó á la concesión Lozardi, hay por tierra 200 kilómetros, que en la estación de lluvias son penosos para andar. La prueba está que para transportar cada arroba de peso (10 kilos) en carreta, la compañía ha pagado *setenta centavos* de peso; y así ha trasladado maquinaria de hierro, motores, prensas etc., hasta *Félix de Azara.*

Las gentes que llegaron no encontraron ni medios de transporte, ni casas preparadas para recibirlas, y esa fué la causa, sin duda, de su desmoralización y desbande á términos que han quedado en la colonia establecidas *catorce familias* de aquéllas que en número de cuatrocientas llegaron al Timbó.

La compañía perdió así ingentes sumas, disgustó á muchos y no hizo negocio.

Ultimamente ha transferido sus derechos á otras personas y éstas, á cuyo frente se halla D. Juan S. Mac Lean, han acometido la reforma y puéstose á prepararlo todo para *empezar por el principio;* y aleccionados por el fracaso de sus antecesores, adoptan el plan más conveniente para conseguir el doble resultado de cumplir con los compromisos contraídos con el Gobierno y poblar aquellos terrenos de primera clase para ganar su propiedad.

La colonia *Félix de Azara* que está, como se ha dicho, en la concesión Lozardi, tiene dentro de ella al Fortín *Presidencia Roca*, de una de cuyas calles presentamos vista, *(Lámina XIII)* y es este punto cabecera del ferrocarril de los

Sres. Hume y Cª. del que ya hemos hablado y dicho que arranca de la *Ñanducita* en la provincia de Santa Fe.

Esto solo demuestra la importancia de esa concesión.

Por el centro de ella á cuatro leguas aproximadamente del Bermejo y casi paralelo á su dirección, cruza la concesión el *Riacho de Oro*.

Lo hemos recorrido en corto trecho y visto que sus profundos lagunones encadenados, darían fácil acceso á las embarcaciones.

No hemos podido realizar nuestro intento de hacer su exploración completa, bajándolo en canoas hasta la parte que nos interrumpió el paso cuando lo subimos, como hemos dicho al hacer la descripción de ese río. Eso hubiera necesitado elementos que no teníamos disponibles.

Pero lo que hemos recorrido robustece nuestra creencia antes manifestada, á saber: como arteria fluvial importante para el tránsito fácil, cómodo, rápido y barato desde las costas del Paraguay, hasta veinte leguas al Noroeste, el río de Oro limpiado y dragado en sus bajos, encauzado en sus esteros, presentaría el más seguro y hermoso camino, preferible al del Bermejo por ahora.

Los terrenos que esa nueva sociedad del Chaco Central posee al Norte del Bermejo, son los más hermosos que el territorio de Formosa tiene sobre ese río, en la sección del litoral.

Altos y despejados, apropiados para fundar pueblos y colonias que no necesitan desboscar el terreno; apenas cruzados por uno que otro pequeño *estero* ventajoso y útil en el paraje en que se halla; con bosques que están á diez y doce kilómetros de la costa en grandes y dilatadas isletas de ricas maderas; atravesados por arroyos caudalosos que los hacen más estimables; así son esas concesiones de tierras destinadas á no dudarlo á convertirse en florecientes centros industriales

por poco que el capital y el trabajo combinados, se dediquen á utilizarlos.

Esos terrenos en la parte que média entre Presidencia Roca y el antiguo Fortín 9 de Julio, ó más bien en seis á ocho leguas de costa del Bermejo y con el fondo medio que hemos indicado, son inmejorables.

La sociedad tiene en *Félix de Azara* muchos elementos; en máquinas, útiles de labranza, mercaderías y demás posee un capital de consideración.

Ahora falta el establecimiento ganadero, las casas para nuevos colonos y la población que ya se prepara y que lentamente y por pequeños grupos debe llevarse; una vez establecido un grupo, éste serviría para allanar las dificultades al segundo que llegase y así sucesivamente.

Estos colonos bien establecidos, atendidos y contentos, *son los mejores y más baratos agentes que la inmigración y colonización puedan tener.*

Se ha empezado el deslinde de los terrenos y su subdivisión vendrá en seguida; mientras tanto se prepara todo para entregar lo correspondiente á cada nuevo colono que llegue y que encontrará lo necesario y trabajará con desahogo y complacido, pues el buen resultado no es dudoso. Tales son las noticias que los nuevos colonizadores de ese paraje nos trasmiten.

Tienen esas colonias, á nuestro juicio, que crear industrias que elaboren la variada materia prima que allí abundante puede producirse; y en esa forma ser exportada. Comprendemos en nuestra observación desde las maderas hasta las conservas de aves y legumbres. Todo allí puede producir grandes ganancias, el colono puede ser colmado de bienestar y hasta de relativa fortuna en breve tiempo, pero para eso, además del capital, la dirección tiene que ser muy inteligente y práctica y el personal dócil y paciente en el

principio, siempre difícil por más que la Empresa sea solícita y trate de proveer á todo.

Más al interior de los establecimientos que hemos descrito, la tierra toda, como puede verse en nuestra carta del Gran Chaco, ha sido concedida en fracciones para colonizar.

Los concesionarios de esas tierras han formado varias agrupaciones industriales para la explotación de los terrenos con arreglo á la Ley, fundando colonias.

Para eso se ha formado, según los informes que acaba de dársenos, una compañía francesa que ha adquirido *ocho* de esas concesiones contiguas entre sí.

Otra agrupación semejante se ha formado sobre la línea férrea de la *Ñanducita* á *Presidencia Roca.*

De modo que además de los establecimientos particulares tendríamos en el Chaco actuando en pró de su adelanto á cuatro sociedades: la primera, y que ya ha impreso movimiento á sus tierras, es la COLONIZADORA POPULAR.

La segunda será la *Sociedad del Chaco Central* con su colonia *Félix de Azara*; la tercera la de los *Sres. Hume* ó sea la de los concesionarios que se han agrupado sobre esa vía férrea; y por fin, la última, la *Compañia Francesa* de que acabamos de hablar; entre todas tendrán *un mil ciento cuatro* leguas cuadradas para colonizar. (27.600 kilómetros cuadrados.)

TERRITORIO DE FORMOSA

Pasando al Norte del Bermejo entramos ya al hermoso pedazo de Chaco que se llama, según la ley, *Territorio de Formosa* y es también conocido con el nombre de Chaco Central.

Es su Gobernador el Sr. General D. Ignacio Fotheringham, dignamente estimado por todos y que ha impreso á su gobierno un carácter de seriedad y de honradez administrati-

va que levanta muy en alto su nombre y lo cerca de respeto. Justicia es también consignar aquí el nombre de su secretario el capitán don Proto Ordoñez, que con asiduidad nunca desmentida y con una competencia por todos reconocida, ha ocupado varias veces, por ministerio de la ley en ausencia del titular el puesto de Gobernador. La policía, bajo las órdenes del Sr. Don Gustavo Bellemare, es bien atendida, aunque de escaso personal, y demuestra por su orden y disciplina el esmero de su jefe.

Este importante territorio merecería que el Congreso ó el Gobierno Nacional le dedicasen mucho interés, pues por su posición es de grande importancia estratégica y política y por su naturaleza es de inmenso porvenir industrial, y puede llegar á ser factor poderoso en el progreso de la República.

Tenía ese territorio el 31 de Diciembre de 1889 una población de 4954 individúos, de los cuales 1223 pertenecen á la población urbana de *Formosa* y 3731 á la rural.

Existen allí cuatro destilerías, de las cuales tres son de motor á vapor; *seis* fábricas de ladrillos de primera clase; *cuatro obrajes* de madera con concesión del Gobierno, en bosques públicos; *cuatro obrajes* en terrenos de propiedad particular; la *Colonia Formosa* en que está la capital y *cuatro Colonias* particulaces que están poblándose, entre éstas deben citarse la de don Fto. Cichero, entre el arroyo *Monte Lindo* y *Riacho Inglés* ó *Araguay Mini*; la de *Chueco*, al Sur de ésta, y la de *Portalis* al Norte.

Hay en el territorio *diez Estancias* ó establecimientos ganaderos, con 22.500 cabezas de ganado vacuno.

La valorización general de la tierra ha repercutido hasta los límites de la República, y en donde como en *Formosa*, ha hallado buena calidad de suelo, ha subido los precios. Así en el pueblo de *Formosa* los solares de 50 por 50 valen des-

de 150 $ hasta 800 $ los mejor situados; los lotes rurales de 100 hectáreas cada uno desde 5 á 20 $ por hectárea; y los campos de pastoreo en el contorno de la capital ó sobre la costa del litoral del Paraguay se han vendido desde 3000 hasta 10.000 $ la legua cuadrada de 2500 hectáreas.

El producto industrial y agrícola en 1889 ha sido en todo el año, el siguiente:

1500 tercerolas de alcohol de 43° Cartier fueron elaboradas para exportar.

Cereales y legumbres.—No se exportaron, pero bastaron para las necesidades locales.

Como establecimientos de nuevas industrias no debe olvidarse el de los Sres. *Hamonet y Ca.*, titulado *La Ramié* para el cultivo del *ramio*, y del que según todos los ensayos anteriormente hechos se esperan grandes resultados.

Hay también otro para la explotación de las fibras del *caraguatá* y el *ibira*, cuya materia textil es de variada aplicación y de mucho consumo.

Según el último censo escolar levantado á fines de 1888 había 504 niños en estado de asistir á la escuela; de estos existen matriculados 166 que son los que concurren al aula en la capital; la demás población infantil diseminada en la parte rural, no tiene aún posibilidad de concurrir á las escuelas que se fundarán en breve, aprovechando los centros industriales que hoy se forman y en los que se agrupará la población y habrá elementos de que hoy no puede allí disponerse todavía.

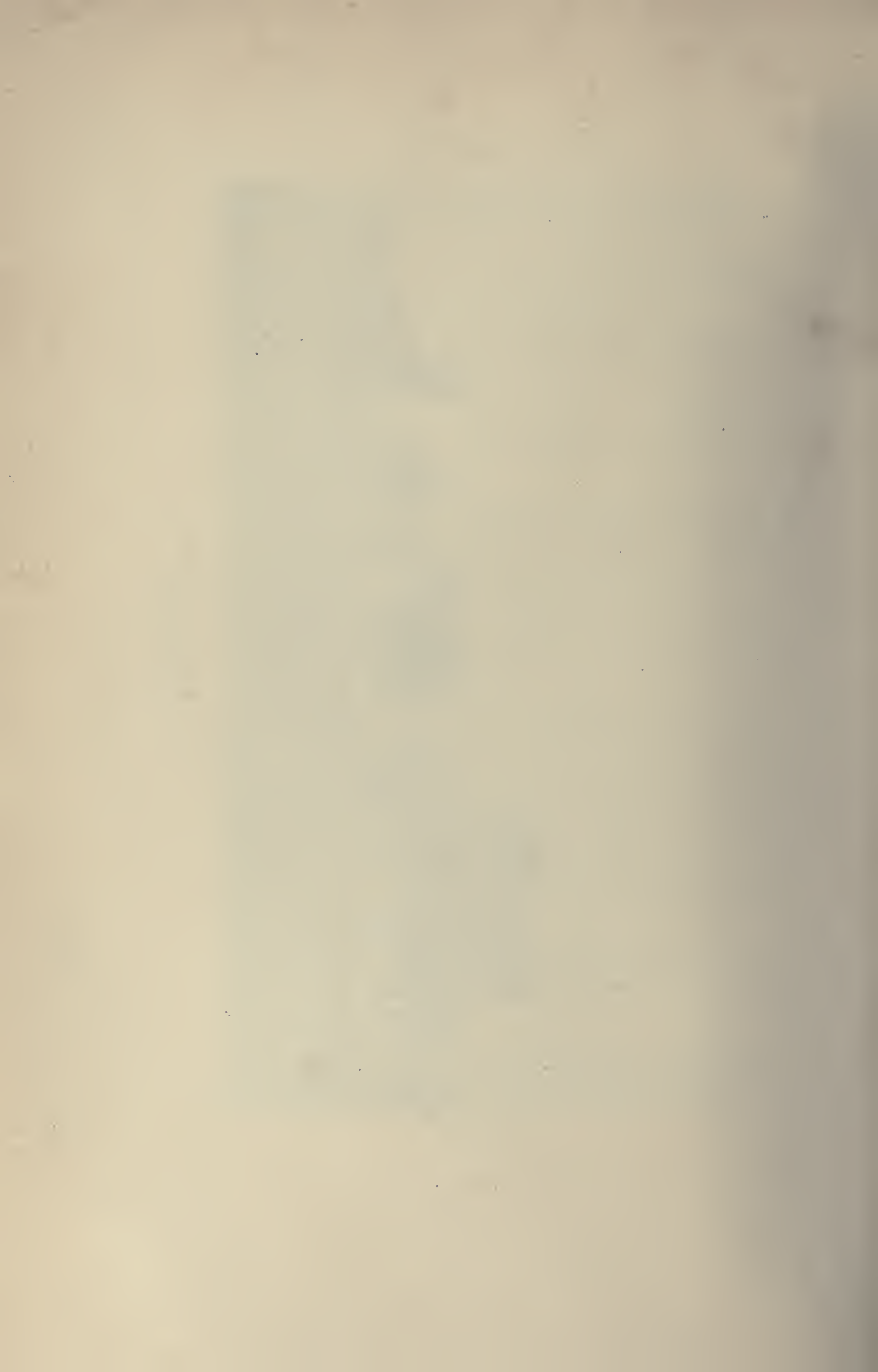
La división departamental del territorio de Formosa establecida por Decreto Nacional de 29 de Julio de 1885 es la siguiente: (1)

(1) Hay equivocación en los límites departamentales, pues desde los arranques que se señalan sobre el Paraguay, saliendc con líneas del E. para el O. se tropieza con el río Bermejo y con el Teuco, antes de poder alcanzar al límite de Salta.



CHALET DEL GOBERNADOR
Boulevard de Formosa

FOTOTIPÍA COMP. SUD-AMER. DE BILLETES DE BANCO, BS. AS.



Artículo 1° Divídese el territorio de Formosa en cuatro Departamentos que se denominarán por su orden numérico.

Art. 2° Asígnase como límites de dichos Departamentos los siguientes:

Del 1° en que se encuentra la Capital del Territorio: por el Norte una línea recta de Naciente á Poniente que partiendo del Río Paraguay pase por el lugar denominado Monteagudo y se extiende hasta la línea divisoria con la Provincia de Salta; por el Naciente el Rio Paraguay; por el Sud una línea recta de Naciente á Poniente que pase por el límite Austral de la colonia Aquino y por el Poniente la Provincia de Salta.

Del 2°: por el Norte el Riacho Inglés; por el Naciente el Río Paraguay; por el Sud el primer Departamento y por el Poniente la Provincia de Salta.

Del 3°: por el Norte el Río Pilcomayo; por el Naciente el Río Paraguay; por el Sud el 2° Departamento y por el Poniente la Provincia de Salta.

Del 4°: por el Norte el primer Departamento; por el Naciente el Río Paraguay; por el Sud el Río Bermejo divisorio con el Territorio del Chaco; y por el Poniente la Provincia de Salta.

Art. 3° Autorízase al Gobernador del Territorio para hacer las subdivisiones que demande la mejor administración de las poblaciones.

Art. 4° Comuníquese, etc.

ROCA.
PAZ.

Comenzando desde el río Bermejo para el Norte sobre la costa del río Paraguay, se encuentra lo siguiente:

Colonia Cano y *Ca*.—Empieza á construir sus poblaciones y ha presentado ya los planos del deslinde de su terreno que tiene ocho leguas cuadradas de superficie (20.000 hectáreas.)

Se halla ubicada en la confluencia del río *Bermejo* con el *Paraguay*.

El pueblo se levantará sobre el Paraguay, frente á la villa paraguaya llamada del *Pilar*.

Los dos tercios de su perímetro lo forman los dos ríos nombrados, teniendo sobre el Paraguay seis leguas de costa y tres sobre el Bermejo, siguiendo las ondulaciones de los ríos. Por agua se viene desde allí á Buenos Aires en tres dias y medio.

Es un buen terreno con partes anegadizas, de excelente refugio para los ganados en tiempo de seca; con la *Isla de Payaguá* enfrente. La parte alta es de escelente campo para cultivo de todas clases; tiene bosque algo explotado en los frentes del terreno, pero muy valioso más al centro.

Esa colonia acaba de recibir 70 inmigrantes ó colonos perfectamente atendidos por el propietario.

Su situación garantiza su progreso.

Lo cruza el precioso riacho *Marové* y la laguna del mismo nombre queda dentro del campo.

CAMPO VERNET.—La sucesión de don Emilio Vernet era dueña de la *Isla de los Estados* en el estremo Sur de la República Argentina y de la América Meridional; el Gobierno necesitó esa isla y en compensación de ella el Congreso acordó 20 leguas cuadradas de campo en el Chaco, que dicha sucesión ubicó con frente al río Paraguay y al Norte de Cano, lindando con él por el Sur, y por el Norte hasta la boca falsa de la laguna de la Herradura, desde don-

de empieza la concesión Canals y Ca. de que luego hablaremos y cuyo punto tiene la latitud 26° 29' 47" Sur, y longitud Oeste de París 60° 45' 28".

La especialidad de este terreno la constituye la mencionada *Laguna de la Herradura.*

Varias son las etimologías de ese nombre.

Dicen unos que el verdadero es *Erradura* (sin h) y que le fué dado á causa de que los primeros exploradores al llegar allí la tomaron por el río Paraguay, cuyo nombre le dieron; pero que apercibidos luego de su error, le pusieron *Laguna de la Erradura*, es decir, de la equivocación.

Otros dicen que el nombre es *Herradura* y que se lo pusieron por la forma que afecta y que efectivamente con su curva semeja una herradura de caballo. Participamos de esta última opinión.

De la respectiva diligencia de mensura tomamos la siguiente descripción del terreno de esa hermosa propiedad:

«Este campo que, como se ha dicho, tiene su frente principal al río Paraguay, goza de una extensión de costa que desarrollada es próximamente de treinta y un kilómetros ó sean más de seis leguas.

«Río de por medio, en la República del Paraguay, se hallan establecimientos de importancia como la Estancia de los *Ingleses* y el establecimiento del *Dr. Argerich.* La importancia de esta vía fluvial no necesita encomio, pues harto conocida es como afluente del gran río Paraná, el camino por donde va la navegación hasta los lejanos puertos del Brasil que los tiene hasta 250 leguas al Norte de este punto y á donde llega con los vapores de su carrera.

«Como primer tributario del río Paraguay en este frente, debe notarse la *Laguna de la Herradura.*

«Tiene ésta un desarrollo de 10 kilómetros próximamente.

«En tiempo de alta creciente recibe aguas del Paraguay

por el extremo Norte de su curva, pero en general por allí no tiene comunicación con el río, por lo cual á ese punto se le llama *Boca falsa*.

«Por la parte del Sur es que derrama sus aguas en el río Paraguay. Allí tiene una garganta perfectamente navegable, aunque de canal angosto, y que como todas las bocas de afluentes de los grandes ríos, es de menor profundidad de aguas que el interior de la laguna. Pero asimismo esa entrada tiene siempre, aún en épocas normales, más de siete pies de agua, que en el interior de la laguna llega á tres brazas, ó sean diez y ocho pies.

«Tiene altos bordes en su margen izquierda y se halla deprimida en la derecha que pertenece á un terreno anegadizo.

«La Laguna es un cómodo y seguro puerto, al abrigo de los vientos. Son los afluentes de la laguna los arroyos *Coltapik* y *Salado;* este último es el más considerable, pues el otro es de costas más anegadizas, y corre entre los esteros que vienen del Noroeste.

«Casi paralelos á éstos, pero más al Sur, corren de N. O á S. E. los arroyos *Tacuaras* y *Ramirez*, que en uno solo con el nombre del primero desembocan en el río Paraguay, al Norte de la embocadura del Payaguá.

«Este riacho, que forma parte del frente del terreno hasta el mojón común con la Concesión Cano, es también navegable; sus costas barrancosas de la margen derecha, permiten allí establecimientos y planchadas. En ese riacho desembocan algunas lagunas y arroyuelos de poca importancia.

Las aguas del riacho Payaguá lo mismo que las del Paraguay son de excelente calidad; y asimismo las de *Tacuaras* y *Ramirez* son de agua dulce como la de los esteros; los demás mencionados son salobres.

«El suelo de este terreno sigue la formación del Chaco; es decir: primero tierra vegetal más ó menos pura, en capas de

desigual densidad (de diez á cincuenta centímetros de profundidad) con excepción de ciertos parajes en que es mayor, y en los bosques en que se halla de un metro y más; en seguida viene la capa de arcilla arenosa ó permeable, luego más ó menos arena y en seguida la capa impermeable.

«En las costas y bañados la capa impermeable se halla más cercana, á veces es delgada, y bajo de ella se encuentra la tierra blanda ó lodo.

«Los pastos son variados y de buena calidad, pues aun en los pajonales, castigándolos con el fuego y haciéndolos transitar por los ganados, se tiene una regeneración rápida y benéfica de pastos. Hay de estos tiernos, tales como la *albergilla* y otros, encontrándose gramillas duras de excelente forraje para el ganado mayor.

«Fuera de las partes de los terrenos húmedos, el suelo es apto para toda clase de cultivos, y los ensayos allí hechos y de que hay vestigios sobre la *Herradura,* dieron, según noticias, excelentes resultados en caña de azúcar, algodón, tabaco y maiz.

«La sementera de éste último y su cosecha, con excepción de cuatro meses del año, es allí contínua.

«Los bosques son muy variados. Los cercanos á las costas, muy destruidos ya en maderas duras, conservan aún arbolado bastante de maderas blandas, blancas y cañaverales. A los fondos del terreno se conservan mejor los árboles laborables; y en general, la masa forestal de estos terrenos ofrece todavía alimento bastante para una explotación industrial hecha con tino y con conocimiento y práctica de ese negocio.»

Colonia Aquino—Está ubicada en la concesión para colonizar, transferida á los señores Juan Canals y Compañía.

Se compone el terreno de esta concesión de una superficie de 32 leguas cuadradas que tienen frente á dos ríos. Un

frente es al río Paraguay entre el arroyo *Sin Nombre* ó de las *Tres Marías*, hasta la *Boca falsa* de la *Herradura*, lindando de consiguiente con la propiedad de la sucesión Vernet.

Ese frente, siguiendo las curvas del río, tiene un desarrollo ó sea una extensión de costa de 20 kilómetros próximamente.

Sigue luego el campo hácia el N. N. O. hasta tocar á Formosa, y luego entra al Oeste, y lindando por el límite Oeste de los terrenos de Vernet y de Cano, baja al Sur y va así en ancha faja hasta el río Bermejo, sobre el cual tiene el otro frente en una extensión de costa de 9 kilómetros más ó menos.

Además del frente principal sobre el hermoso río Paraguay y sobre el río Bermejo en la parte más caudalosa de éste, pues el mojón Este de ese frente dista 10 kilómetros no más de la desembocadura, el terreno medido está abundantemente regado en su interior.

Por la parte del Norte lo corta diagonalmente el río Salado y afluente de la *Herradura*, y por la parte del Sur igualmente lo atraviesa por entre magníficos palmares, el caudaloso arroyo Marové, afluente del Paraguay.

Además, entre los dos citados, tiene el arroyo *Ramirez*, y más arriba del Salado tiene también el arroyo Coltapik y su afluente el Tahué.

Entre el Marové y el Ramirez, y en el mismo sentido que ellos, cruza un estero, y otro también principal existe en la horqueta del Tahué y Coltapik, y que extendiéndose al Norte, invade el límite de Formosa.

El terreno por lo general es bajo, pero tiene parajes como la costa del Salado, el sitio donde se halla la población de Aquino, y otros de escelente campo.

Sobre las costas los bosques han sido muy talados, salvo

algún rincón del potrero; pero en las isletas y bosque fuerte del interior, existe aún mucha madera, siendo de notar especialmente la riqueza que hay en palmares, particularmente sobre el Marové y Coltapik.

La nueva *Colonia Aquino* es un importante plantel de pueblo, que se halla sobre la costa del río Paraguay.

Para darle local se ha despejado sobre la barranca una ancha faja de terreno, que aplanada convenientemente forma el boulevard sobre el cual corre un ferrocarril Decauville movido á sangre, y que viene de los hornos de ladrillo, que fabrican este material de primera clase, y tan bien cortado que parece hecho á máquina.

El casco del pueblo está formado por una plaza central, en la que existen varios edificios, entre ellos el de la Policía, con cuadras para tropa y demás dependencias.

Sobre el boulevard está la casa de la Administración, con su huerta y jardín, cocheras y depósitos.

Mas lejos el gran almacén y fonda, con las habitaciones para huéspedes y demás.

Después casas de empleados, mayordomo, capataz de la estancia, y otras.

También sobre el Boulevard se alza el gran edificio de 40 metros de frente por 40 de fondo destinado á las máquinas del ingenio azucarero y destilería, ramo principal de industria á que la colonia se destina. La maquinaria será de la casa Caille, de París, que con personal suyo mandará colocarla.

Todas esas construcciones son de ladrillo y cal y bien hechas.

Por fin, más distantes se hallan la panadería, la carpintería con muchas máquinas, poblaciones de peones y de varios colonos.

Todo lo contenido é introducido como maquinaria es va-

lioso, como también lo es el establecimiento ganadero que al Sur de Aquino existe en una vuelta del Rio y que cerrado con alambre forma dilatado Potrero.

Había allí cuando lo visitamos más de 1500 cabezas de ganado.

Los pastos y aguadas en ese potrero son de primera calidad y el estado próspero de aquel ganado muestra lo adecuado del paraje para el objeto, así como la bondad y especialidad del Chaco para la cría y reproducción de esos animales.

La *Colonia Aquino* que es ya valiosa por lo que en ella se ha gastado, prepara así de una manera conveniente la recepción de sus colonos, que encontrarán, cuando lleguen, todo preparado para entrar de lleno al trabajo con todos los elementos necesarios y con gran provecho para todos.

Siguiendo cual la vimos auguramos para esa Colonia el más halagüeño porvenir.

Poncet.—Sobre el río Paraguay y en el espacio que média entre el arroyo de las *Tres Marías*, y el límite Sur de la Colonia *Formosa*, están los terrenos cedidos al Sr. Poncet y su establecimiento que desgraciadamente no podemos describir porque no pudimos visitarlo.

Avecinámonos ya á la capital del Chaco Central ó la *Colonia de Formosa* en la que especialmente nos detendremos.

LA CAPITAL DE FORMOSA

La *Colonia Formosa* forma el ejido del pueblo del mismo nombre, que se halla situado sobre altas barrancas á orillas del río Paraguay, en su margen derecha, en un gran recodo del río frente al pueblecito Paraguayo llamado Villafranca.

El puerto es profundo y abrigado contra los vientos más fuertes y dominantes.

La villa está perfectamente delineada; sus calles bien trazadas están mantenidas con esmero, con cunetas ó desagües á los costados y algo abovedadas en el centro, están limpias y guarnecidas con árboles algunas de ellas, con cercos vivos y flores otras.

La calle principal, que es un hermoso boulevard, parte de la Barranca, y entre otros edificios que lo adornan está la casa habitación del Gobernador. Es un coqueto chalet de buen gusto y cómoda distribución, rodeado de anchos corredores cubiertos y con vistas al jardín que circunda el edificio. Publicamos de él una vista.—(*Lámina XIV*)

Varias plazas hay trazadas: pero solo una completamente edificada se encuentra sobre el Puerto. Su suelo muy accidentado ha sido conservado así y en él se ha construido un jardín artístico y caprichoso de buen gusto, en cuyo centro se levanta un kiosko, en donde tocan á menudo las bandas de música militar.

No hay en todo el litoral argentino en la márgen derecha del Paraná y del Paraguay un punto de vista más pintoresco y hermoso que el kiosko de la plaza de Formosa. De allí mirando hácia la costa Paraguaya se disfruta de la vista más encantadora; el espectador se extasía ante la magnífica naturaleza que se ostenta á su mirada.

La posición geográfica de ese paraje es:

Latitud: 26° 10' 53" Sur.

Longitud: 60° 29' 02" Oeste del meridiano de París.

Tiene la población urbana *seiscientos veinte y cinco* edificios.

Los destinados para Oficinas públicas son deficientes, pobres é indignos de aquella localidad, y constan de una casa muy reducida para Oficina de Gobierno; una para Subprefectura del Puerto; una para Jefatura de Policía y el cuartel actualmente ocupado por el batallon 7° de infantería; una

para Escuela muy pequeña para los *ciento sesenta y seis niños matriculados* que deben concurrir á ella; ese inconveniente todavía es mayor por el clima de la comarca.

Formosa, como capital del Territorio, es asiento de la Gobernación, del Juzgado de letras, del Juzgado de Paz, de la Municipalidad, del Consejo Escolar, de la Comisión auxiliar de inmigración y otras oficinas.

También tiene su Capilla y existe en Formosa la Sociedad de Beneficencia que mantiene un Hospital de caridad pública.

Hay un Club Social.

Formosa tiene línea de telégrafos á Resistencia y será cabecera de los ferrocarriles proyectados de Resistencia al Pilcomayo y á Bolivia.

Hay en el casco de la población *diez y seis* casas de comercio, *ocho* carpinterías, *dos* sastrerías, *tres* zapaterías, *un* aserradero, *una* tornería, fondas, etc.

Por fin, para que se vea la importancia de aquel Puerto, á él y de él, entraron y salieron el año pasado de 1889, 22 buques de vela y 285 vapores.

El movimiento comercial del mismo año fué de 222.514 pesos moneda nacional.

De Formosa á Buenos Aires se viene en cuatro días y es aquel un punto apropiado, sin el lujo de otros parajes, para pasar el invierno las familias ó personas delicadas, en una temperatura deliciosa entonces, rodeada de exhuberante vejetación, en donde palmas y diamelas, naranjos y jazmines del cabo, limoneros y enredaderas de mil clases y flores de variados colores se ven por dó quiera y embalsaman el aire.

Siguiendo de Formosa hácia el Norte, tenemos en su esquina N. O. el terreno y *estancia* del Sr. General Fotheringham; y sobre la costa los terrenos de los señores Torres y Benguria, hoy de los Sres. Arning Brauss y C[a], y varios

derechos posesorios antes de llegar á la concesión Chueco, y luego como ya se ha indicado, la Colonia Cichero y Cª, y al Norte de ésta Carbonier, Portalis freres, Bouvier y C.ª tambien con 32 leguas y en fin Zapiola con otras 32 leguas que ya alcanzan al Pilcomayo.

Subiendo por la márgen derecha de este río como lo muestra nuestra carta, se hallan las 30 leguas de Rivarola á cuyo fondo se encuentran las tierras de F. S. Alvarez; y más en *amont* los señores Godoy, J. Silvano y Nicanor; y al Sur de éste D. Enrique Solano Lopez y demás que en la carta se encuentran, y son: los señores Benjamin Araoz, Tito Meuci y Cª, E. Maffeis y Durañona, E. Bianchi y Cª, Tomas Ambrosetti y otros que en dicha carta se registran y se colocan con arreglo á sus respectivos antecedentes, tanto sobre el río Pilcomayo como al Sur, hasta el Bermejo.

CAPÍTULO DECIMO

[illegible]

CAPÍTULO DÉCIMO

Los propietarios y los concesionarios en el Gran Chaco

Terminada la tarea que nos impusimos de dar á conocer el resultado de nuestros trabajos y observaciones en el Chaco, y las opiniones que abrigamos respecto á su importancia en el presente y en el porvenir, diremos quienes son hoy los propietarios y concesionarios allí, y para el efecto publicamos las nóminas que hemos formado valiéndonos de los mejores antecedentes que nos ha sido dado obtener.

Quizá falte uno que otro, pero no serán muchos; quizá también en lugar del propietario ó concesionario de reciente fecha, figure el nombre de su antecesor, pero creemos que tal cosa no puede traer á nadie perjuicios; nuestro objeto ha sido señalar el origen de cada derecho, para dar de este modo un punto de partida cierto, al que pueda volverse en cualquier tiempo que la consulta, ó la noticia, fuere necesaria.

Bajo tal aspecto nos ha parecido de capital importancia la formación de una lista en que, hasta la actualidad, figuren los terrenos que, saliendo del dominio fiscal, entran al de los particulares.

De esa manera cerramos nuestro libro que sin pretensiones, y despojado de galas literarias, publicamos deseando sea él útil al desenvolvimiento de las riquezas del suelo de la República Argentina.

NÓMINA ALFABÉTICA

DE LOS

PROPIETARIOS DE TERRENOS EN EL CHACO AUSTRAL

CON DESIGNACIÓN DEL ORIGEN DE LA PROPIEDAD

A

Alonso José A.—N° 18.—Fracción D. Sección 1, comprado al Gobierno Nacional en remate público..................	Leguas	4
Andía Fructuoso.—N° 21.—Fracción B. Sección II, comprado al Gobierno Nacional en remate público..................	»	4
Anezín Hermanos.—N° 15.—Fracción A. Sección I, comprado al Gobierno Nacional en remate público..................	»	4
Arcardini Roque.—N° 13.—Fracción A. Sección I, comprado al Gobierno Nacional en remate público..................	»	4
Araoz Guillermo.—Concedido por el Honorable Congreso por ley especial..................	»	20

B

Basaíl Luis N.—«Colonia Florencia» comprado á Langworthy, que lo obtuvo en propiedad del Gobierno Nacional..................	»	32

Benitez FELIX A.—Números 2, 5, 6 y 7. Fracción A. Sección I, comprado al Gobierno Nacional en remate público........................ Leguas 16

Bermejo (PUERTO) ó TIMBÓ. — Decretado pueblo por decreto fecha 10 de Marzo de 1888 con un egido de 100 kilómetros cuadrados.. » 4

C

Christiernsson CARLOS.—Establecimiento conocido por «San Carlos». Propiedad reconocida y escriturada por el Gobierno Nacional con arreglo á la Ley y con una superficie de.. » 3

Coulon FEDERICO.—Nº 5. Fracción B. Sección II, comprado al Gobierno Nacional en remate público... » 4

D

Delfino FÉLIX.—Propiedad escriturada por el Gobierno Nacional...................................... » 15

F

Ferreto ANTONIO.—Nos 4, 5 y 6. Fracción D. Sección I, comprado al Gobierno Nacional en remate público.................................... » 12

G

Gil REMIGIO. — Concedido con arreglo á la ley.. » 3

Godoy PEDRO.—Concedido con arreglo á la ley.. » 2

Guerrico JOSÉ.—Nº. 25. Fracción B. Sección

II. y Nº 21. Fracción A. Sección I, comprados al Gobierno Nacional en remate público.. Leguas 8

Guibert Adriano.--Nos 19 y 23, Fracción A. Sección I, comprados al Gobierno Nacional en remate público.................................... » 8

H

Hardy Ricardo y Carlos.—Colonia « Las Palmas ».—Propiedad escriturada por el Gobierno Nacional con arreglo á la Ley por haber llenado los concesionarios todas las cláusulas de su contrato de colonización.... 8

Harteneck Alberto.—Nº 15. Fracción B. Sección II, comprado al Gobierno Nacional en remate público.................................... » 4

L

Leyria Francisco—Concedido con arreglo á la Ley .... » 4

L' Hissier Henry.—Nº 18. Fracción A. Sección I', comprado al Gobierno Nacional en remate público.................................... » 4

M

Mansilla Lucio V.—Propiedad otorgada por el Gobierno Nacional, con arreglo á Ley especial... » 8

Mazo Gabriel y Ruperto del Mazo y Toribio Romero.--Nº 3. Fracción B. Seccion II, comprado al Gobierno Nacional en remate público.. » 4

Mendiondo Sucesión.—Dos leguas dona-

das y una vendida por el Gobierno Nacional con arreglo á la Ley.................................. Leguas 3

Molina VICTOR M.—N° 3. Fracción A. Sección I, comprado al Gobierno Nacional en remate público.. » 4

Mooney GUILLERMO N.—Nos 24 y 25. Fracción A. Sección I, comprado al Gobierno Nacional en remate público........................... » 8

Morixe FRANCO.—N° 17. Fracción A. Sección I, comprado al Gobierno Nacional en remate público.. » 4

O

O'Donnell CARLOS—Concedido con arreglo á la Ley .... » 3

P

Paris JUAN BAUTISTA.—N° 22. Fracción B. Sección II, comprado al Gobierno Nacional en remate público.................................... » 4

Pereira VICTORIA.—Terreno otorgado en venta por el Gobierno Nacional con arreglo á Ley especial.—Superficie.................... » 6

Piria FRANCISCO.—Nos 11, 14 y 17. Fracción B. Sección II, comprados al Gobierno Nacional en remate público................................ » 12

Podestá PASCUAL.—N° 16. Fracción A. Sección I, comprado al Gobierno Nacional en remate público.—Superficie.............. » 4

Podestá ESTEBAN.—N° 24. Fracción B. Sección II, comprado al Gobierno Nacional en remate público.................................... » 4

Portalis FEDERICO.—N° 4. Fracción A. Sec-

ción I, comprado al Gobierno Nacional en remate público.. Leguas 4

R

Racedo GENARO—Concedido con arreglo á la Ley .... » 4

RESISTENCIA COLONIA.—Capital del Chaco Austral con una superficie de................. » $18\frac{10}{25}$

Reyes JORGE.—Propiedad reconocida y escriturada por el Gobierno Nacional con arreglo á la Ley.—Superficie........................ » 3

Rey SERAFIN.—Nº 12. Fracción A. Sección I, comprado al Gobierno Nacional en remate público.. » 4

Rynaldi MÁXIMO.—Nº 1. Fracción A. Sección I, comprado al Gobierno Nacional en remate público.. » 4

S

Salas ENRIQUE.—Nº 22. Fracción A. Sección I, y Nº 23 Fracción B. Sección II, comprados al Gobierno Nacional en remate público... » 8

Scheiner LUIS R.—Nº 14. Fracción A. Sección I, comprado al Gobierno Nacional en remate público.. » 4

Smittes ENRIQUE, EUGENIO F. ABELLA Y FÉLIX R. ROJAS—Nº 3. Fracción D. Sección I, y Nos 5, 6 y 7. Fracción C. Sección II, comprados al Gobierno Nacional en remate público.. » 16

Supisiche ZACARÍAS.—Concedido con arreglo á la ley............................... .... » 5

T

Taurel RODOLFO. — En Fortín Cochereck. Nos 1, 2, 9 y 10. Fracción D. Sección I, comprados al Gobierno Nacional en remate público........ Leguas 16

Terrero FEDERICO. — N os 6, 7 y 8. Fracción A. Sección II, comprados al Gobierno Nacional en remate público........ » 12

Torres PONCIANO. — Concedido con arreglo á la ley........ » 3

U

Uriburu JOSÉ Mª. — Propiedad reconocida y escriturada por el Gobierno Nacional con arreglo á la Ley........ » 4

V

Viglioni LUIS A. — Nº 4. Fracción B. Sección II, y N os 11 y 20. Fracción A. Sección I, comprados al Gobierno Nacional en remate público........ » 12

Vivot Y TALLARDI. — Nº 16. Fracción B. Sección II, comprados al Gobierno Nacional en remate público........ » 4

W

White GUILLERMO. — N os 3, y 8. Fracción C. Sección II, comprados al Gobierno Nacional en remate público........ » 8

NÓMINA ALFABÉTICA

DE LOS **concesionarios** QUE HAN CELEBRADO CONTRATO CON EL GOBIERNO NACIONAL, PARA COLONIZAR TERRENOS EN EL **CHACO AUSTRAL,** CON ARREGLO Á LA LEY DE 19 DE OCTUBRE DE 1876.

A

Acosta Bernardino.—Concesión para colonizar	Leguas	32
Arana y Cª. Ramón.—Concesión para colonizar.—Superficie	»	32
Augier U.—Concesión para colonizar	»	32

B

Basail Luis N.—Concesión otorgada á Pablo Groussac y que ocupa los lotes 4, 5, 6 y 7. Fracción C. Sección I.—Superficie	»	16
Ballesteros Luis.—Concesión para colonizar otorgada á Juan R. Savignon	»	8
Ballesteros Ignacio.—Concesión otorgada á Rómulo E. Daviaud	»	8
Benitez Félix A.—Concesión para colonizar.—Comprende la Colonia «Presidente Juarez» fundada por la Sociedad Colonizadora Popular	»	16
Benitez Félix A.—Concesión para colonizar otorgada á don Manuel M. Benitez.—En donde están hoy las colonias «Benitez» y «Carolina», fundadas por la Sociedad Colonizadora Popular.—Superficie	»	12

Bentham ENRIQUE.—Concesión para colonizar otorgada á Temístocles Guitardi.—Superficie.......... Leguas 32

Bentham y Cª ENRIQUE.—Concesión para colonizar.—Superficie.......... » 32

Blanco RAMÓN.—Concesión para colonizar.—Superficie.......... » 32

Bousson LUIS.—Concesión para colonizar, otorgada á Dámaso Salvatierra.—Superficie.......... » 16

Bourdon ENRIQUE.—Concesión para colonizar otorgada á J. R. O'Connor.—Superficie.......... » 32

Bourdon y Cª ENRIQUE.—Concesión para colonizar otorgada á Pedro Lesperon.—Superficie.......... » 16

Brown A. W.—Concesión para colonizar.—Superficie.......... » 32

Brown y Cª.—Concesión para colonizar, otorgada á Joaquin Vilella.—Superficie..... » 32

Bunge y Born.—Concesión para colonizar, otorgada á Dámaso Salvatierra.—Superficie.......... » 32

Bunge ERNESTO.—Concesión para colonizar otorgada á Manuel Escudero.—Superficie.......... » 32

C

Cabezas AGUSTIN—Concesión para colonizar.—Superficie.......... » 32

Campillo DONACIANO DEL.—Concesión para colonizar.—Superficie.......... » 32

Cerruti JOSÉ P.—Concesión para colonizar

otorgada á Manfredo Hertelendi.—Superficie .... Leguas 28

Cernousky y **Cayol**.—Concesión para colonizar, transferida á Fabre y Maurel.—Superficie .... » 32

Chiappe MANUEL.—Concesión para colonizar, segun su primitivo contrato.—Superficie .... » 32

Christiernsson CARLOS.—Concesión para colonizar.—Superficie .... » 4

Clifford ENRIQUE.—Concesión para colonizar.—Superficie .... » 32

Cortés Funes J. JOSÉ.—Concesión para colonizar que ocupa los lotes n.os 1, 2, 9 y 10 fracción C sección I.—Superficie .... » 16

D

Dónovan ANTONIO.—Concesión para colonizar.—Superficie .... » 32

Dreyfus Fréres. — Concesión para colonizar otorgada á Rómulo Franco.—Superficie .... » 16

Dreyfus Fréres.—Concesión para colonizar otorgada á E. Diez Arenas.—Superficie.... » 16

E

Edgar A. R. — Concesión para colonizar otorgada á F. Rodriguez y Cª.—Superficie. » 32

Edgar A. R.—Concesión para colonizar otorgada á J. R. O'Connor.—Superficie .... » 32

English C.—Concesión para colonizar otorgada á Eleazar Garzón.—Superficie .... » 32

Erhardt D. J.—Concesión para colonizar

otorgada á Ricardo Villaverde. — Superficie.......... Leguas 32

F

Fernández EDUARDO.—Concesión para colonizar. – Superficie.......... » 16

Fernández CARLOS.— Concesión para colonizar.—Superficie.......... » 32

Fernández Ricardo.—Concesión para colonizar otorgada á Toribio Zárate. — Superficie.......... » 32

Ferreira.—Concesión para colonizar.— Superficie.......... » 32

Freyer ARTURO.—Concesión para colonizar. —Superficie.......... » 32

Fuentes JOSÉ.—Concesión para colonizar. —Superficie.......... » 32

Funes A. M.—Concesión para colonizar.— Superficie.......... » 32

Furgues y **Ayerza**.—Concesión para colonizar otorgada á Eliseo Mayne y Cª.—Superficie.......... » 32

Furgues E. A.—Concesión pora colonizar. —Superficie.......... » 32

G

García MANUEL.—Concesión para colonizar. —Superficie.......... » 32

Garmendia.—Concesión para colonizar.— Superficie.......... » 32

Gollán JOSÉ ELIAS.—Concesión para colonizar otorgada á Olayo, Pico y Cª. según contrato.......... » 32

Guerrico OCTAVIO.—Concesión para colonizar otorgada á Luis Vega y de éste á Justo R. Gimenez.—Superficie.......... Leguas 32

H

Hardy RICARDO y CARLOS.—Concesión para colonizar según su primitivo contrato.—Superficie.......... » 32

Hassam SALOMON.—Concesión para colonizar otorgada á Enrique Gutierrez.—Superficie.......... » 32

Herrera José T.—Concesión para colonizar.—Superficie.......... » 32

Hume ALEJANDRO.—Concesión para colonizar á Ricardo Labal.— Superficie.......... » 32

K

King G. A.—Concesión para colonizar otorgada á Lucio V. Mansilla. - Superficie.......... » 32

King y Cª. G. A.—Concesión para colonizar otorgada á Eulogio R. Silva.—Superficie.... » 32

L

Lamb WILSON. -Concesión otorgada á Julio Chaves.—Superficie.......... » 32

Lamb y **Cª.** WILSON.—Concesión para colonizar otorgada á Alfredo S. Bourse.—Superficie.......... » 32

Lamb y **Furgue**.—Concesión para colonizar otorgada á Pedro Lozano.—Superficie. » 32

Lamb Bentham y **Cª**.—Concesión para colonizar otorgada á G. Machado.—Superficie.......... » 32

Lebrelo José.—Concesión para colonizar.—Superficie	Leguas	32
Ledesma J. Alejo.—Colonia «Alejo Arocena» nos. 16, 17, 24 y 25, fracción B. sección I. - Concesión para colonizar.—Superficie.	»	16
Leonardi Pascual.—Concesión para colonizar.—Superficie.	»	32
Lorthiois Floris.—Concesión para colonizar otorgada á Juan Bautista Aimé José Dumortier.—Superficie	»	32
Llovet Manuel.—Concesión para colonizar otorgada á Cayetano Carbonell y de éste á Santiago Lugones.—Superficie	»	32

M

Mackay Jorge.—Concesión para colonizar otorgada á Pablo Hansen.—Superficie	»	32
Malbrán Tristán.—«Colonia Amalia» Concesión para colonizar, según su primitivo contrato.—Superficie	»	16
Mallmann C.—Concesión para colonizar otorgada á Brignardello y Ca—Superficie.	»	32
Mantels Adolfo.—Concesión para colonizar	»	32
Mansilla y **Ca.** Lúcio V.—Concesión para colonizar	»	16
Martinez Zenon.—Concesión para colonizar otorgada á León D. Walls	»	20
Migone Juan C.—Concesión para colonizar.	»	32

N

Navarro Ernesto.—Concesión para colonizar	»	32

Nicholson Guillermo A.—Concesión para colonizar otorgada á J. M. Coronel............. Leguas 32

Nicholson y **C**a. Guillermo.—Concesión para colonizar otorgada á Andrés Bottino. » 32

Novaro Bartolomé.—Concesión para colonizar en donde está hoy la colonia «Colonizadora Popular» fundada por la sociedad del mismo nombre.................................. » 32

Novillo Cáceres Carlos.—Concesión para colonizar otorgada á Felipe Norberto Lozardi y en la que se halla la colonia «Félix de Azara» ó «Nueva Piamonte» fundada por la sociedad Colonizadora del Chaco Central...... .... » 32

O

Obligado Temistocles.—Concesión para colonizar, otorgada á Honorio Acevedo y de éste á Rafael Escriña.............................. » 8

Olivera Manuel.—Colonia «Lucinda» concesión para colonizar otorgada á Aberastain.. » 16

Olivera H.—Números 1, 2, 5 y 6. Fraccion B. Seccion H.—Concesión para colonizar » 16

Othmar Nanzer y **C**a.—Concesión para colonizar otorgada á E. L. Casanova............. » 32

Orlandini Domingo.—Concesión para colonizar... » 32

P

Padilla P.—Concesión para colonizar.......... » 32

Padilla Emilio H.—Concesión para colonizar .... » 32

Pardo Ramón—Concesión para colonizar otorgada á M. Córdoba........	Leguas	32
Pelaez A. y **Ayerza**.—Concesión para colonizar otorgada á Nicanor M. Comas........	»	32
Penny A. R.—Concesión para colonizar otorgada á R. Parcel y Nobas........	»	32
Perroti José.—Concesión para colonizar otorgada á Dámaso Salvatierra........	»	32
Picasso Agustín.—Concesión para colonizar otorgada á Guillermo Cranwel y Cª...	»	16

R

Read Jorge H.—Concesión para colonizar otorgada á Eusebio Conlazo........	»	32

S

Saenz de Zumarán Fernando.—Concesión para colonizar........	»	32
Seeber José.—Concesión para colonizar.......	»	32
Simpson F.—Concesión para colonizar otorgada á Eugenio Bachmann........	»	32
Simpson y Cª. F.—Concesión para colonizar otorgada á Pedro L. Padilla........	»	32
Solís Francisco M.—Concesión para colonizar........	»	32
Sosa Ciriaco—Concesión para colonizar....	»	32

T

Tagliaferro—Concesión para colonizar......	»	32
Taiane Pedro—Concesión para colonizar, otorgada á Domingo Capella........	»	32
Taurel Adrian—Concesión para colonizar otorgada á Antonio Cassoretti........	»	8

Taurel RODOLFO—Concesión para colonizar otorgada á Manuel G. Pruneda según primitivo contrato........ Leguas 32

Tonkinson—Concesión para colonizar........ » 32

Torres GUILLERMO—Concesión para colonizar........ » 32

V

Vecchy BEY Y Cª.—Concesión para colonizar........ » 16

Victorica JOSÉ—Concesión para colonizar otorgada á Gervasio Arias........ » 32

Vila ARIJÓN Y ZUCKER—Concesión para colonizar otorgada á Eladio Alvarez........ » 32

Vila ARIJÓN Y ZUCKER—Concesión para colonizar otorgada á Bautista Vila........ » 32

Vilella JOAQUIN—Concesión para colonizar. » 32

W

Watson Y Cª. ENRIQUE—Concesión para colonizar otorgada á D. Podestá y Cª. y de éstos á José y Bernardo Garay........ » 32

Watson ENRIQUE—Concesión para colonizar otorgada á Luis del Grosso y Cª........ » 32

White GUILLERMO—Concesión para colonizar Números 1,2, 9 y 10. Fraccion C. Seccion II........ » 16

Wright Y Cª CHARLES—Concesión para colonizar........ » 32

Z

Zavalía—Concesión para colonizar........ » 32

NÓMINA ALFABÉTICA

DE LOS

PROPIETARIOS DE TERRENOS

EN EL

CHACO CENTRAL

(TERRITORIO DE FORMOSA)

Con designación del origen de la propiedad

A

* **Alvarez**—F. S. Alvarez—Proveniente del título de Enrique Solano López..................	Leguas	40
* **Alvarez**—Proveniente del mismo título de López..	»	5
* **Araoz** Benjamin—Propiedad proveniente del mismo título de López............................	»	40
Arning Brauss y Cª.—Propiedad adquirida de D. Gregorio Torres y F. Benguria que la compraron al Gobierno..............................	»	5

F

FORMOSA Colonia — Capital del Chaco Central ó sea del territorio del mismo nombre de la Colonia.......................................	»	
Fotheringham Ignacio—Propiedad particular comprada con arreglo á ley especial del Honorable Congreso........................	»	4

G

* **Godoy** J. SILVANO—Proveniente del título de Enrique Solano López............................	Leguas	38
* **Godoy** NICANOR—Proveniente del mismo título de López...	»	12

L

López ENRIQUE SOLANO—Resto del título general, revalidado con arreglo á la ley de 27 de Octubre de 1884, y del cual provienen todas las propiedades que en esta nómina llevan antes del nombre del propietario este signo *......................................	»	10

R

* **Rivarola** B.—Propiedad proveniente del título general de E. S. López........................	»	30
Ramella JUAN—Propiedad reconocida con arreglo á la ley..	»	3

V

Vernet—SUCESIÓN DE DON LUIS VERNET—Propiedad concedida por ley número 2134 de 30 de Setiembre de 1887 en compensación de la Isla de los Estados, de que dispuso la Nación y pertenecía á aquel señor, y fué así reconocido...............................	»	20

NÓMINA ALFABÉTICA

DE LOS **Concesionarios** QUE HAN CELEBRADO CONTRATO CON EL GOBIERNO NACIONAL, PARA COLONIZAR TERRENOS EN EL **CHACO CENTRAL** (TERRITORIO DE FORMOSA), CON ARREGLO Á LA LEY DE 19 DE OCTUBRE DE 1876.

A

Acevedo AMADEO—Concesión para colonizar	Leguas	32
Acevedo HONORIO—Concesión para colonizar, según contrato	»	16
Acevedo HONORIO—Concesión para colonizar, otorgada á Juan José Gonzalez	»	16
Amadeo VICENTE Y JOSÉ LUIS—Concesión para colonizar otorgada á Adolfo Ruiz	»	16
Ambrosetti TOMÁS—Concesión para colonizar, otorgada á Buhigas	»	16
Arrieta PEDRO—Concesión para colonizar transferida á la Sociedad «La Nacional»	»	32

B

Beluschi FAUSTO—Concesión para colonizar	»	16
Bianchi Y Cª EMILIO—Concesión para colonizar otorgada á Pedro Riviére y de éste á Andrés Rovera	»	32
Biron TOMÁS—Concesión para colonizar	»	32
Bossi RUGGERO—Concesión para colonizar otorgada á Pedro Labougle y Cª	»	32

Bouvier y Cª—Dos concesiones para colonizar; cada una de 16 leguas........................ Leguas 32

C

Cano y Cª Miguel—Concesión para colonizar.. » 8

Canals y Cª Juan—Concesión para colonizar otorgada en dos fracciones contiguas; una con frente al Río Paraguay de 8 leguas cuadradas y otra con frente al Bermejo de 24 leguas cuadradas........................ » 32

Carbonier y Cª. y Portalis Fréres.—Concesión para colonizar.. » 32

Chueco Manuel—Concesión para colonizar «Colonia Emilia».. » 16

Cichero Fortunato—Concesión para colonizar.. » 32

Cucullu Isidro—Concesión para colonizar. » 32

G

García José María y Antonio Antelo Romero—Concesión para colonizar transferida á la Sociedad Colonizadora del Chaco Central.. » 32

H

Hertelendi Manfredi—Concesión para colonizar otorgada á Vicente T. Martinez.... » 32

M

Maffeis Eugenio—Concesión para colonizar otorgada á M. J. López........................... » 32

Z

INDICE

CAPÍTULO VIII

CAPÍTULO IX

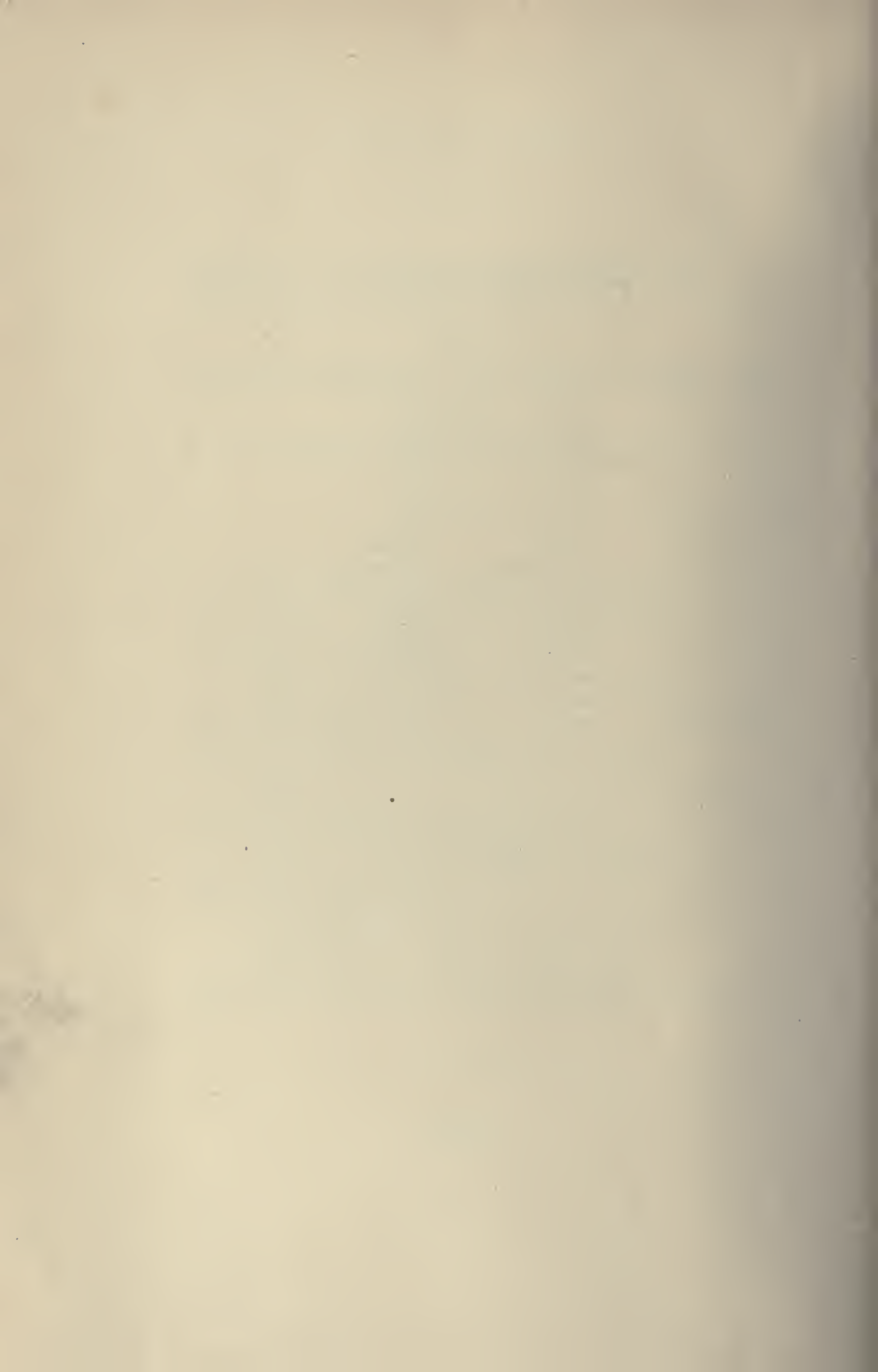
CAPITULO X

LÁMINAS

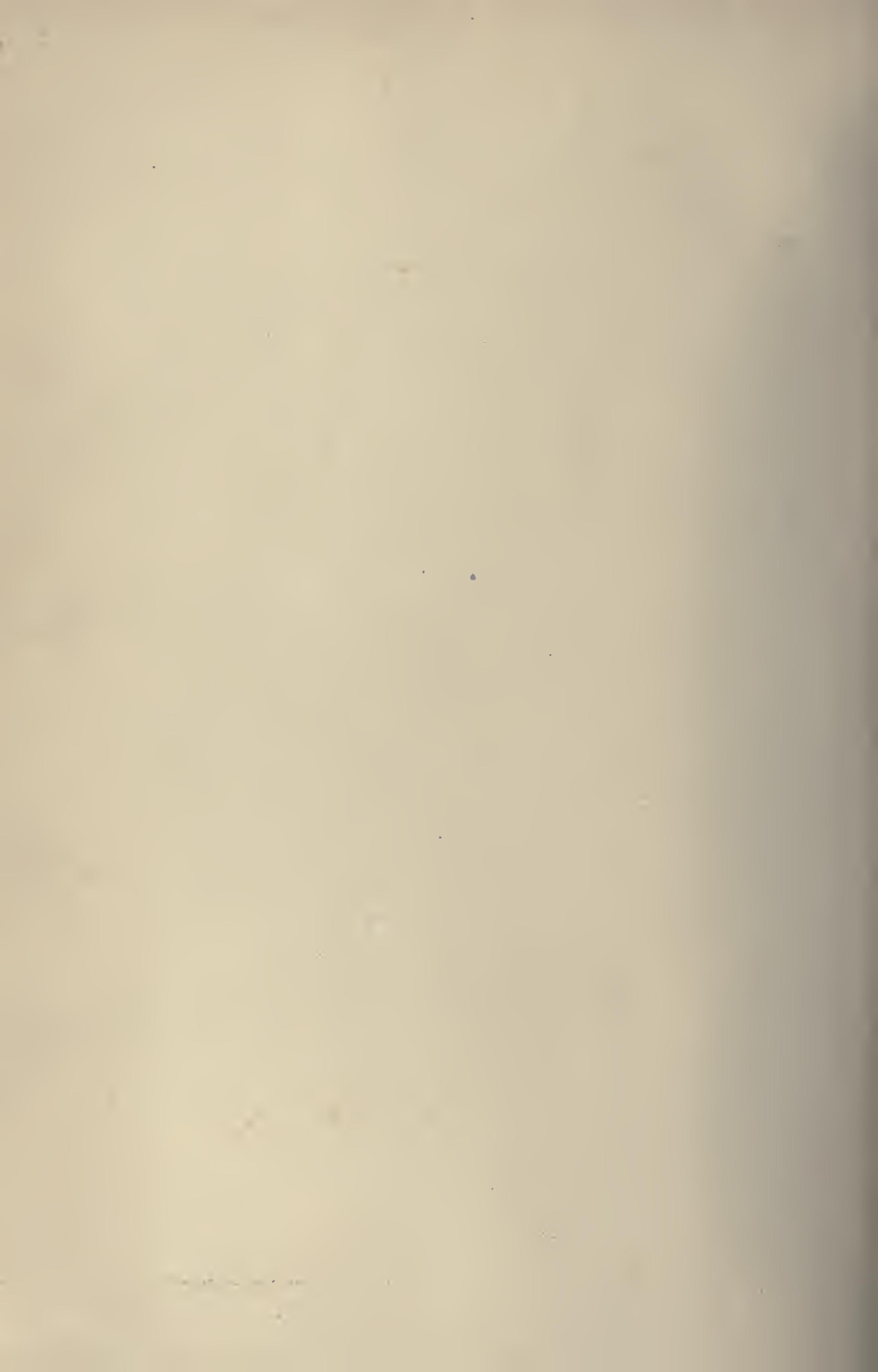
NOTA.—El grabado que figura en la carátula representa el Escudo oficial del Chaco.

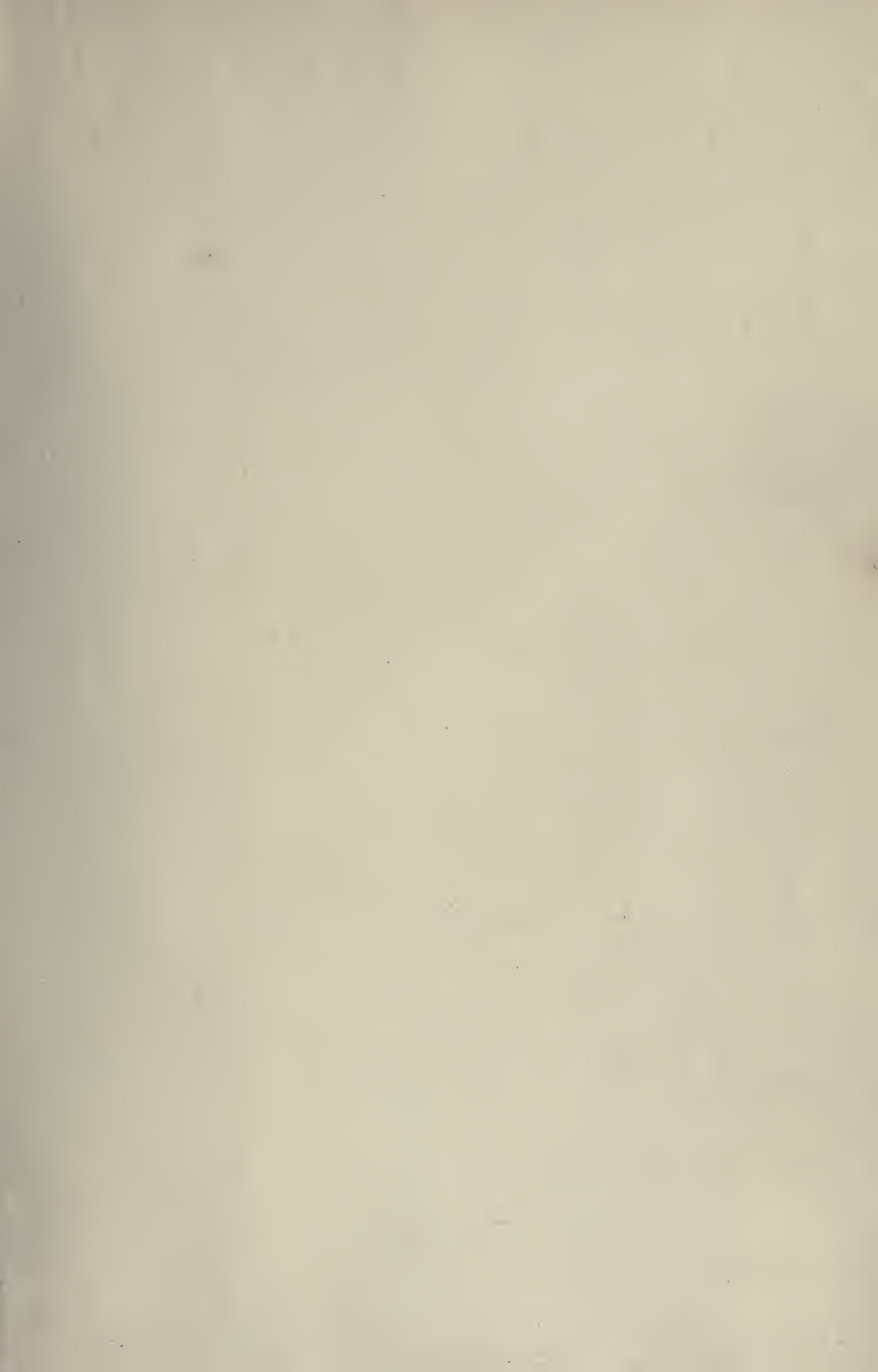
FE DE ERRATAS

Pág.	*Línea*	*Dice*	*Léase*
X	27	desindaria	deslindaría
14	14	banda	bando
28	Dice temperatura media de Invierno **21°** debe leerse **12°**		
33	2	realzar	realizar
40	22	puntos	puntas
41	12	areando	aereando
42	9	esplotados	esplorados
71	2	**en los bosques**	**de los bosques**
73	6	colorada	colocada
87	29	*Curapahy*	*Curupahy*
94	7	$ 25.00	$ 250.00
104	5	tamboleó	tambaleó
144	18	25 hectáreas	50 hectáreas
166	11	la	las
178	26	Emilio	Luis.

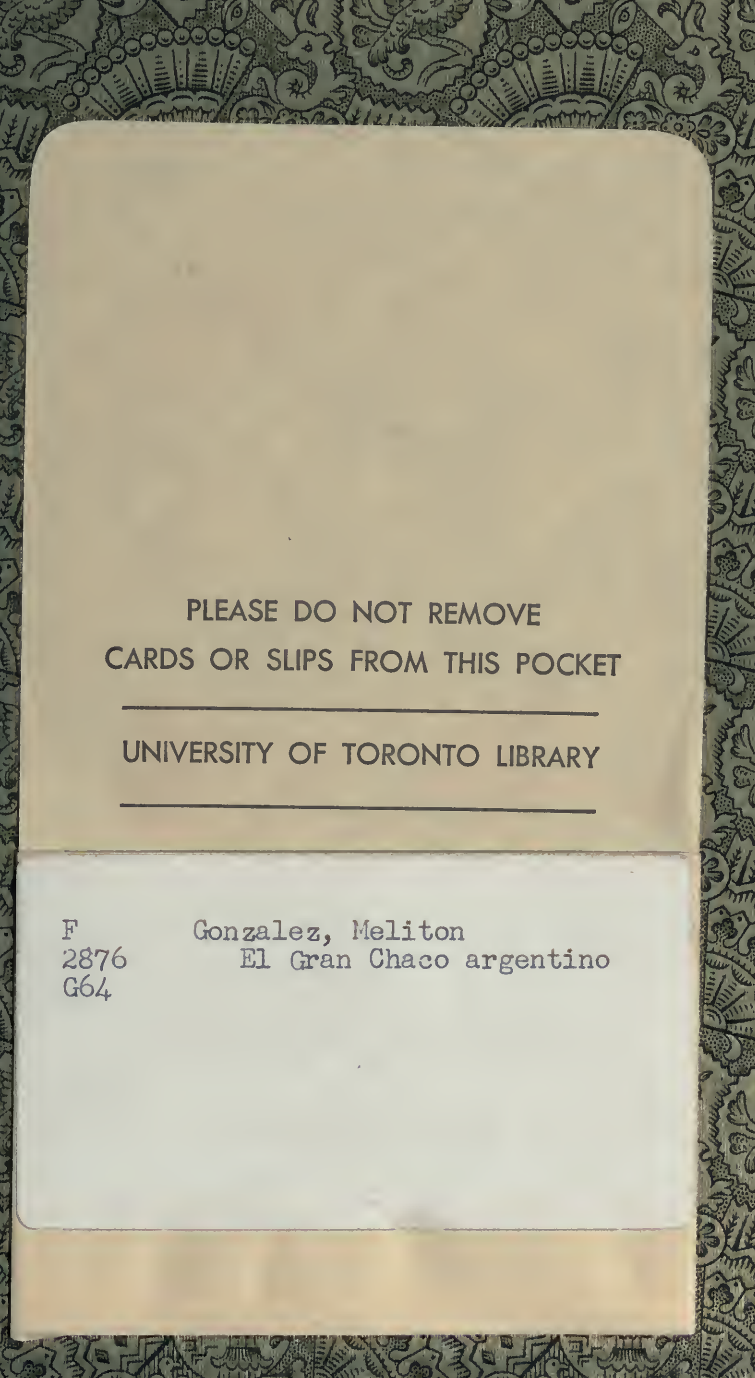













COMPAÑIA SUD AMERICANA DE BILLETES DE BANCO